



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

PLAN ANUAL DE CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL/EDUCACIÓN PRIMARIA/ EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL CURSO 2020 – 2021



ÍNDICE

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	4
2.- AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA	5
3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	6
4.- CALENDARIO ESCOLAR	8
5.- CALENDARIO DE EVALUACIONES	10
6.- JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO	11
7.- PROFESORADO, ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO	13
8.- DISTRIBUCION DE HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO	17
9.- EDUCACIÓN INFANTIL:	18
• PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES	18
• ASPECTOS CURRICULARES	18
• PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	19
• ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	19
• EVALUACIÓN	19
• PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y COMPLEMENTARIAS	19
• ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS	24
10.- EDUCACIÓN PRIMARIA:	25
• PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES	25
• ASPECTOS CURRICULARES	27
• PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	27
• AUTOEVALUACIÓN	28
• ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
• EVALUACIÓN	28
• PROGRAMACIÓN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y COMPLEMENTARIAS	28
• ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS	31
11.- PROGRAMACIÓN DE AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	31
• PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES	31
• ASPECTOS CURRICULARES	32
• PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	32
• EVALUACIÓN	34
• PROGRAMACIÓN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	34
• ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO	46
12.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:	46
• PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES	46
• ASPECTOS CURRICULARES	48
• PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	49
• AUTOEVALUACIÓN	49
• ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	50



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

• EVALUACIÓN	50
• PROGRAMACIÓN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO	51
• ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	53
• ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS	54
13.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	54
• ATENCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER GENERAL	61
- REFUERZO EDUCATIVO (E. PRIMARIA)	61
- PLAN DE DESDOBLAMIENTO DE GRUPOS (E. Secundaria)	62
- PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACION DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (E. Secundaria)	63
-PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO	63
• ATENCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER ESPECÍFICO	63
- AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN	63
- PROGRAMACIÓN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y LOGOPÉDICA EN E. INFANTIL Y E. PRIMARIA	67
14.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	74
15.- DEPARTAMENTO DE PASTORAL	75
• CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN MARCO DE PASTORAL DE LAS SSJ	75
• CONCRECIÓN DEL PMP EN EL COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR - MÁLAGA	76
16.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	84
17.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	85
18.- PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES	86
19.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DEL CENTRO	86
20.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ELABORADO POR EL CENTRO	89
21.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL PLAN ANUAL DE CENTRO	89
22.- PLAN DE IGUALDAD	90
23.- PLAN LECTOR	97
24.- PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	108
ANEXO I: RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS PARA EL CURSO 2020-2021	109
ANEXO II: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID - 19	184



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

1. IDENTIDAD DEL CENTRO

Denominación	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Titular	CONGREGACIÓN SIERVAS DE SAN JOSÉ
Localidad	MALAGA
Domicilio	AVDA SANTIAGO RAMON Y CAJAL, 9
Distrito postal	29014
Teléfono	952-25-28-98
Fax	952-26-85-51
E- mail	nspilarma@planalfa.es
Código del Centro	29004201
Régimen	CONCIERTO PLENO
Clase de Centro	INTEGRADO: INFANTIL, PRIMARIA, E.S.O. EDUCACION ESPECIAL, Y APOYO A LA INTEGRACIÓN. MIXTO.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

2. AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

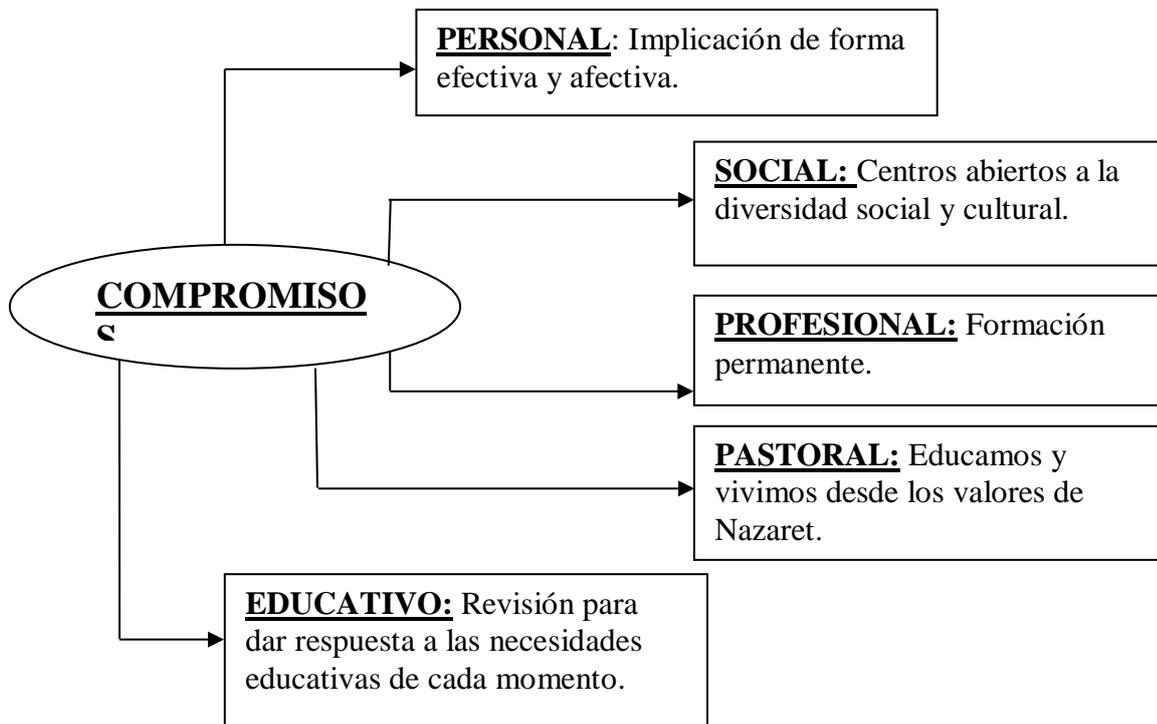
- Aprobada la transformación y clasificación definitiva del Centro para preescolar (2 unidades; 80 puestos escolares). O.M. 22/08/1.975.
- Aprobada ampliación del Centro de Educación Preescolar con tres unidades de párvulos (120 puestos escolares). Comunicado del M.E.C. 20/06/1.977.
- Aprobada la transformación y clasificación definitiva para la E.G.B. con 22 unidades. O.M. 21/09/1.973; B.O.E. 06/11/1.973.
- Autorización para ampliación del Centro de E.G.B. con 24 unidades. O.M. 20/06/1.977.
- Autorización definitiva para dos unidades de Educación Especial. Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 23/08/1.983; B.O.J.A. de 02/09/1.983.
- Autorización del funcionamiento de una unidad de Preescolar. Escrito de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 25/09/1.989.
- Autorización para los seis cursos de Educación Primaria (18 unidades) y Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (6 unidades) de acuerdo con el artículo 52 del Real Decreto 986/1.991 de 14 de junio y Orden de 29 de Julio de 1.994 (BOJA 10 de Agosto) para el curso 1.994/95, con fecha 1 de Septiembre de 1.994.
- Autorización para la apertura y funcionamiento de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (6 unidades). Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 3 de noviembre de 1.995. B.O.J.A. nº 153 de 29-11-1.995.
- Modificación al Concierto de Educación Especial, 1 Unidad de Psíquicos y 1 unidad de Apoyo a la Integración Orden 28 de julio de 2004.
- Autorización definitiva de 6 unidades de Educación Infantil y 150 puestos escolares. B.O.J.A. nº 143 de 25 de julio de 2005.
- Autorización definitiva de 9 unidades de Educación Infantil, por Orden de 25/02/2008, B.O.J.A. nº 72 de 11 de abril de 2008.



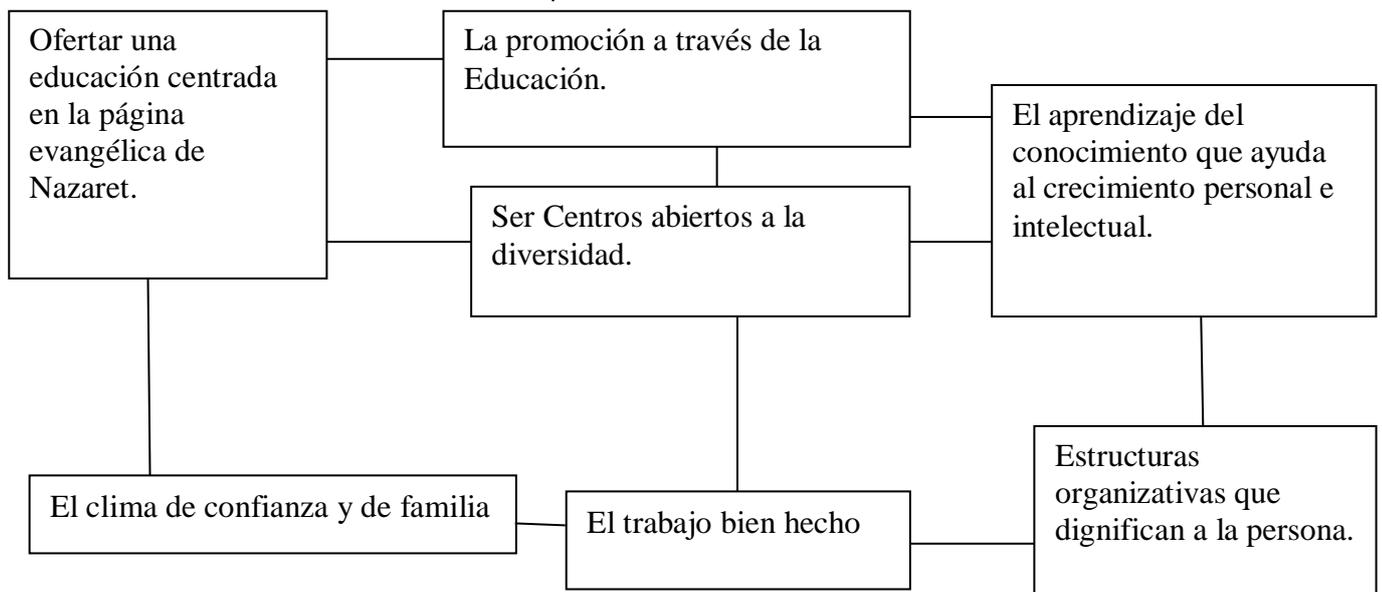
3.-OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

¡ABRIENDO CAMINOS...!

Los Centros Educativos Siervas de San José tienen como **MISIÓN** preferencial la formación, promoción y educación del *mundo trabajador pobre* desde coordenadas evangélicas, visión de futuro, abiertos a la innovación y al cambio.



Los Centros Educativos Siervas de San José **tienden** a ser **“Modelos Referentes”** en los contextos donde están insertos por:





Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

EDUCAMOS desde y con los **valores** definidos en el "Taller de Nazaret":

Trabajo. lugar privilegiado de encuentro con Dios, realización personal y colaboración creadora de Dios que permite descubrir y potenciar los talentos personales

Amor que nos alimenta y da sentido al quehacer diario y que expresamos en el deseo de unidad, cooperación, sentido de familia y ejercicio de perdón.

Hogar y Taller donde la sencillez, la acogida y la confianza mutua ayudan a construir un proyecto de futuro.

Fe que se expresa en descubrir a Dios en la vida cotidiana y tiene como modelo a Jesús que trabaja y ora en Nazaret.

Solidaridad que favorece la justicia y la integración de todos sin ningún tipo de discriminación.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

4- CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE

10, Jueves: Comienzo de clases lectivas para Educación Infantil, EE y Primaria.
15, Martes: Comienzo de clases lectivas para Educación Secundaria.

OCTUBRE

12, Lunes: Día no lectivo, festividad de la Hispanidad.
13, Martes: Comienza la campaña del Domund.
18, Domingo: Domingo Mundial de las Misiones.

NOVIEMBRE

2, Lunes: Día no lectivo, se traslada a este día la festividad de Todos los Santos.
26, Jueves: Comienzan las celebraciones de Adviento en Primaria y ESO.
29, Domingo: Primer domingo de Adviento.
30, Lunes: Comienza la campaña de Navidad.

DICIEMBRE

Comienza la celebración de Adviento. Este tiempo litúrgico se fomentará desde las tutorías y la oración de la mañana. De modo especial se preparará la fiesta de la Inmaculada.

4, Viernes: Celebración del día de la Constitución en las clases.
6, Domingo: Festividad de la Constitución Española.
7, Lunes: Día no lectivo, se traslada a este día la festividad de la Constitución.
8, Martes: Día no lectivo, festividad de la Inmaculada Concepción.
18, Viernes: Entrega de notas de la 1ª Evaluación.
23, Miércoles: Comienzan las vacaciones de Navidad.

ENERO

6, Miércoles: Festividad de la Epifanía del Señor.
7, Jueves: No lectivo.
8, Viernes: Comienza el segundo trimestre.
17, Miércoles: Miércoles de ceniza. Se realizará una celebración si las circunstancias lo permiten.
29, Viernes: Celebración del día de la NO VIOLENCIA en el Colegio.

En este mes, se celebrará La Jornada de la Infancia Misionera, cuya fecha está por determinar.

FEBRERO

19, Viernes: Celebración del día de Andalucía en el Colegio.
22 al 26: Semana Blanca.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

En este mes, se celebrará La Campaña Contra el Hambre de Manos Unidas, cuya fecha está por determinar.

MARZO

- 1, Lunes: Día no lectivo, se traslada a este día la festividad del día de Andalucía.
- 2, Martes: Se reanudan las clases tras la Semana Blanca.
- 19, Viernes: Festividad en el colegio en honor a San José.
- 26, Viernes: Entrega de notas de la 2ª Evaluación.
- 19, Lunes: Comienza la Semana Santa.

Durante este mes, se fomentará el tiempo litúrgico de Cuaresma desde las tutorías, las Eucaristías, si es posible y la oración de la mañana. Igualmente, si es posible, porque las circunstancias sanitarias lo permitan, se realizarán las fiestas patronales en torno al día de San José.

ABRIL

- 5, Lunes: Se reanudan las clases y comienza el tercer trimestre.

Durante este mes se fomentará el tiempo litúrgico de Pascua desde las tutorías, las Eucaristías, si es posible y la oración de la mañana.

MAYO

- 3, Lunes: Día no lectivo, se traslada a este día la festividad del Trabajo.

Durante este mes se fomentará celebraciones y oraciones en torno a María. Estas celebraciones están aún sin determinar.

JUNIO

- 31 de mayo al 5 de abril, Lunes a Viernes: Exámenes de asignaturas pendientes de ESO.
- 4, Viernes: Celebración del Día de Santa Bonifacia. (Eucaristía, si es posible) y entrega de notas de la 3ª evaluación.
- 18, Viernes: Eucaristía y despedida de los alumnos de 4º ESO, si es posible realizarla.
- 19, Sábado. Verbena final de curso, si es posible realizarla.
- 24, Jueves: Finalizan las clases para todos los niveles educativos.
- 25, Viernes: Entrega de notas finales a alumnos de Infantil, EE y Ed. Primaria.
- 28, Lunes: Entrega de notas finales a alumnos de ESO.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

7.- CALENDARIO DE EVALUACIONES

EVALUACIÓN INICIAL:

5 Octubre: Primaria y ESO

1ª EVALUACIÓN:

Evaluación de Primaria y ESO: 14 y 15 de Diciembre.

Entrega de notas Infantil, Primaria y ESO: 18 Diciembre.

2ª EVALUACIÓN:

Evaluación de Primaria y ESO: 22, 23 de Marzo.

Entrega de notas a Infantil, Primaria y ESO: 26 de Marzo.

3ª EVALUACIÓN:

Evaluación de ESO: 31 de Mayo y 1 de Junio.

Entrega de notas de la 3ª Evaluación a ESO: 4 de Junio.

EVALUACIÓN FINAL:

Entrega de notas de Infantil y Primaria: 25 de Junio.

Entrega de notas a padres de ESO: 28 de Junio.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

Primera semana de Septiembre.

EXÁMENES DE ÁREAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA:

Exámenes: del 31 de mayo al 4 de Junio.

Evaluación: Tras finalizar el periodo lectivo el 24 de Junio.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

6.- JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

En nuestro Centro, tenemos concedida por la Delegación de Educación y Ciencia la Jornada única, por lo que el horario de las actividades docentes tiene lugar de 9,00 a 14,00 horas para Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial. No obstante, durante el presente curso y mientras la situación sanitaria lo requiera habrá una flexibilización de las entradas y salidas de algunos grupos de convivencia, especificadas en la Protocolo COVID realizado por el Centro y que forma parte del presente plan.

Se imparten 4 clases diarias de lunes a viernes con los siguientes tiempos y descansos:

Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial:

- PRIMERA CLASE 9,00- 10,00 h. de la mañana
- SEGUNDA CLASE 10,00 – 11,00 h. de la mañana
- TERCERA CLASE 11,00 – 12,00 h. de la mañana
- RECREO 12,00 - 12,30 h. de la mañana
- CUARTA CLASE 12,30 - 14,00 h. de la mañana

Sobre este horario general, en este curso, se han introducido algunos cambios, mientras la situación sanitaria lo requiera, adelantando el recreo de los alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria y de los alumnos de Infantil de 5 años y de 3 años, para evitar aglomeraciones en el patio.

Educación Infantil cuenta con un recreo a lo largo de la mañana.

Educación Secundaria

En nuestro Centro, tenemos concedida por la Delegación de Educación y Ciencia la Jornada Única, por lo que el horario de las actividades docentes tiene lugar de 7,55 a 14,25 horas para Educación Secundaria Obligatoria.

Se imparte seis clases diarias de lunes a viernes con los siguientes tiempos y descansos:

Educación Secundaria:

- PRIMERA CLASE 7,55- 8,55 h. de la mañana
- SEGUNDA CLASE 8,55- 9,55 h. de la mañana
- TERCERA CLASE 9,55-10,55 h. de la mañana
- RECREO 10,55-11,25 h. de la mañana
- CUARTA CLASE 11,25-12,25 h. de la mañana



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

- QUINTA CLASE 12,25-13,25 h. de la mañana
- SEXTA CLASE 13,25-14,25 h. de la mañana

1º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

2º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

3º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

4º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

La jornada laboral del Personal Docente es de 25 horas semanales lectivas y 5 horas complementarias. Todos los profesores permanecen en el Centro durante la hora del Recreo.

Las Actividades Escolares Complementarias se especifican en la programación de cada Ciclo y tiene lugar por término medio una vez al Trimestre. No obstante, la realización de las actividades complementarias está sujeta a las condiciones sanitarias especiales de este curso.

La realización de las actividades extraescolares está sujeta a la situación sanitaria. En caso de que puedan retomarse se realizarán de lunes a jueves de 16,00 a 18,00 horas.

La jornada Laboral del Personal No Docente es de 38 horas semanales distribuidas según las necesidades del Centro.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

7.- PROFESORADO Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Los profesores del Centro son los siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL

3 AÑOS – A	M ^a JOSÉ TERNERO GUTIÉRREZ
3 AÑOS – B	CANDELA MILLÁN PINO
3 AÑOS – C	ESTHER DOMÍNGUEZ COBOS
4 AÑOS - A	PILAR VERDUGO MERINO
4 AÑOS – B	MARÍA SIGÜENZA NAVARRO
4 AÑOS – C	CONCEPCIÓN GARCÍA PAINE
5 AÑOS – A	ANA RUIZ BANDERAS
5 AÑOS – B	SONIA SEGOVIA
5 AÑOS – C	ANA AMORES DOMÍNGUEZ

EDUCACIÓN PRIMARIA

1ºA	RAQUEL GIL GUTIÉRREZ
1ºB	IRENE SAN ROMÁN RODRÍGUEZ
1ºC	OLGA CASTILLO POSTIGO
2ºA	M ^a CARMEN TRAPERO TIENDA
2ºB	MIRIAM TORRES BRAVO
2ºC	PEDRO GARCÍA FERNANDEZ
3ºA	VERÓNICA GARCÍA GONZÁLEZ-CALERO
3ºB	ALICIA GÁLVEZ DE LA TORRE
3ºC	RAQUEL GONZÁLEZ VALLE
4ºA	YOLANDA CÉSPEDES ESPAÑA
4ºB	RODRIGO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
4ºC	JAVIER LEÓN REGATEIRO
5ºA	JOSÉ GONZÁLEZ AGUILAR
5ºB	ÁMELY JIMÉNEZ PAUER
5ºC	SUSANA PALOMO USAGRE
6ºA	FRANCISCO PLANTÓN AMADOR
6ºB	VERÓNICA SÁNCHEZ ALCOHOLADO
6ºC	FRANCISCA PALOMINO EXPÓSITO
EE	M ^a DEL MAR PÉREZ REDONDO
AP. INT.	ESTRELLA GARCÍA FDEZ

OTROS PROFESORES DE INFANTIL Y PRIMARIA

ANA M^a DELGADO FERNÁNDEZ
CARMEN SANTOS MARCOS
FRANCISCO MONTERO INFANTES
VIRGINIA CAPARRÓS PINO
JOSEFA JIMÉNEZ VILLEGAS
M^a JOSÉ GALVÁN MORALES
MARÍA PAREJA LINARES



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

MERCEDES MORALES MOLINA
MÓNICA DELGADO LÓPEZ
PEDRO ÉCIJA NARANJO
PILAR ARANDA ROMERO

REFUERZO DE PROFESORES POR COVID 19 (Primaria)

ALBERTO LÓPEZ GARCÍA
LAURA PÉREZ ORTEGA

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1ºA CRISTINA MONTERDE PÉRE
1ºB M^a BELÉN RUIZ PALACÍN
1ºC SILVIA AGUILERA HURTADO
2ºA ALFONSO BARREDO LÓPEZ
2ºB MAYTE GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
2ºC LUCÍA ORTEGA GÁLVEZ
3ºA JERÓNIMO LOZANO GARCÍA
3ºB MIGUEL QUINTANA
3ºC PEDRO ÉCIJA NARANJO
4ºA FRANCISCO MERINO GARCÍA
4ºB ROCÍO GÓMEZ TOLEDO
4ºC PILAR PÉREZ ENCINA-REY

OTROS PROFESORES DE ESO:

PABLO MANCEBO HERMANA
FRANCISCO DURÁN TORRES
RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
INMACULADA TORRES AGUILAR
CARMEN GALLARDO CHAVARINO
LAURA RODRÍGUEZ ROJO
MARINA FRÍAS FERNÁNDEZ
MÓNICA VERGE DEL MARMOL
REMEDIOS SÁNCHEZ LUQUE
NOELIA AMORES HERRERA

REFUERZO DE PROFESORES POR COVID 19 (ESO)

GABRIEL DOMÍNGUEZ BOOTELLO
SONIA MARÍA AYALA FERNÁNDEZ

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

DISTRIBUCIÓN HORARIA EN EDUCACIÓN INFANTIL

SEMANAL POR ÁREA

3 años

4 años

5 años



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	7,30 h.	6,45 h.	6,45 h.
Conocimiento del entorno	6 h.	6,45 h.	6,45 h.
Lenguaje: comunicación y representación	7,30 h.	7,30 h.	7,30 h.
Religión	1,30 h.	1,30 h.	1,30 h.
Recreo	2,30 h.	2,30 h.	2,30 h.

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

	<u>1º Ciclo</u>		<u>2º Ciclo</u>		<u>3º Ciclo</u>	
<u>SEMANAL POR AREAS</u>	<u>1º</u>	<u>2º</u>	<u>3º</u>	<u>4º</u>	<u>5º</u>	<u>6º</u>
Ciencias Naturales	2	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	2	2	2	2	2	2
Educación Artística	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Educación Física	3	3	3	2	2	2
Matemáticas	5	5	4	4	4	4
Lengua Castellana y literatura	5	5	5	5	4	4
Lengua Extranjera	3	3	3	3	3	3
Religión	1	1	1	2	2	2
Francés			1	1	1	1
E. para la Ciudadanía					1	
Cultura Digital						1
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5

Este horario en determinadas Áreas es flexible según las necesidades de programación en momentos puntuales.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

DISTRIBUCION HORARIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

<u>SEMANAL POR AREAS</u>	1er. Ciclo		2º Ciclo	
	1º	2º	3º	4º
Biología y geología	3	-	2	3
Física y Química	-	3	2	3
Geografía e Historia	3	3	3	3
Educación Física	2	2	2	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	2	-	3
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	3
Lengua Extranjera	4	3	4	4
Matemáticas	4	3	-	-
Matemáticas Or. a las Enseñ. Académicas	-	-	4	4
Matemáticas Or. a las Enseñ. Aplicadas	-	-	4	4
Música	2	2	-	3
Tecnología	-	3	3	3
Ciencias aplicadas a la actividad profesional	-	-	-	3
Economía	-	-	-	3
Latín	-	-	-	3
Cultura Clásica	-	-	-	3
TIC	-	-	-	3
Optativa 1	2	2	2	3
Tutoría	1	1	1	1
Religión	1	1	1	1
Libre Disposición	2	1	1	-
Educación para la Ciudadanía	-	-	1	-



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Las Materias Optativas elegidas entre las ofertadas son:

- En 1º de E.S.O. Francés
- En 2º de E.S.O. Francés
- En 3º de E.S.O. Francés

En 3º de ESO se imparten Matemáticas Orientada a las enseñanzas Académicas y Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

En 4º de E.S.O. el Centro imparte Matemáticas Orientada a las enseñanzas Académicas y Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas como troncales. Como troncales de Opción los alumnos han elegido y se imparten Física y Química, Biología y Geología, Latín, Economía, Tecnología y Ciencias Aplicadas a la Actividad profesional. Como específicas han elegido y se imparten Francés, Música, Plástica, TIC y Cultura Clásica.

8.- DISTRIBUCION DE HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO

LUNES Y MARTES DE 16,00 a 18,00 horas.

EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL

LUNES de 16,00 a 17,00 horas	Tutorías con Padres.
De 17,00 a 18,00 horas	Reunión de Equipos Docentes (una cada mes) y otras reuniones
MARTES de 16,00 a 17,00 horas	Grupos Religiosos y Tutorías.
De 17,00 a 18,00 horas	Realización de Programaciones, Documentos, correcciones, Coordinación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

LUNES de 16,00 a 18,00 horas	Realización de Programaciones, Documentos, correcciones, coordinación, reuniones, Tutorías con Padres, formación, etc.
MARTES de 16,00 a 17,00 horas	Grupos Religiosos
De 17,00 a 18,00 horas	Tutorías con Padres.

En este curso y mientras la situación sanitaria lo requiera, todas las reuniones que se puedan hacer de forma telemática, se realizarán de esta forma. Así mismo, las tutorías con los padres se realizarán, prioritariamente por teléfono, por correo electrónico y por videollamada.



9.- EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

Las profesoras de Educación Infantil, teniendo en cuenta las características evolutivas de los alumnos de estos niveles y basándonos en los objetivos generales propuestos para el curso 2020/2021, hemos concretado el Plan Anual de Centro para conseguir la educación integral del alumno.

Este año trabajaremos el lema “Levántate y vive, tu vida sin filtros”, que iremos adaptando a la edad de los alumnos que tenemos para trabajar con ellos los valores propuestos en él.

Fomentamos en nuestros alumnos distintos valores que les ayuden a crecer como personas, centrándonos en aquellos que rigen nuestra comunidad educativa: TRABAJO, FE, AMOR, SOLIDARIDAD, HOGAR Y TALLER.

El método de aprendizaje en este ciclo es fundamental que sea lúdico, activo, significativo y globalizado, participando en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y sembrando los valores de Nazaret desde el respeto.

Para la elaboración y planificación de la actividad docente nos hemos basado en el Proyecto Educativo Institucional, en la programación de aula y el plan de cada unidad didáctica, teniendo siempre en cuenta los objetivos que queremos alcanzar en esta etapa:

- Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva con un sentido crítico de sí mismo (posibilidades y limitaciones), tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias.
- Adquirir progresivamente autonomía en la realización de las actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa, con un clima de confianza e integración en el grupo.
- Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando diferentes competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros, respetando los diferentes tiempos de escucha y diálogo.
- Aproximarse a la lectura y a la escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, ofreciendo espacios de creatividad e iniciativa personal, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.
- Iniciar y afianzar el aprendizaje cooperativo favoreciendo la convivencia desde la aceptación de las diferencias, siendo una poderosa herramienta de integración, comprensión e inclusión, además de una metodología que trata de garantizar un aprendizaje de calidad.
- Ofrecer un estilo educativo diferente, innovador e integral, favoreciendo el desarrollo de todas las capacidades de nuestro alumnado.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Se ha ~~planificado~~ ^(Máster) un calendario de reuniones de nivel, pastoral, fiestas... del mismo modo hemos previsto tener con los padres tanto tutorías individuales como reuniones generales.

ASPECTOS CURRICULARES

- Las programaciones didácticas están diseñadas conforme a los criterios del Proyecto Educativo Institucional adaptado a las características de nuestro centro. En ellas están recogidas las áreas en ámbitos de conocimiento y experiencia en Infantil. En todas las programaciones didácticas queda reflejada la secuenciación del currículo y los criterios de calificación y de evaluación.
- El funcionamiento del centro está adaptado a las necesidades de nuestro alumnado y está recogido al inicio del presente documento.
- Durante el curso 2020/21 seguiremos trabajando con el proyecto educativo Sonrisas de la editorial S.M. con una metodología activa, participativa, cooperativa y motivadora. En religión trabajamos el proyecto HOLA JESÚS, de SM y en lectoescritura trabajaremos con un método basado en las inteligencias múltiples “Los cokitos”.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

- Los tutores establecen reuniones generales a principio de curso para indicar las normas de convivencia, funcionamiento del centro y forma de trabajar en el aula este año por la situación especial del COVID – 19.
- Según las necesidades, se informarán a los padres o tutores legales puntualmente sobre el alumno de forma telemática o telefónicamente.
- Se suspende todo tipo de participación de las familias en el Centro por la situación que estamos viviendo. Se intentará que el delegado de padres sea el mismo del año anterior.
- Los padres serán informados a través de los boletines de la evolución de sus hijos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todo lo relativo a la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo, así como las medidas y programas de atención a la diversidad llevadas a cabo en el centro, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

EVALUACIÓN

- La información sobre los resultados de las evaluaciones se facilitará a los padres por medio de los boletines informativos y de las entrevistas individuales, para hacerles llegar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y rendimiento de los alumnos. Igualmente, se le comunicará en esta entrevista las recomendaciones y orientaciones para mejorar su rendimiento académico, dejando evidencia por escrito de ello.
- Los criterios de calificación y evaluación serán concretados por los equipos docentes y revisados y aprobados por el Equipo Directivo, siempre que estén fundamentado en nuestro Proyecto Educativo, publicado en la página web del colegio y teniendo en cuenta la situación del Covid.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y COMPLEMENTARIAS

Aquellas actividades que se puedan realizar por grupos de convivencia se valorará si es oportuna su realización en el momento de la planificación.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Las actividades complementarias que tenemos previstas que realicen los alumnos de infantil durante este curso escolar están diseñadas para que los alumnos aprendan a:

- Desenvolverse en el entorno social, cultural, económico y tecnológico en el que se vive.
- Relacionarse con el medio físico y natural.
- Reconocer las costumbres y manifestaciones populares del entorno.

Para ello, hemos programado unas actividades complementarias que se realizarán en el colegio conjuntamente con toda la comunidad educativa, son las siguientes:

Domund

Jornada mundial de las misiones. Relacionada con todas las áreas.

Constitución

Los alumnos de infantil realizarán visualizarán un video explicativo sobre la Constitución adaptado a su edad. Realización de la bandera de España con diferentes técnicas plásticas.

Objetivos:

- Entender que la constitución es un conjunto de normas que están escritas en un libro.
- Conocer algunos artículos de la constitución que hagan referencia a los niños.
- Reconocer los colores de la bandera de España.

Festividad de la Inmaculada Concepción

Los alumnos trabajarán la figura de la virgen de forma diferente, según lo acuerde cada nivel. Después se decorará la clase o el pasillo.

Objetivos:

- Descubrir la figura de la Virgen.
- Acercar al niño a la vida cristiana.

Adviento

Cada nivel realizará un mural con las velas de Adviento para decorar el pasillo, cada lunes se procederá a colocar, dibujar o pintar una llama en la vela correspondiente. Esto se llevará a cabo una vez que se haya subido a la capilla, donde tras hablar del significado del Adviento, se encenderá una vela de la corona preparada en dicho lugar.

Las subidas a la capilla en grupo se realizarán por grupos de convivencia.

Objetivos:

- Descubrir el significado del Adviento.
- Acercar al niño a la vida cristiana.
- Valorar el sentimiento de alegría que conlleva este momento para los cristianos.

Concierto didáctico



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

“Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizará”.

Todos los alumnos del centro acudirán al salón de actos donde un grupo musical/orquesta, realizará un concierto, en el cual presentarán diferentes instrumentos musicales, y tocarán algunas melodías y canciones para amenizar el acto.

Objetivos:

- Conocer algunos instrumentos musicales.
- Descubrir los sonidos producidos por los instrumentos.
- Apreciar la música.

Navidad

“Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizará”.

Los alumnos de infantil prepararán villancicos por nivel, que cantarán en una celebración junto a otros alumnos del centro, dicha actuación será representada a los padres. También durante varios días se decorarán las aulas con motivos navideños y realizarán fichas de coloreo reforzando el significado de esta fecha.

Objetivos:

- Fortalecer el conocimiento de la vida de Jesús.
- Participar y conocer las tradiciones.
- Valorar el significado de la Navidad para los cristianos.
- Desarrollar valores de respeto hacia la familia y amigos.

Día de la Paz y la No violencia

Aprenderemos una canción, facilitada por el profesorado de otros ciclos, y se realizarán actividades preparadas por dichos docentes. En las aulas, se decorará un troquelado relacionado con el tema.

Objetivos:

- Aprender a respetar a los demás.
- Valorar las diferencias entre iguales.
- Utilizar el dialogo como solución a los problemas.

Día de Andalucía (Desayuno andaluz)

“La representación teatral no se realizará mientras permanezca la situación de crisis sanitaria”.

El alumnado de Educación infantil acude al Salón de Actos- Sala Blanca para ver una representación teatral, realizada por profesores y alumnos del centro. Luego toman un desayuno típico andaluz (pan con aceite y zumos). También los días previos a la celebración de este día, se realizarán fichas de coloreo y banderas de Andalucía para decorar pasillos y patio.

Objetivos:

- Conocer y valorar nuestras costumbres.
- Reconocer los colores de la bandera de Andalucía.
- Acercar al conocimiento de las diferentes provincias que conforman Andalucía.
- Respetar las diferencias entre los habitantes de diferentes lugares.
- Fomentar un hábito saludable de alimentación.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Desayuno Solidario

Los niños participarán en un desayuno organizado por el Centro en el que harán un donativo que se destinará a la campaña de manos unidas, además se realizarán charlas y diferentes actividades para concienciar al alumnado sobre diferentes contextos sociales y situaciones económicas que se pueden encontrar.

- Acercar al niño a diferentes situaciones sociales,
- Fomentar actitudes de respeto, tolerancia, ayuda y solidaridad con los demás.
- Participar en actividades conjuntamente con el resto del centro

Festividad de San José

“Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizará”.

Los alumnos de infantil vendrán ese día disfrazados para participar en un desfile.

En el salón de actos, se escenificará una obra teatral para todo el alumnado del centro, incluido educación infantil. Luego, algunos alumnos de secundaria acompañarán a los más pequeños y realizarán diferentes talleres como pintura de caras, juego de las sillas, juego de bolos... En los días anteriores a esta festividad, los niños habrán coloreado la figura de San José para decorar los pasillos.

Objetivos:

- Conocer la figura de San José.
- Aprender y valorar los juegos cooperativos.

Cuaresma

Durante las subidas a la capilla del centro, se llevarán a cabo diferentes actividades para transmitir el significado del tiempo de Cuaresma (guiñol, cuenta cuento, murales...)

Las subidas a la capilla se realizarán con el grupo de convivencia.

Objetivos:

- Comprender el significado del tiempo de Cuaresma.
- Despertar el interés por la vida cristiana.
- Respetar los valores cristianos.

Cuentacuentos padres

“Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizará”.

Con motivo de la celebración del día del libro, aquellos padres que quieran prepararán un cuentacuentos para leerlo y/o representarlo en el aula.

Objetivos:

- Fomentar la creatividad y la imaginación.
- Motivar a los alumnos por la lectura como fuente de conocimientos.
- Fomentar valores de convivencia.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- Conocer y respetar normas básicas de comportamiento, estar en silencio, cuidar los cuentos, escuchar, ...

Semana Santa

“Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizará”.

Además de realizar fichas con motivo de la Semana Santa, los niños de educación infantil realizarán una Procesión en la que cada alumno irá vestido de manera diferente (legionarios, nazarenos, monaguillo, mantilla...). Esto se llevará a cabo con ayuda de algunos alumnos que acompañarán con banda de música, con el club de madres y otros profesores del centro.

Objetivos:

- Fomentar el respeto hacia nuestras costumbres.
- Valorar la celebración de la Semana Santa.
- Descubrir momentos de la vida y muerte de Jesús.
- Valorar el trabajo en equipo.

Día del libro

Para celebrar el día del libro se propondrán diferentes actividades: lectura de cuentos clásicos, escenificación de algunos cuentos, realización de troquelados y fichas relacionadas con este día...

Objetivos:

- Fomentar el gusto e interés por la lectura.
- Conocer cuentos tradicionales y actuales.
- Valorar la expresión escrita como medio de comunicación.

Mes de Mayo

“La Romería no se realizará mientras permanezca la crisis sanitaria”.

Durante este mes se realizarán varias actividades con el fin de dar importancia a la figura de la Virgen María. Se aprenderán canciones y poesías referentes de la Virgen. Se trabajarán fichas para reforzar su imagen en la vida cristiana, se realizará una romería con una ofrenda floral y una pequeña procesión para celebrar la aparición de la Virgen de Fátima.

Objetivos:

- Aprender y afianzar el conocimiento de la madre de Dios.
- Fomentar el interés por la poesía y las canciones.
- Propiciar el gusto por participar en actividades diversas.

Graduación de cinco años

“Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizará”.

Los alumnos de Educación Infantil prepararán su acto de graduación con el aprendizaje de su himno, puesta en escena de todos los momentos del acto (entrada, lectura de poesía, representación de bailes, canto, entrega de diplomas...).



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Objetivos:

- Aprender diferentes formas de expresión oral (poesías, canciones...)
- Valorar el trabajo.
- Disfrutar con la participación en diferentes actuaciones.

Celebración de Santa Bonifacia

“La Eucaristía no se realizará mientras permanezca la situación de crisis sanitaria”.

Eucaristía y actividades relacionadas con la vida y obra de la Madre Bonifacia. Relacionada con todas las áreas.

Grupo de baile del Colegio

“Mientras permanezca la crisis sanitaria no se realizará”.

Los alumnos que forman parte del grupo de baile del colegio acostumbran a hacer la representación de una obra en el Salón de Actos. Relacionada con el área de Lenguaje: Comunicación y Representación.

Bailes de fin de curso

“Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizará”

El alumnado de tres, cuatro y cinco años participará en la Verbena de fin de curso del colegio con la realización de bailes.

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de su propio cuerpo y el de los demás.
- Descubrir el gusto por los movimientos corporales.
- Adquirir ritmo.
- Disfrutar con la participación en actividades realizadas en grupos.

ACTIVIDADES POR NIVELES

Se adjunta un anexo al final del documento, donde quedan detalladas todas las actividades.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS

El Plan Anual de centro es elaborado por el equipo de profesores de Educación Infantil antes del comienzo de las clases, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional. La evaluación y el seguimiento del Plan Anual de Centro se realiza mediante reuniones periódicas por niveles o conjuntamente todo el profesorado de Infantil para programar, coordinar, organizar actividades conjuntas, etc...

También se realizan reuniones con la psicóloga, profesora de apoyo a la integración, equipo de pastoral, claustro, ...



10.- EDUCACION PRIMARIA

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

Los profesores que forman parte de los distintos Equipos docentes de Educación Primaria, teniendo en cuenta las características del desarrollo infantil en esta etapa educativa (sus peculiaridades evolutivas, su estructura de pensamiento, su desarrollo afectivo y social, sus concepciones previas, intereses, motivaciones, etc.), la realidad concreta social y familiar donde está inserto nuestro Centro, partiendo de los objetivos generales para el Curso 2020-2021 y basándose en ellos y en el Proyecto Educativo Institucional, han concretado el Plan Anual para este curso escolar, haciendo la previsión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de realizar durante el curso escolar. Es decir, se han especificado todos los principios, criterios, normas, recursos, procedimientos específicos y técnicas de la acción educativa con el fin primordial de conseguir una educación integral del alumno dentro de un marco de convivencia y respeto, basándonos en los valores definidos en el Taller de Nazaret: trabajo, fe, amor, hogar y taller y solidaridad, sin olvidar que nuestro reto es la mejora en la calidad de la enseñanza y ofrecer a los alumnos un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas y puedan expresar su creatividad y capacidad de amar. Respecto al lema de este curso “Levántate y vive, tu vida sin filtros”, se trabajará desde las distintas áreas y en los momentos especiales de celebración de este curso, centrándonos en la necesidad de caminar y seguir adelante, siendo nosotros mismos, y descubriendo las posibilidades que cada uno tiene.

Para ello, se analizan nuestros contextos a partir de la Palabra de Dios y se hace especial incidencia en la importancia que tiene la vivencia de valores positivos, como la cooperación, la solidaridad, el respeto a los demás y al entorno que nos rodea, la resolución pacífica de los conflictos, la coeducación, la lucha por la justicia, el diálogo, la empatía y una visión de futuro ofreciendo un estilo educativo diferente, innovador e integral en el que se impliquen y participen todos los sectores que componen la comunidad educativa, haciendo especial incidencia en la implicación de las familias.

Otro aspecto fundamental y que se convierte en línea básica de la actuación docente es aumentar la motivación de los escolares, así como la necesidad de su propio esfuerzo para alcanzar el conocimiento, utilizando metodologías activas que apasionen al alumno para aprender desde una actitud creativa e innovadora y que potencien su participación en sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la elaboración de la planificación de la actividad docente hemos tenido en cuenta:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- El plan anual, o de curso (Programación general de aula).
- El plan específico de cada unidad didáctica integrada, ya prevista sintéticamente por el plan anual.
- El plan particular de cada sesión o clase como parte integrante de las unidades didácticas ya proyectadas en su conjunto (programación de área). La propuesta didáctica elaborada tiene como referente principal un carácter global, integrador e interdisciplinar, sin olvidar:
 - El sentido de apertura y flexibilidad al que debe responder.
 - Promover el desarrollo de las competencias clave e institucionales que son definidas por la Institución y proyectadas en nuestro Centro: competencia en comunicación lingüística,



- competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales, competencia espiritual y competencia carismática.
- Sin perjuicio de su tratamiento específico en las distintas áreas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas, al igual que se fomentará el hábito de la lectura, dedicando un tiempo diario a la misma.
 - Reconocer la importancia de impulsar el desarrollo de nuevas actitudes y valores tales como: humanidad, sencillez, transparencia, solidaridad, cortesía, autenticidad y fidelidad a sí mismos, generando confianza y seguridad que les permite ser libres de pensamiento, abiertos al cambio con una mente flexible. Desarrollando también valores de carácter personal (la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo, la ayuda mutua, la toma de decisiones colectivas, la organización del tiempo, el orden y limpieza, la distribución de responsabilidades y tareas, la superación de los conflictos) y valores de carácter interpersonal-social (moral y cívica, paz y convivencia, medio ambiental, del consumidor, igualdad de oportunidades entre los sexos, educación sexual, educación para la salud, educación vial, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio), proporcionando una educación que permita afianzar el desarrollo y bienestar personal y familiar, procurando que se cumpla nuestro objetivo: el desarrollo integral de los alumnos. De tal manera que el fortalecimiento por el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, preparen al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, que tenga siempre en cuenta los valores de Nazaret, acompañando a nuestros alumnos en su proceso de crecimiento y de formación para que en el futuro sean los protagonistas de una sociedad justa y democrática. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los principios recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. También contemplaremos contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- La orientación del aprendizaje: la metodología (diseñando estrategias que se adapten a las condiciones externas sirviendo de guía y facilitando la puesta en práctica del trabajo de enseñar-aprender, incorporando la cultura innovadora, proporcionándonos orientaciones concretas, criterios organizativos, posibles desadaptaciones o dificultades de rendimiento), los medios auxiliares que han de utilizarse, las actividades y trabajos que los alumnos han de ejecutar. El enfoque innovador y cooperativo que le damos a nuestras actuaciones pedagógicas, basado en el desarrollo de las competencias clave y diseñando estrategias en torno a las inteligencias múltiples y actividades para aprender a pensar, irá encaminado a que el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Además tendremos en cuenta las medidas de atención a la diversidad: ordinarias (actividades de repaso, refuerzo educativo, actividades de ampliación), así como extraordinarias (alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que requieren ACI significativa y no significativa).
 - Un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas y puedan expresar su creatividad y capacidad de amar sin olvidar aspectos de disciplina que promuevan el buen funcionamiento de la clase.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- La ^(Málaga) evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se hará partiendo de una evaluación inicial y realizando una evaluación continua, flexible y sumativa, así como autoevaluación y coevaluación.
- La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente: la comprobación y la evaluación del rendimiento obtenido, para averiguar hasta qué punto el alumno individualmente y la clase en conjunto han conseguido los resultados previstos y deseados. Por ella juzga el profesor no sólo el rendimiento logrado por los alumnos, sino también su propia eficacia como incentivador y orientador de tales alumnos en el aprendizaje de su materia.

También hemos previsto el calendario de reuniones: de tutores, de nivel, de ciclo, de etapa, con la psicóloga, los claustros, el equipo de Pastoral; hemos tenido muy presente la necesidad de reunirnos con los padres o tutores de nuestros alumnos (reuniones generales, tutorías individuales de forma presencial o telemática, etc.) y cómo no, la revisión sistemática de todo lo programado y previsto. **Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria, la información a las familias se realizará de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de actuación COVID-19.**

Respecto a los equipos de trabajo, debido a la situación de emergencia sanitaria, este curso sólo se reunirá el equipo de Pastoral. En cuanto a las reuniones de padres se realizarán preferentemente, de manera telemática o telefónica.

ASPECTOS CURRICULARES

- Las programaciones didácticas están diseñadas conforme a los criterios del Proyecto Educativo Institucional adaptado a las características de nuestro centro. En ellas están recogidas las áreas en ámbitos de conocimiento y experiencia en Infantil, y no así en Primaria y ESO. En todas las programaciones didácticas queda reflejada la secuenciación del currículo para cada curso y los criterios de calificación y de evaluación.
- El funcionamiento del centro está adaptado a las necesidades de nuestro alumnado y está recogido al inicio del presente documento.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

- Los tutores establecen reuniones generales a principio de curso y según necesidades para informar a los padres o tutores legales de los alumnos sobre el funcionamiento del curso e indicaciones para la buena convivencia entre el centro y las familias. Así mismo, durante el curso y según necesidades, los profesores y tutores mantendrán entrevistas individuales con los padres o tutores legales de los alumnos para informar de los aspectos que se vean necesarios, especialmente los relacionados con la convivencia y el rendimiento académico de los alumnos.
- Se contará con la participación de las familias en actividades propias del centro: charlas de los padres a los alumnos sobre sus profesiones y participación en días especiales en los que se propicie su integración en el proceso educativo de los alumnos (**siempre que lo permita la situación de crisis sanitaria**). Además, en la reunión de comienzo de curso, se elige entre los padres el delegado, que será canal de información entre los padres y el tutor/a.
- Los padres serán informados de las decisiones relativas a la evaluación y promoción mediante los boletines informativos trimestrales y las entrevistas individualizadas, quedando constancia de ellas en un registro de entrevista, donde quedan reflejadas las medidas que se acuerden entre ambas partes.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- Para las aclaraciones sobre la evaluación final de los alumnos o las decisiones de promoción, se seguirá el procedimiento recogido en la normativa. Los padres serán oídos para la adopción de la decisión de promoción por el tutor del alumno y recogido por escrito para dejar constancia de este hecho, aunque la decisión final sobre la promoción será tomada por el Equipo Docente.

AUTOEVALUACIÓN

Cuando se lleven a cabo las pruebas de evaluación individualizadas de tercer curso y final de sexto se analizarán los resultados por los equipos docentes y, derivado de su análisis, se realizarán las propuestas de mejora necesaria para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todo lo relativo a la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo, así como las medidas y programas de atención a la diversidad llevados a cabo en el centro, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad. En 3º de Primaria hay dos alumnos que acuden al aula de Apoyo a la Integración con ACI Significativa.

Los alumnos con NEE que presenten un desfase curricular de al menos dos cursos, si no se prevé éxito de superación de los objetivos con otras medidas de atención a la diversidad, cursarán un programa de refuerzo, quedando exentos de la asignatura de libre configuración autonómica, en nuestro Centro, francés.

EVALUACIÓN

- El procedimiento de reclamación y de cómo las familias podrán solicitar aclaraciones sobre la evaluación final y decisiones de promoción se hará según la normativa vigente facilitada por el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga: Garantías Procedimentales en la Evaluación del alumnado de Primaria y ESO, Mayo 2016.
- La información sobre los resultados de las evaluaciones se facilitará a los padres por medio de los boletines informativos y de las entrevistas individuales, para hacerles llegar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y rendimiento de los alumnos. Igualmente, se le comunicará en esta entrevista las recomendaciones y orientaciones para mejorar su rendimiento académico, dejando evidencia por escrito de ello.
- Los criterios de calificación y evaluación serán concretados por los equipos docentes y revisados y aprobados por el Equipo Directivo, siempre que estén fundamentado en nuestro Proyecto Educativo.
- Al finalizar Educación Primaria, se otorgará Mención Honorífica al alumnado que haya obtenido Sobresaliente en la trayectoria académica del área o áreas en las que el equipo docente considere que su rendimiento haya sido excelente (entre 9 y 10 cada curso escolar).

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias que tenemos previsto que realicen **los alumnos de E. Primaria** durante este curso escolar, están diseñadas para que nos permitan empezar a preparar al alumno a:

- Desenvolverse en el entorno social, cultural, económico y tecnológico en el que vive.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- **Relacionarse con el medio físico y natural.**

Para ello, hemos programado unas actividades complementarias que se realizarán en el propio Colegio, y otras fuera de él, teniendo en cuenta que **mientras permanezca la situación de crisis sanitaria, no se realizarán aquellas que sean comunes y superen el aforo permitido. En el momento de la planificación, se valorará si es oportuna la realización de aquellas actividades que se puedan realizar por grupos de convivencia.**

Las actividades complementarias propuestas para **realizar en el Centro** destinadas a los alumnos de **E. Primaria** son las siguientes:

- **Talleres de pastoral:** Se realizan a principio de curso para trabajar el lema. Relacionado con todas las áreas.
Objetivo: tomar conciencia del significado del lema de este año, “Tu vida sin filtros”, para adecuarlo a nuestra realidad. Relacionarnos entre todos y mejorar la convivencia.
- **Domund:** Jornada mundial de las misiones. Relacionada con todas las áreas.
Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.
- **Día de Todos los Santos:** Realizaremos distintas actividades en clase relacionadas con esta festividad. Relacionada con el área de Religión y E. Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Potenciar el conocimiento de esta festividad relacionada con la Iglesia frente a otro tipo de fiestas paganas.
- **Adviento:** Celebración de este período del ciclo litúrgico. Relacionada con el área de Religión y E. Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.
- **Triduo a la Inmaculada:** La oración de esos días estará dedicada a la Virgen y se completará con diversas actividades. Relacionada con el área de Religión y E. Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Caminar hacia el compromiso con el mensaje de Jesús desde los valores de Nazaret.
- **Día de la Constitución:** Las actividades que realizarán nuestros alumnos con motivo de este día, se llevarán a cabo en las propias aulas. Trabajarán sobre algunos de los artículos más importantes de la Constitución, con material de fácil comprensión, expresamente elegido para sus edades. Relacionada con las áreas de Ciencias Sociales, Lengua y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Celebrar y conmemorar el aniversario de la Constitución española.
- **Navidad:** En las clases y pasillos se colocarán belenes y adornos propios de estas fechas. Se lleva a cabo la “**campaña del kilo**”. Se preparará un villancico, letra y música, acompañado con los instrumentos apropiados para que lo canten ante sus compañeros. Relacionada con las áreas de Religión, Ciencias Sociales y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Integrar la solidaridad con los más necesitados en la vida cotidiana, para conseguir un mundo mejor.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

- **Día de la No Violencia:** Se realizarán diferentes actividades a nivel de aula relacionadas con las actitudes de la paz y no violencia. También se realizará un acto común para todos los alumnos en el patio, donde se leerá un manifiesto de Paz y se cantará una canción-himno alusiva a este día (siempre que la situación de crisis sanitaria lo permita). Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Religión, Educación para la Ciudadanía y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: promover la justicia como expresión del amor y compromiso con los más débiles de la sociedad.
- **Desayuno Solidario:** Dentro de la Campaña de Manos Unidas contra el hambre, y con el fin de fomentar la solidaridad concienciando a los alumnos de este grave problema que existe en el mundo, se realizará un “desayuno Solidario”. Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Educación para la Ciudadanía y de Religión.
Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.
- **Día de Andalucía:** Participarán y disfrutarán junto con los demás alumnos de todos los actos que se realicen para este día. También es costumbre que realicen un buen “desayuno andaluz”, ofrecido por la AMPA del Colegio. Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Lengua y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Celebrar la fiesta de nuestra Comunidad autónoma, fomentando la cultura y de forma lúdica.
- **Fiesta de San José:** Durante las fiestas patronales del Colegio, en honor de San José, participan en las distintas actividades y talleres, adecuados a sus edades, que se preparan con ayuda de profesores y alumnos de ESO. Relacionada con las áreas de Religión, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, E. Física y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: celebrar de forma lúdica el día de San José, patrón de las SSJ, así como conocer la importancia de las palabras claves de SSJ: trabajo, fe y amor, como valores en la vida de Jesús de Nazaret.
- **Cuaresma/Semana Santa:** En los días previos a la Semana Santa y con motivo de esta celebración realizaremos alguna actividad relacionada con este momento litúrgico, con la participación de los alumnos de Infantil, y E. Primaria. Relacionada con el área de Religión, Ciencias Sociales y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.
- **Día del Libro:** Para conmemorar la celebración de este día, nuestros alumnos harán actividades diversas de animación a la lectura. Relacionada con el área de Lengua.
Objetivo: Fomentar la lectura como actividad de diversión de forma amena y divertida.
- **Mes de Mayo:** Nuestros alumnos participarán en todas las actividades que para esta ocasión tenga preparado el Departamento de Pastoral. También se realiza una ofrenda floral. Relacionada con el área de Religión, E. Artística: Plástica y Música.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Objetivo: Caminar hacia el compromiso con el mensaje de Jesús desde los valores de Nazaret (SSJ)

- **Celebración de Santa Bonifacia.** Eucaristía y actividades relacionadas con la vida y obra de la Madre Bonifacia. Relacionada con todas las áreas.
Objetivo: conocer la vida de los fundadores, su aportación a la sociedad y riqueza espiritual y relacionar las circunstancias sociales de los fundadores con la realidad social actual que posibilite la actualización del testimonio de Nazaret.
- **Grupo de baile del Colegio:** Los alumnos que forman parte del grupo de baile del Colegio, acostumbran a hacer la representación de una obra en el Salón de Actos. Relacionada con el área de Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Fomentar los valores del esfuerzo y la constancia para alcanzar los objetivos que uno se proponga en la vida y fomentar los valores culturales y artísticos.

Además, el Centro estará abierto a realizar otras actividades que nos ofrezcan y estén encaminadas a la formación integral de nuestros alumnos.

Actividades Complementarias fuera del centro por niveles

No se realizarán actividades complementarias fuera del centro salvo que se puedan realizar con total seguridad. En este primer trimestre no se realizará ninguna de ellas.

Se adjunta un anexo al final del documento, donde quedan detalladas todas las actividades.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO POR CICLOS

Como normalmente, el plan anual o de curso debe ser elaborado por los profesores antes del inicio de las clases, no sin antes haber realizado la exploración o análisis del tipo de alumnos que tendrán bajo su responsabilidad, es lógico que esté supeditado a todo tipo de seguimiento. Por ello debe ser revisado de forma continua para asegurar su perfecta adaptación a la práctica educativa, ya que es un instrumento de trabajo muy valioso que los profesores deberán tener presente en todo momento para asegurar la coherencia del proceso que se está llevando a cabo en la escuela.

La evaluación y el seguimiento del plan anual de Centro se realiza mediante reuniones periódicas de:

- Tutores, bien de Nivel, bien de Ciclo.
- Equipo docente del Nivel, del Ciclo o de la Etapa.
- Con la psicóloga.
- Equipos (Pastoral, etc.)
- Coordinadores.
- Claustro.

11.- PROGRAMACIÓN DE AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

Los distintos profesionales que trabajan con el alumnado del aula específica de educación especial, teniendo en cuenta: las características de estos, sus necesidades curriculares, necesidades en las distintas áreas de desarrollo y las derivadas de su discapacidad; la realidad concreta social y familiar donde está inserto nuestro centro; partiendo de los referentes curriculares de las distintas etapas educativas, concretados en el Proyecto Educativo Institucional; han concretado el plan anual para este curso escolar haciendo la previsión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de realizar, con el fin primordial de conseguir una educación integral del alumnado dentro de un marco de convivencia y respeto, basándonos en los valores definidos en el Taller de Nazaret: Trabajo, Fe, Amor, Hogar y Taller y Solidaridad, sin olvidar que nuestro reto es mejorar la calidad de la enseñanza.

Para ello, se analizan nuestros contextos a partir de la Palabra de Dios y se hace especial incidencia en la importancia que tiene la vivencia de valores positivos como la cooperación, la solidaridad, el respeto a los demás y al entorno que nos rodea, la resolución pacífica de conflictos, la coeducación, la lucha por la justicia, el diálogo, la empatía y una visión de futuro ofreciendo un estilo educativo diferente, innovador e integral, en el que se implique y participen todos los sectores que componen la comunidad educativa, haciendo especial incidencia en la participación de las familias.

En la elaboración de la planificación de la actividad docente, caracterizada por ser: flexible, global e integradora, hemos tenido en cuenta:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Plan Anual, o de curso (Programación general de aula).
- Adaptaciones Curriculares Individualizadas del alumnado del aula de educación especial.
- Metodología específica, en la que se favorece un clima de seguridad, un enfoque globalizador, aprendizaje significativo, funcionalidad de los conocimientos, principio de aceleración, organización del espacio, los materiales y el tiempo, desarrollo de las Inteligencias múltiples y Trabajo cooperativo, y aprendizaje basado en el pensamiento.
- Un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas.
- Los contenidos en valores democráticos, cívicos y éticos, diversidad cultural, sostenibilidad, cultura de paz, hábitos de consumo, vida saludable... trabajados a través de talleres, efemérides y actividades de clase a lo largo del curso, siendo esto último muy importante.
- La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará partiendo de una evaluación inicial y realizando una evaluación continua y formativa, mediante diferentes instrumentos de evaluación (observación, diario de clase, actividades manipulativas y sobre plano gráfico, empleando una plantilla de criterios individualizados).

La selección y distribución de objetivos y contenidos de los ámbitos de experiencia y desarrollo a trabajar con cada alumno, y sus criterios de evaluación están recogidos en sus ACI.

-La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se realizará de forma continua, valorando la calidad de los materiales empleados, la eficacia como incentivador, la adaptación de las actividades al nivel de cada alumno del aula.

También hemos previsto el calendario de reuniones: tutor-psicólogo-logopeda-orientador, de forma independiente y de departamentos, así como la posibilidad de realizar actividades conjuntas (talleres, Psicomotricidad, actividades y salidas complementarias, actividades musicales...) y actividades de



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

integración (Educación Física y Educación Artística); los claustros; los equipos (Pastoral, Igualdad y Convivencia, TICs...), hemos tenido muy presente la necesidad de reunirnos con las familias o tutores de nuestro alumnado (reuniones generales, tutorías individuales) y la revisión sistemática de todo lo programado y previsto.

ASPECTOS CURRICULARES

La Programación del aula está diseñada conforme a los criterios del Proyecto Educativo Institucional, adaptado a las características de nuestro centro. En ella están recogidos los ámbitos del currículum de educación infantil y áreas del currículum de primaria, agrupados en tres áreas o ámbitos de experiencia:

- Ámbito del conocimiento corporal la construcción de la identidad.
- Ámbito del conocimiento y participación en el medio físico y social.
- Ámbito de la comunicación y el lenguaje.

Las ACI se han elaborado siguiendo el criterio de dar la máxima autonomía a los alumnos/a en todas las áreas del desarrollo. Durante este curso se revisarán con la periodicidad acordada las que ya están elaboradas y, se elaborarán ACI nuevas para los alumnos/a que así lo requieran.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

El tutor establece una reunión general a principio de curso y según las necesidades se informará a los padres o tutores legales de los alumnos sobre el funcionamiento del curso e indicaciones para la buena convivencia entre el centro y las familias. Así mismo, durante el curso y según necesidades, el tutor y otros profesionales mantendrán entrevistas individuales con los padres o tutores legales de los alumnos para informar de los aspectos que se vean necesarios, especialmente los relacionados con el desarrollo en las distintas áreas, la convivencia y evolución académica de los alumnos.

Las entrevistas más específicas se realizarán ante la incorporación de nuevos alumnos al centro, en la entrega de los informes trimestrales individualizados, para recibir información de las ACI elaboradas para sus hijos, y cuando la ocasión lo requiera. Así mismo, si es necesaria la colaboración familiar para la consecución de alguno de los objetivos planteados con los alumnos, se realizarán las entrevistas que sean necesarias. Será un elemento clave la información y formación de estas en las nuevas metodologías con el fin de hacerles más partícipes.

Se contará con la participación de las familias en actividades propias del centro: participación en días especiales en los que se propicie su integración en el proceso educativo de los alumnos. Además, en la reunión de comienzo de curso, se elige entre los padres el delegado, que será canal de información entre los padres y el tutor/a.

Respecto al propio alumnado del aula, en la metodología empleada se tendrá en cuenta el desarrollo de estrategias basadas en el conocimiento y talento del alumnado, el favorecer su autonomía delegando tareas y responsabilidades adecuadas a cada alumno, fomentar espacios de convivencia, tanto dentro del grupo-clase, como integrándolos en otros grupos del centro.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

EVALUACIÓN

La información sobre los resultados de las evaluaciones se facilitará a los padres por medio de los boletines informativos y de las entrevistas individuales, para hacerles llegar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y rendimiento de los alumnos. Igualmente, se le comunicará en esta entrevista las recomendaciones y orientaciones para mejorar su rendimiento académico, dejando evidencia por escrito de ello.

Los criterios de evaluación serán concretados en las ACI de cada alumno, las cuales se darán a conocer a las familias a principio del curso escolar.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

SALIDAS. Mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizarán.

1º TRIMESTRE

Actividad: Salida al barrio.

1. Fecha: Septiembre- Octubre 2020

2. Objetivos:

- Conocer el entorno que les rodea:
- Observar la calle y el paisaje urbano.
- Favorecer la integración social.
- Favorecer sus habilidades y autonomía en desplazamientos.
- Conocer y observar distintas tiendas y profesiones.
- Conocer y observar distintos tipos de alimentos.
- Favorecer la integración social.
- Favorecer sus habilidades y autonomía en desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: Salimos hacia el barrio en el cual se encuentra nuestro colegio, vemos el entorno que nos rodea, los establecimientos que hay cerca, trabajamos educación vial.

Actividad: Cine o teatro.

1. Fecha: Noviembre 2020

2. Objetivos:

- Normas de comportamiento en lugares públicos.
- Desarrollar la capacidad expresiva y artística.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos y en la compra de la entrada.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

3. Descripción de la actividad: Nos desplazaremos en transporte público hasta el lugar, iremos a ver alguna obra teatral o al cine, compraremos alimentos para comer mientras vemos la obra o película, por último, volveremos al colegio y darán su opinión sobre lo visualizado.

Actividad: Visita al parque de bomberos.

1. Fecha: Noviembre 2020

2. Objetivo:

- Conocer de cerca la profesión de bombero.
- Aprender a reaccionar ante diferentes situaciones de riesgo.
- Acercar al niño a un entorno diferente, como es el parque de bomberos.

3. Descripción de la actividad: Visitar el Parque de Bomberos y una vez allí nos mostraran cuál es el trabajo que realizan y participaremos en algunas actividades.

Actividad: Visita a un punto de venta de castañas.

1. Fecha: Diciembre 2020

2. Objetivo:

- Conocer el entorno y observar los cambios relacionados con la estación de otoño.
- Manipular y conocer frutos de otoño.
- Adquirir hábitos relacionados con la alimentación en un medio social.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: Desplazarnos hasta un punto de venta de castañas de nuestro entorno, ver su elaboración, comprar y comer castañas.

Actividad: Visita a belenes y desayuno invierno

1. Fecha: Diciembre 2020

2. Objetivo:

- Conocer el entorno y observar los cambios relacionados con la estación de otoño.
- Manipular y conocer frutos de otoño.
- Adquirir hábitos relacionados con la alimentación en un medio social.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: Desplazarnos hasta un punto de venta de castañas de nuestro entorno, ver su elaboración, comprar y comer castañas.

2º TRIMESTRE

Actividad: Salida al entorno- desayuno de invierno.

1. Fecha: Enero- Febrero 2021

2. Objetivo:

- Observar y explorar de forma activa su entorno.
- Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado.
- Respetar y cuidar los elementos del entorno.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- ~~(Málaga)~~ Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: Dar un paseo por nuestro entorno, ver los establecimientos, realizar un desayuno saludable por la zona, estar en un parque y volver al colegio.

Actividad: Marcha intercentros a favor de Cudeca.

1. Fecha: Febrero 2021

2. Objetivo:

- Relación con alumnos de otros centros.
- Desarrollar el valor de la Solidaridad.

3. Descripción de la actividad: Nos desplazaremos hacia Cudeca y nos relacionaremos con otros alumnos.

Actividad: Taller de desplazamientos autónomos y reciclado.

1. Fecha: Febrero 2021

2. Objetivo:

- Observar y explorar de forma activa su entorno.
- Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado.
- Respetar y cuidar los elementos del entorno.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: Ir a visitar el taller, realizar las actividades que nos proponen, volver al colegio y llevar a la práctica lo aprendido.

Actividad: Visita a centros PTVAl y programas específicos de formación profesional básicas.

1. Fecha: Octubre- Marzo 2021

2. Objetivo:

- Conocer otros centros: actividades, profesorado, nuevos compañeros...que se adapten a las características propias del alumnado para el cambio de etapa en su escolarización.

3. Descripción de la actividad: Desplazarnos con los alumnos mayores del aula, hasta otros centros para que conozcan otras posibilidades que tienen.

Actividad: La ciudad de Waigo.

1. Fecha: Marzo 2021

2. Objetivo:

- Explorar, conocer y adquirir aprendizajes significativos.
- Aprender hábitos de alimentación saludable.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.

3. Descripción de la actividad: Durante la visita repasarán hábitos saludables, educación vial dados en clase y lo llevarán a la práctica.

Actividad: Visita al entorno.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

1. Fecha: ^(Málaga) Abril 2021

2. Objetivo:

- Observar y explorar de forma activa su entorno.
- Favorecer la relación social.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos y usos de distintos medios de transportes: autobús, metro.

3. Descripción de la actividad: Iremos a visitar la naturaleza, haremos un senderismo leve, realizaremos actividades y juegos tradicionales, desayunaremos, nos relajaremos y volveremos al centro.

3º TRIMESTRE

Actividad: Exhibición de la Policía Nacional.

1. Fecha: Mayo 2021

2. Objetivo:

- Conocer y apreciar la labor que realizan nuestros agentes.
- Fomentar la convivencia entre alumnos/profesores y alumnos de otros Centros.

3. Descripción de la actividad: Ir a ver a una exhibición del cuerpo Nacional de Policía.

Actividad: X Muestra de programas específicos de FBO y programas de transición a la vida adulta y laboral PTVAL.

1. Fecha: Mayo 2021

2. Objetivo:

- Visualizar el trabajo que realiza el alumnado en otros centros.
- Acercar al conocimiento del entorno mediante la observación y la exploración.
- Fomentar la sensibilización y la integración.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: El alumnado mayor del aula visitará otros centros para ver el trabajo que realizan, para que observen y valoren que les gustaría hacer cuando terminen su etapa escolar en nuestro centro.

Actividad: Visita un parque de Málaga-Torremolinos.

1. Fecha: Mayo 2021

2. Objetivo:

- Observar y explorar de forma activa su entorno.
- Favorecer la relación social.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos y usos de distintos medios de transportes: autobús, metro.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

3. Descripción de la actividad: Nos desplazaremos haciendo uso del cercanías, llegaremos al parque, haremos una visita completa del parque, disfrutarán de un rato de juegos en él, harán el desayuno y pondremos rumbo de nuevo al colegio.

Actividad: Biopark.

1. Fecha: Mayo- Junio 2021

2. Objetivo:

- Conocer mejor algún aspecto de la naturaleza y su cuidado.

3. Descripción de la actividad: Visitaremos el Zoológico, conoceremos las diferentes especies y disfrutaremos de los compañeros en otro contexto diferente al colegio.

Actividad: Aula del mar.

1. Fecha: Mayo- Junio 2021

2. Objetivo:

- Acercar al niño al conocimiento de los animales del mar.
- Respetar y valorar la fauna marina.
- Aprender a discriminar los diferentes tipos de animales.

3. Descripción de la actividad: Iremos a visitar el lugar, escucharemos la charla explicativa y participaremos en las actividades.

Actividad: Cuevas del tesoro

1. Fecha: Mayo- Junio 2021

2. Objetivo:

- Desarrollar actitudes de convivencia y conocer parte del legado histórico y cultural de nuestra provincia.
- Desarrollar actitudes de respeto por el entorno natural.

3. Descripción de la actividad: Visitaremos las cuevas, realizaremos un desayuno, tendrán un rato libre de juego y volveremos al colegio.

Actividad: Muelle UNO, Paseo marítimo.

1. Fecha: Junio 2021

2. Objetivo:

- Observar y explorar de forma activa su entorno en época veraniega.
- Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado.
- Disminuir el grado de tensión y cansancio.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: Nos desplazaremos hacia el centro de la ciudad, visitaremos zonas culturales y a continuación iremos hacia el Muelle Uno, contemplaremos la zona, nos realizaremos fotografías, tendrán un tiempo de juego en un parque cuando finalicen de jugar desayunarán y ya iremos



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

hacia el paseo marítimo donde disfrutaremos del lugar y compraremos un helado. Finalmente volveremos al colegio.

Actividad: Granada: Parque de las Ciencias

1. Fecha: Junio 2021

2. Objetivo:

- Acercar la Ciencia a los alumnos de una manera atractiva.

3. Descripción de la actividad: Visitaremos con los alumnos mayores el Parque de la Ciencias de Grandas, además también nos desplazaremos hacia el albaicín para contemplar la Alhambra, tendremos un rato de descanso y volveremos hacia el colegio.

Actividad: Playa de la Malagueta.

1. Fecha: Junio 2021

2. Objetivo:

- Trasladar todos los conceptos aprendidos de esta estación del año de forma significativa.
- Observar y explorar de forma activa su entorno en época veraniega.
- Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado.
- Disminuir el grado de tensión.
- Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.

3. Descripción de la actividad: Visitaremos la playa, pondremos los utensilios básicos de playa (sombrija, toallas...) nos echaremos crema, realizaremos actividades como jugar a las paletas, disfrutaremos de un baño conjunto, desayunaremos, etc... hasta volver al colegio. Esta será la última actividad fuera del centro que haremos y su principal objetivo es despedirnos para cerrar el curso disfrutando de este gran día.

Actividad: Museo de las Ciencias. Principia.

1. Fecha: Octubre 2020- Junio 2021

2. Objetivo:

- Conocer uno de los edificios públicos de nuestro barrio ofreciéndoles la oportunidad de tener un primer contacto con la ciencia.

3. Descripción de la actividad: Visitar el museo y participar activamente en las actividades.

Actividad: Visita a una industria: Coca-Cola

1. Fecha: Octubre 2020- Junio 2021

2. Objetivo:

- Conocer una industria y establecer la relación entre materia prima y el producto elaborado.

3. Descripción de la actividad: Ir hacia la fábrica y conocer la elaboración de sus productos.

Actividad: Centro de innovación pedagógica.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

1. Fecha: ^(Málaga) Octubre 2020- Enero 2021-Abril 2021

2. Objetivo:

- Ofrecer a los alumnos un circuito de experiencias pedagógicas con talleres (Psicomotricidad, Inteligencia emocional, Sensibilización Social) diseñados y adaptados a su etapa educativa, a través del Programa INNOVA, EXPERIMENTA Y APRENDE.

3. Descripción de la actividad: Visitar y participar en todas las actividades que ofrece.

Actividad: Asistencia a una obra teatral, cine.

1. Fecha: Octubre 2020- Junio 2021

2. Objetivo:

- Despertar y fomentar el interés de los alumnos por las artes escénicas y las diferentes formas de expresión.
- Trabajar valores como la amistad, el esfuerzo, la solidaridad... a través de una película o una obra teatral.

3. Descripción de la actividad: Nos desplazaremos en transporte público hasta el lugar, iremos a ver alguna obra teatral o al cine, compraremos alimentos para comer mientras vemos la obra o película, por último, volveremos al colegio y darán su opinión sobre lo visualizado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL CENTRO

Aquellas actividades que se puedan realizar por grupos de convivencia se valorará si es oportuna su realización en el momento de la planificación.

1º TRIMESTRE

Actividad: Día de otoño.

1. Fecha: Octubre 2020.

2. Objetivo:

- Acercar al conocimiento y exploración del entorno natural.

3. Descripción de la actividad: Recogida de hojas secas, observación de láminas, elaboración de un mural...

Actividad: Día de la Constitución.

1. Fecha: Diciembre 2020

2. Objetivo:

- Acercar a la celebración de fiestas nacionales.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

3. Descripción de la actividad: Coloreo de la bandera española y elaboración de un mural con los Derechos y Deberes de los niños y en especial, de las personas con discapacidad. Los alumnos/a que no acudan este día conseguirán el objetivo propuesto realizando la actividad otro día.

Actividad: Concierto didáctico.

1. Fecha: Diciembre 2020

2. Objetivo:

- Acercar al niño al mundo de la música mediante un concierto donde les enseñarán diferentes instrumentos musicales.

3. Descripción de la actividad: Acudir al salón de actos del colegio y presenciar el concierto.

Actividad: Día del belén.

1. Fecha: Diciembre 2020

2. Objetivo:

- Acercar a la celebración de fiestas tradicionales.

3. Descripción de la actividad: Durante todo el mes de Diciembre se realizarán actividades con motivos de Adviento y de Navidad: decoración del aula, poner el belén, la fiesta de la Inmaculada Concepción, tarjeta de felicitación, villancicos populares, carta a los Reyes Magos, concierto...

Actividad: Fiesta de Navidad.

1. Fecha: Diciembre 2020

2. Objetivo:

- Acercar a la celebración de fiestas tradicionales.

3. Descripción de la actividad: dibujos navideños, festival de villancicos en el salón de actos, desayuno especial (polvorones, mantecados, frutos secos), cantar villancicos... Los alumnos/a que no acudan a esta actividad conseguirán el objetivo propuesto mediante las actividades realizadas en clase relacionadas con el Día del belén.

2º TRIMESTRE

Actividad: Día del juguete (Epifanía).

1. Fecha: 9 de Enero 2021

2. Objetivo:

- Disfrutar en la celebración de fiestas tradicionales.

3. Descripción de la actividad: traer a clase algún juguete que les hayan regalado por Reyes, compartiéndolos.

Actividad: Día del Invierno.

1. Fecha: Enero 2021

2. Objetivo:



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- Conocer los cambios en la naturaleza a través del tiempo meteorológico

3. Descripción de la actividad: Elaboración de un mural con motivos invernales. Actividades de proyección en la Sala Blanca.

Actividad: Día de la Paz y la No-violencia.

1. Fecha: 30 de Enero 2021

2. Objetivo:

- Fomentar valores que ayuden a la convivencia y a compartir con sus iguales.

3. Descripción de la actividad: las propias de la jornada.

Actividad: Día de Andalucía.

1. Fecha: Febrero 2021

2. Objetivo:

- Acercar a la celebración de fiestas y a la cultura andaluza.

3. Descripción de la actividad: las propias de la jornada.

Actividad: Fiesta de San José.

1. Fecha: Marzo 2021

2. Objetivo:

- Acercar a la celebración de las fiestas patronales del colegio y fiestas religiosas tradicionales.
- Favorecer el acercamiento y la integración con otros grupos.

3. Descripción de la actividad: las propias de la fiesta. Los alumnos/a que no acudan a esta actividad conseguirán los objetivos propuestos mediante otra actividad en clase.

Actividad: Semana Santa

1. Fecha: Abril 2021

2. Objetivo:

- Conocer la pasión de Jesús, realizando un mural con imágenes alusivas.
- Favorecer la integración del alumnado en las actividades del centro con otros grupos.
- Acercarlos a manifestaciones propias de su cultura.

3. Descripción de la actividad: Procesión Semana Santa organizada por nuestro colegio, y realización de nazarenos de cartulina, coloreo de dibujos, escuchar música procesional, vídeos de procesiones...

Actividad: Actividad de magia (Chistera Mágica).

1. Fecha: Enero- Abril 2021

2. Objetivo:

- Acercar a los niños al mundo de la magia y el espectáculo teatral.

3. Descripción de la actividad: Ver un espectáculo de magia.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

3º TRIMESTRE

Actividad: Día de la primavera

1.Fecha: Abril 2021

2.Objetivo:

- Conocer y reconocer los cambios que se producen en la naturaleza.

3.Descripción de la actividad: Realización de diferentes actividades en clase. Actividades de proyección en la Sala Blanca.

Actividad: Día de la Familia (15 de Mayo)

1. Fecha: 15 de Mayo 2021

2. Objetivo:

- Concienciar el valor de la familia como primer agente de pertenencia.
- Asumir los roles dentro de la familia
- Tipos de estructuras familiares

3. Actividad: Mural personal con fotos de los miembros de la familia y principales actividades que realizan con cada uno de ellos.

Actividad: Fiesta de Santa Bonifacia.

1.Fecha: 6 de Junio 2021

2.Objetivo:

- Acercar a la celebración de las fiestas de la fundadora de las Siervas de San José.

3.Descripción de la actividad: Propias de la jornada. Mural con pictogramas vida de la fundadora.

Actividad: Fiesta de fin de curso.

1.Fecha: 21 de Junio 2021

2.Objetivo:

- Terminar el curso de manera festiva.

3.Descripción de la actividad: 1º Dibujo relativo al verano. 2º Juegos cooperativos de grupo. 3º Desayuno festivo (refrescos, bocadillos, patatas...). 4º Recreo con normalidad. 5º Tomar un helado y realizar juegos en el patio.

A lo largo del curso, como talleres o programas específicos, se desarrollarán las siguientes actividades:

Actividad: Taller de cocina

1.Fecha: Tercer trimestre.

2.Objetivo:

- Disfrutar experimentando sabores y texturas.
- Adquirir habilidades en la preparación de alimentos en la medida de sus posibilidades, ganando autonomía.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

3. Descripción de la actividad: Se alternarán la preparación de sándwiches, exprimir zumos y pelar frutas.

Actividad: Taller de limpieza.

1. **Fecha:** Tercer trimestre.

2. **Objetivo:**

- Valorar la importancia de mantener las estancias donde nos encontramos y hacemos uso de ellas en buen estado.
- Ganar autonomía en tareas domésticas.
- Potenciar habilidades sociales.
- Ayudar a mejorar la psimotricidad gruesa y motricidad fina.

3. Descripción de la actividad: Realizaremos tareas de limpieza dentro del centro escolar, la mayor parte del tiempo la destinaremos a la limpieza del patio.

Actividad: Taller de jardinería.

1. **Fecha:** Tercer trimestre.

2. **Objetivo:**

- Conocer las partes de una planta.
- Conocer el ciclo de vida de las plantas.
- Conocer las diferentes herramientas que se emplean en el cuidado de las plantas.
- Colaborar y mantener el cuidado de las plantas.
- Aprender a respetar la naturaleza y nuestro entorno.

3. Descripción de la actividad: Nos desplazaremos hacia el jardín del centro, en el cual participaremos de forma activa con supervisión, tanto de la tutora del aula como del conserje del centro, en el cuidado y mantenimiento del jardín. Realizando tareas como: el riego y el podado del césped, limpieza de las hojas caídas...

Actividad: Taller de Educación Vial.

1. **Fecha:** Durante todo el curso.

2. **Objetivo:**

- Observar, explorar y conocer su entorno físico con una actitud de curiosidad, cuidado y respeto.
- Disfrutar de su relación con los elementos del entorno físico.
- Desarrollar su autonomía en los desplazamientos por el barrio.

3. Descripción de la actividad: 1º Observación de láminas alusivas a cruzar la calle. 2º Juego simbólico con el uso de señales. 3º Salida al entorno haciendo uso de diferentes medios de transporte y respetando las normas de Educación Vial.

Actividad: Taller de reciclado.

1. **Fecha:** Durante todo el curso.

2. **Objetivo:**

- Acercar al conocimiento del entorno mediante la observación y la exploración.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- Respetar y cuidar los elementos del entorno.
- Fomentar el respeto y cuidado del medio natural.

3. Descripción de la actividad: 1º Reciclado de basura en clase durante la semana (papel, cartón y plásticos). 2º Acudir a un contenedor de reciclado cercano.

Actividad: Taller de manualidades (Talleres ocupacionales)

1. Fecha: Durante todo el curso

2. Objetivo:

- Favorecer la exploración de destrezas manipulativas y la creatividad.
- Desarrollar una actividad para crear un hábito de trabajo y acercarlos al mundo laboral.

3. Descripción de las actividades: Uso de técnicas variadas en el campo del papel, arcilla y plantas.

Actividad: Animaciones Fox. Teatro con animales.

1. Fecha: Octubre 2020- Junio 2021

2. Objetivo:

- Descubrir la importancia de cuidar y querer a los animales a través de una obra de teatro realizada con animales en directo.

3. Descripción de la actividad: Visualizar un teatro de animales y posteriormente comentar lo que han visto.

OBSERVACIÓN: Estas actividades están sujetas a los cambios que se puedan producir a lo largo del curso, pudiendo ser realizadas en otras fechas o trimestres, y/o ampliadas. También se valorarán las actividades culturales propuestas por el Ayuntamiento de Málaga o por cualquier otra entidad, tales como cine, biblioteca, teatro, conciertos...; con el objetivo de acercar al niño a las distintas áreas culturales: música, cine, teatro, literatura...

A estas actividades le sumamos las organizadas por Pastoral: DOMUN, Infancia Misionera, Clavel Solidario...recogidas en la programación de aula.

ACTIVIDADES COMUNES A OTROS ALUMNOS DEL CENTRO:

En cuanto a las actividades comunes compartidas con el resto del alumnado del centro, mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizarán.

- Educación Física.
- Educación Artística: *Plástica*: 6º de Primaria, una sesión/semana.
- Recreos en las distintas etapas educativas.
- Actividades del Día de la Constitución Española y de la Inmaculada Concepción.
- Representaciones de la Navidad y villancicos.
- Celebración del Día de la Paz y la no violencia.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- Celebración del Día de Andalucía.
- Procesión previa a la Semana Santa.
- Fiestas de San José: teatro, juegos y competiciones deportivas.
- Celebración del mes de Mayo, como mes dedicado a la Virgen.
- Conciertos.
- Celebración del Día de Santa Bonifacia.
- Salidas y actividades complementarias realizadas por los grupos donde se integran o por otros grupos siempre que ayuden a fomentar su conocimiento e integración en el entorno.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO

El Plan anual o de curso debe ser elaborado antes de la iniciación de las clases, siendo necesaria la exploración y análisis del tipo de alumnos que tendrán el docente bajo su responsabilidad, por lo que es lógico que esté supeditado a todo tipo de seguimiento. Por ello debe ser revisado de forma continua para asegurar su perfecta adaptación a la práctica educativa, ya que es un instrumento de trabajo clave para asegurar la coherencia del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela.

Dicho seguimiento y evaluación del plan anual se realiza mediante reuniones de departamento, claustros, reuniones de equipo docente, equipo (Pastoral, grupos de mejora...).

En la evaluación del Plan Anual de Centro se tendrán en cuenta las propuestas de mejoras recogidas en la memoria del curso 2019-2020:

- Incorporar para los recreos un panel simple de comunicación para aquellos alumnos que usan panel como soporte comunicativo, facilitando la comunicación a profesores.
- Aportación de un informe por todos los profesionales que trabajen con nuestro alumnado, con el fin de facilitar la coordinación en el trabajo de los contenidos con el alumnado y completar la información aportada a las familias en los informes.
- Suprimir el uso del chaleco en los recreos en la medida de lo posible.
- Continuar con la flexibilidad en el horario siempre que sea necesario.
- Seguir manteniendo los talleres del tercer trimestre: Taller de cocina, jardinería, limpieza y tareas domésticas, música y arte para compensar el grado de cansancio y estrés acumulados durante el curso. Así como actividades de estimulación sensorial y psicomotricidad en el jardín.
- Tener en cuenta la necesidad de una persona que apoye la asistencia en el uso del w.c., programa de control de esfínteres, y otros hábitos de higiene y autocuidado.
- Fomentar la participación de las familias como facilitadores de los recursos necesarios para determinadas actividades.

12.- EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

INTRODUCCIÓN



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Clase)

El análisis y conocimiento del contexto tienen que ser una herramienta para poder identificar las necesidades y los retos a los que tenemos que dar respuestas desde nuestra propuesta educativa.

Dentro de este contexto nos encontramos con:

- 1.- La marginación, la exclusión social-laboral y la situación económica precaria.
- 2.- Falta de libertad que se manifiesta sobre todo en: dependencia de las nuevas tecnologías, apariencia y materialismo, así como, la apatía, monotonía y aburrimiento.
- 3.- Ceguera ante la falta de expectativas y de futuro.
- 4.- La desigualdad económica, social y cultural.

Frente a esto encontramos algunos signos de esperanza:

- 1.- Familias comprometidas con ofrecer un entorno estable aún en medio de la dificultad, educadores implicados en cada persona y en cada proyecto, y personas que contagian los valores evangélicos.
- 2.- Personas pacíficas que son libres frente a las circunstancias materiales y personales, que tienen unos valores arraigados, y que son capaces de pensar, cuestionarse y formar un espíritu crítico.
- 3.- Personas innovadoras que no se rinden ante las dificultades y que caminan, según el lema **“Levántate y vive: tu vida sin filtros”**, hacia un mundo mejor.
- 4.- Ante la realidad de esta sociedad, inmersa en procesos de cambio y transformación, nuestro Colegio es referente de unidad y solidaridad. Creemos en potenciar aquellos valores que esta sociedad nos ofrece y construir este mundo desde la humanidad y la fraternidad.
- 5.- Descubrir los pilares en los que hoy se asienta la estabilidad familiar, comprendiendo la pluralidad que existe en los modelos familiares actuales.
- 6.- Por último, nuestra gran riqueza son nuestros alumnos, con los que tenemos el reto de ofrecerles un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas y se preparen para una sociedad más justa y democrática, donde puedan expresar su creatividad y su capacidad de amar.

ACTIVIDADES DOCENTES

- Evaluación inicial en cada una de las áreas y por niveles en cada grupo para detectar el grado de desarrollo de los objetivos propuestos en cada ciclo, mediante encuestas, cuestionarios o criterio de cada profesor.

-Elaboración de las programaciones por asignaturas en las que se incluyen: secuenciación de los objetivos que se consideran más adecuados a las necesidades concretas de nuestros alumnos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como dicta la normativa vigente. Temporalización de las unidades de aprendizaje en los que se incluirá el currículum de Pastoral. Determinación de criterios de Evaluación y Calificación por consenso entre todos los profesores del mismo departamento, establecimiento de objetivos mínimos en cada área, evaluación continua y respeto a las fechas señaladas para las pruebas correspondientes a cada Evaluación.

- Elaboración de programas de atención a la diversidad: actividades de refuerzo, programas de recuperación de asignaturas pendientes y programas para alumnos con altas capacidades, todo según orientación del Gabinete Psicopedagógico, y secuenciación de las mismas en cada una de las áreas.

- Se establecen medidas curriculares para poder atender a la diversidad de alumnos mediante estrategias de aprendizaje más adecuadas para la consecución de objetivos como: aprendizaje significativo, técnicas de estudio y observación directa de la realidad.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

Aplicar a los alumnos estructuras de aprendizaje cooperativo siguiendo la línea de innovación pedagógica, en la medida de las posibilidades dependiendo de la evolución de la situación sanitaria.

- Elaboración, conocimiento y puesta en práctica del Plan de Acción Tutorial.
- Realización de un simulacro de evacuación y todas las acciones de sensibilización hacia este con los alumnos. (Plan de autoprotección).
- Evaluación del desempeño profesional, como herramienta para la mejora en el desempeño, así como para establecer un proceso de retroalimentación con el equipo directivo.

Las programaciones completas de las distintas áreas se encuentran en la carpeta de cada uno de los cursos, en soporte informático en un ordenador de la Sala de Profesores, con una copia de seguridad custodiada por la jefatura de estudios.

ASPECTOS CURRICULARES

- Los departamentos establecerán en sus programaciones didácticas las estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de competencias clave, quedando especificadas en el desarrollo de las unidades didácticas.
- A principio de curso se elaborarán las programaciones, estableciéndose un calendario para ello. Las programaciones didácticas deberán incluir al menos los siguientes apartados:
 - Adecuación al contexto con sus prioridades educativas.
 - Objetivos de la etapa contextualizados.
 - Elementos constitutivos de las competencias clave, es decir, el perfil competencial a tener en cuenta en la adquisición de aprendizajes.
 - Relación entre los objetivos, competencias y estándares de aprendizaje. Importancia de la selección de los descriptores competenciales ajustando los contenidos de aprendizaje como vehículo para la adquisición de las competencias.
 - Decisiones metodológicas que favorezcan la indagación, investigación e intervención del alumnado, a la vez que permiten enfrentarse a situaciones nuevas.
 - Evaluación, como proceso que mide el desempeño. Importancia de la coevaluación y autoevaluación. Determinar criterios y herramientas de evaluación.
 - Medidas curriculares de atención a la diversidad.
 - Proyectos de innovación educativa y concreción en los diversos Planes.
 - Desarrollo de las unidades didácticas, temporalización y actividades complementarias.
 - Pastoral.
- La distribución del tiempo escolar queda definido al comienzo de este documento, en el apartado de “Jornada Escolar” y “Distribución horaria”.
- Las actividades realizadas en el tiempo extraescolar quedan especificadas en el apartado reservado para tal fin en este documento.
- Las medidas y programas de atención a la diversidad llevadas a cabo en el centro en función del contexto y de nuestro alumnado, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad y en los apartados correspondientes de las programaciones didácticas.
- En el curso actual no contamos con materias de diseño propio. Tampoco hemos aplicado el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, ya que hemos optado por otras medidas y programas de atención a la diversidad que creemos responden a las necesidades actuales de nuestros alumnos.
- El lema propuesto para este curso es “Levántate y vive tu vida sin filtros”, que pretende ser una invitación desde el evangelio a ser personas auténticas, sin filtros ni disfraces ni máscaras; y que sea el amor de Jesús lo que rebose de nuestro corazón para que entre todos sea cada vez más realidad el taller de Nazaret.



PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

- Desde el centro, se pretende dar más participación a las familias, sobre todo, en actividades relacionadas con la Pastoral.
- Los tutores y profesores establecen reuniones con los padres o tutores legales de los alumnos para el seguimiento del proceso de evaluación de los mismos, dejando evidencia por escrito de estas reuniones, además de hacerles firmar un documento en el que se reflejen todos los puntos tratados en estas entrevistas.
Además, es necesario señalar que las tutorías y/o entrevistas telefónicas deben quedar reflejadas también, sobre todo, haciendo hincapié en el día y hora de las mismas. Este año, debido a la situación de pandemia, se evitarán las tutorías presenciales.
- Desde principios del 2º trimestre, los tutores, mediante entrevistas personales (este año, debido a la pandemia, no serán presenciales), y con la información suficiente y objetiva derivados de los resultados académicos del 1er trimestre, comunicarán a los padres o tutores legales de los alumnos que se prevea, la posibilidad de que, de continuar con esa trayectoria, puede producirse el hecho de la no promoción del alumno. Ambas partes asumirán compromisos firmes para mejorar el resultado académico y se dejará evidencia por escrito en el registro para tal fin.
- Para los alumnos de 3º se llevan a cabo reuniones de padres con el Departamento de Orientación (no presenciales mientras persista la situación sanitaria), para informar de estas opciones. Asimismo, se harán reuniones con los padres de 4º ESO para informar de las salidas al término de ESO.
- Los padres serán informados de las decisiones relativas a la evaluación y promoción mediante los boletines informativos trimestrales y las entrevistas individualizadas, quedando constancia de ellas en un registro de entrevista, donde quedan reflejadas las medidas que se acuerden entre ambas partes.
- Para las aclaraciones sobre la evaluación final de los alumnos o las decisiones de promoción, se seguirá el procedimiento recogido en la normativa.
- Este curso se hará especial hincapié en las normas de higiene y medidas de seguridad derivadas de la pandemia provocada por el Covid19.
- Se incorpora este curso el uso generalizado de una plataforma telemática comunitaria a nivel de centro que nos permita la comunicación con el alumnado.
- Ante la posibilidad de que se repitan episodios en los que, como ahora, sea necesaria la educación on line, se les hará ver a los padres la necesidad de disponer de los medios adecuados.
- Los alumnos quedarán dispuestos de uno en uno en el aula mientras continúe el actual estado de pandemia.

AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación del Centro será un proceso continuo en el que se implica todo el Claustro de profesores y se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos:

- Evaluación de la Competencia Profesional, llevada a cabo por el equipo directivo.
- La medición de ciertos indicadores relativos a los resultados académicos, a la implicación de los padres, a la disciplina y a la Pastoral.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- (Málaga) Las reuniones periódicas de Nivel, Ciclo y Departamento, así como las de tutores, grupos de trabajo (suspendidos por pandemia, excepto el grupo de trabajo de Pastoral) y las de coordinación de distintos sectores del colegio.
- Memoria final de curso, en la que se evalúan los distintos sectores del colegio, dejando propuestas de mejora para el próximo curso como consecuencia de dicha evaluación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Todo lo relativo a la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo, así como las medidas y programas de atención a la diversidad llevadas a cabo en el centro, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.
- Libre disposición de primer ciclo de ESO: se trabajan aspectos de refuerzo de las asignaturas troncales con una metodología motivadora basándose en juegos y en actividades cooperativas. Se refuerza cálculo, memoria, ortografía, vocabulario, razonamiento, fomento de la lectura, técnicas de estudio. Debido a la situación actual, se trabajará el uso de las nuevas tecnologías y las medidas de seguridad a llevar a cabo por el estado de pandemia actual.
- Los alumnos con NEE que presenten un desfase curricular de al menos dos cursos, si no se prevé éxito de superación de los objetivos con otras medidas de atención a la diversidad, cursarán un programa de refuerzo, quedando exentos de la asignatura de libre configuración autonómica, en nuestro Centro, francés.

EVALUACIÓN

- Los criterios y procedimientos de evaluación y calificación se dan a conocer en la página web del colegio y en la reunión de padres de principios de curso. El número de sesiones de evaluación son 3, además de la inicial, la ordinaria de Junio y la extraordinaria de Septiembre.
- A los padres se le proporciona el boletín informativo durante el curso en los trimestres correspondientes. A final de curso, este boletín va acompañado de un Informe Individualizado especificando qué contenidos o actividades de recuperación tienen que realizar los alumnos para la obtención de un resultado positivo en Septiembre.
- A principio de curso cada Departamento establecerá las actuaciones para llevar a cabo el proceso de la evaluación inicial del alumno. En la sesión de evaluación se darán a conocer los resultados y se analizarán para la toma de posibles decisiones relacionadas con el aprendizaje académico del alumnado.
- Se otorgará Mención Honorífica al alumnado de 4º ESO que haya obtenido Sobresaliente en la trayectoria académica de las áreas de esta etapa (nota media igual o superior a 8,75).
- Cada Departamento elabora los planes de recuperación de asignaturas pendientes de calificación positiva, siendo responsable el profesor que imparta el curso donde el alumno está matriculado y teniendo en cuenta el currículo en el que las cursó. Para las asignaturas que no tienen continuidad, el profesor responsable de hacer el seguimiento del alumno será el último que le impartió el área correspondiente. Se entregará a los padres un informe de todas las asignaturas que tiene pendientes, así como los planes de recuperación correspondientes. Este informe se entregará al tutor en la sesión de evaluación inicial.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

Las actividades complementarias propuestas para **realizar en el Centro** destinadas a los alumnos de **Educación Secundaria** son las siguientes:

- **Domund:** Jornada mundial de las misiones. Relacionada con todas las áreas.
Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.
- **Adviento:** Celebración de este período del ciclo litúrgico. Relacionada con el área de Religión y E. Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.
- **Día de la Constitución:** Las actividades que realizarán nuestros alumnos con motivo de este día, se llevarán a cabo en las propias aulas. Trabajarán sobre algunos de los artículos más importantes de la Constitución, con material de fácil comprensión, expresamente elegido para sus edades. Relacionada con las áreas de Ciencias Sociales, Lengua y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: Celebrar y conmemorar el aniversario de la Constitución española.
- **Navidad:** Se lleva a cabo la “**campana del kilo**”. En las clases y pasillos se colocarán belenes y adornos propios de estas fechas. Relacionada con todas las áreas y con motivo de esta celebración, realizaremos alguna actividad relacionada con este momento litúrgico, Eucaristía y/o Celebración de la Palabra. No se llevará a cabo si la situación actual de pandemia perdura.
Objetivo: Integrar la solidaridad con los más necesitados en la vida cotidiana, para conseguir un mundo mejor.
- **Día de la No Violencia:** Trabajamos en clase sobre las acciones que serían necesarias eliminar de la vida cotidiana, para conseguir un mundo mejor. Se decorarán el patio del colegio, los pasillos y las aulas con murales También se realizará un acto común para todos los alumnos/as en el patio, donde se leerá un manifiesto de Paz y se cantará una canción-himno alusiva a este día. Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Religión, Educación para la Ciudadanía y Educación Artística: Plástica y Música.
Objetivo: promover la justicia como expresión del amor y compromiso con los más débiles de la sociedad. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Desayuno Solidario: Dentro de la Campaña de Manos Unidas contra el hambre, y con el fin de fomentar la solidaridad concienciando a los alumnos de este grave problema que existe en el mundo, se realizará un “desayuno Solidario”. Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Educación para la Ciudadanía y de Religión. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.
Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.

Día de Andalucía: Participarán y disfrutarán junto con los demás alumnos del centro de todos los actos de difusión y promoción de la cultura andaluza (poetas y escritores andaluces, bailes regionales, flamenco, gastronomía, etc) que se realicen para este día.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Música): También es costumbre que realicen un buen “desayuno andaluz”, ofrecido por la AMPA del Colegio. Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Lengua y Educación Artística: Plástica y Música. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Objetivo: Celebrar la fiesta de nuestra Comunidad autónoma, fomentando la cultura y de forma lúdica.

Fiesta de San José: Durante las fiestas patronales del Colegio, en honor de San José, participan en los distintos talleres que se realizan en el centro por los alumnos de secundaria para los de infantil y primaria. Relacionada con las áreas de Religión, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, E. Física y Educación Artística: Plástica y Música. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Objetivo: celebrar de forma lúdica el día de San José, patrón de las SSJ, así como conocer la importancia de las palabras claves de SSJ: trabajo, fe y amor, como valores en la vida de Jesús de Nazaret.

Cuaresma/Semana Santa: En los días previos a la Semana Santa y con motivo de esta celebración realizaremos alguna actividad relacionada con este momento litúrgico, destacando la procesión en la participamos junto con los alumnos de Infantil, y E. Primaria. Relacionada con el área de Religión, Ciencias Sociales y Educación Artística: Plástica y Música. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.

Día del Libro: Para conmemorar la celebración de este día, desde el Taller de Animación a la Lectura se preparará una tutoría donde se puede incluir actividades como intercambio de libros, cuentacuentos o fuga de personajes. Relacionada con el área de Lengua. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Objetivo: Fomentar la lectura como actividad de diversión de forma amena y divertida.

- **Mes de Mayo:** Nuestros alumnos participarán en todas las actividades que para esta ocasión tenga preparado el Departamento de Pastoral, entre ellas el Ángelus. Relacionada con el área de Religión, E. Artística: Plástica y Música.

Objetivo: Caminar hacia el compromiso con el mensaje de Jesús desde los valores de Nazaret (SSJ)

Celebración de Santa Bonifacia. Eucaristía y actividades relacionadas con la vida y obra de la Madre Bonifacia. Relacionada con todas las áreas. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Objetivo: conocer y profundizar sobre la vida de los fundadores, su aportación a la sociedad y riqueza espiritual y relacionar las circunstancias sociales de los fundadores con la realidad social actual que posibilite la actualización del testimonio de Nazaret.

Grupo de baile del Colegio: Los alumnos que forman parte del grupo de baile del Colegio, acostumbran a hacer la representación de una obra en el Salón de Actos. Relacionada con el



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Área de Educación Artística: Plástica y Música. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Objetivo: Fomentar los valores del esfuerzo y la constancia para alcanzar los objetivos que uno se proponga en la vida y fomentar los valores culturales y artísticos.

Concierto didáctico: Encaminado a fomentar la valoración por la música. Área de Música. La celebración dependerá de la evolución de la pandemia.

Objetivo: Acercar a los alumnos al mundo de la música, dando a conocer las partes de una banda, los instrumentos musicales y distintos estilos de conciertos.

Además, el Centro estará abierto a realizar otras actividades que nos ofrezcan y estén encaminadas a la formación integral de nuestros alumnos. Dichas actividades dependerán de la evolución de la pandemia.

Actividades Complementarias fuera del centro por niveles

Se adjunta un anexo al final del documento, donde quedan detalladas todas las actividades.

ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

ACTIVIDADES DOCENTES	LÍNEAS Y OBJETIVOS	CRITERIOS	ACCIONES
Evaluación inicial	III.3	b	D
Programación	II.3/III.3	l/b,d,g,j	n/d.o
Adaptación curricular	III.3	b,g	d
Estrategias de aprendizaje	II.1	d,l	e,n
Aprendizaje cooperativo	II.3	d,l	e,f,n
Estándares de aprendizaje	III.3	b,c,g,j	d,o
Plan tutorial	II.1	d	e , j
Simulacro	II.3	i, l	f, g
Evaluación del desempeño profesional	II.1	i	g
ACTIVIDADES EN EL CENTRO	LÍNEAS Y OBJETIVOS	CRITERIOS	ACCIONES
DOMUND	II.3	d, l	f
Día de la Constitución	II.1	l	e,f
Adviento	III.3	d	o
Navidad	II.3/III.3	i, l/c	e, f, j/d, o
Día de la no violencia	II.3/III.3	i, l/c	e, f, j/d, o
Desayuno solidario	II.1	d	j
Día de Andalucía	II.3/III.3	i, l/c	e, f, j/d, o
Fiesta de San José	II.1 y II.3/III.3	i, l/c, d, j	e, f, j/d, o
Cuaresma y Semana Santa	III.3	d	o
Día del libro	III.3	j	d, o
Mes de mayo			
Celebración de Santa	III.3	d	o



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Bonifacia ^(Málaga)			
Grupo de baile del Colegio	III.3	b	d, o
Concierto didáctico	III.3	b	d, o

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO POR CICLOS

Como normalmente, el plan anual o de curso debe ser elaborado por los profesores antes de la iniciación de las clases, no sin antes haber realizado la exploración o análisis del tipo de alumnos que tendrán bajo su responsabilidad, es lógico que esté supeditado a todo tipo de seguimiento. Por ello debe ser revisado de forma continua para asegurar su perfecta adaptación a la práctica educativa, ya que es un instrumento de trabajo muy valioso que los profesores deberán tener presente en todo momento para asegurar la coherencia del proceso que se está llevando a cabo en la escuela.

La evaluación y el seguimiento del plan anual de Centro se realiza mediante reuniones periódicas de:

- Departamentos.
- Tutores para coordinar el POAT.
- Equipos docentes para el seguimiento y evaluación.
- Gabinete de Orientación.
- Equipos (Pastoral, fiestas, grupos de trabajo, etc).
- Coordinadores.
- Claustro.

13.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Plan de Orientación Educativa pretende abarcar las actuaciones de orientación desarrolladas por el sistema educativo a través de

- la acción tutorial y en relación con la orientación psicopedagógica, académica, profesional y laboral;
- del desarrollo personal y la Integración socioeducativa desde el control del absentismo y actividades de prevención y fomento de la convivencia;
- y como mejora del sistema educativo para atender a todos los alumnos dentro de los Planes de Atención a la diversidad

Los **objetivos** dentro del Departamento de Orientación se proyectarán para las siguientes dimensiones:

* Atención a la diversidad:

Participando en la evaluación de los alumnos y su seguimiento:

- La detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como el que presente altas capacidades intelectuales.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

La definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

- Evaluación inicial para determinar el grado y alcance de los problemas que presentan.
- Evaluación continua, individualizada e integrada de diferentes alumnos que no se adapten a los objetivos propuestos.

y proponiendo Atención educativa:

De carácter general

En las etapas de Primaria y Secundaria:

La adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.

Metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos...

La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas generales.

Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas (EP, sólo Lengua y Matemáticas).

Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

Planes específicos personalizados para el alumnado que no promociona de curso.

Programas de enriquecimiento aplicados por el profesorado con disponibilidad horaria.

En Secundaria mediante:

Desdoblamiento de grupos en las áreas y materias instrumentales (1º y 2º de E. Secundaria) y un refuerzo de áreas y materias instrumentales básicas (3º y 4º de ESO)

Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado (se aplicará en caso de necesidad).

Programación de actividades para las horas de libre disposición (en 1º, 2º y 3º ESO).

(Ver atención educativa de carácter general)

De carácter específico



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Aula de apoyo a la Integración
(Ver Aula de Apoyo a la integración)
Programas específicos de Psicología y Logopedia
(Ver programa de Psicología y Logopedia del Aula de Apoyo a la integración)
Aula Específica
(Ver Plan de Aula Específica)
Programas específicos de Psicología y Logopedia
(Ver programa de Psicología y Logopedia del Aula Específica)

Elaborando y coordinando:

El diagnóstico y la evaluación psicopedagógica
La detección de problemas de aprendizaje

* Realizando y coordinando el plan de acción tutorial (a través del POAT):

Las tutorías serán las mismas para los cuatro cursos y serán flexibles, dependiendo de las necesidades de cada aula y la problemática específica que presenten. Los tutores impartirán las tutorías iniciales que son:

- Ficha de tutoría
- Roles de grupo. Elección de delegado.
- Explicación de la Guía del alumno. Derechos y deberes del alumno (principios educativos básicos, normas elementales de convivencia y reglamento de régimen interno)
- Explicación del carné por puntos
- Jornada de acogida: Dinámicas de cohesión de grupo
- Elaboración de un mini proyecto de convivencia para el aula
- Explicación y reflexión sobre el lema de este curso.

El resto de las sesiones de tutorías se realizarán trimestralmente dependiendo de las necesidades de cada nivel. Las tutorías, en unos casos, constan de un texto que ubica el tema a tratar, y puede llevar un apoyo visual, en otros casos, una breve explicación y actividades sobre una determinada cuestión propia de esta etapa y necesidades de estos alumnos, por último se incluyen diferentes actividades, a elección del tutor, para hacer con los alumnos. Al inicio del curso habrá una reunión donde se expondrá la problemática y necesidades de cada nivel, y se decidirán las tutorías más convenientes a realizar. Dispondrán de una recopilación de tutorías para que realicen las que en cada momento consideren más oportunas. Al término de cada trimestre existirá una evaluación de las mismas destacando los aspectos más interesantes y útiles y lo más negativo de cada tutoría para mejorarlo en los próximos cursos.

*Académico- Profesional/Laboral:

Elaborando, desarrollando, realizando el seguimiento y la evaluación de:
Plan de orientación Académica /Profesional
Ofreciendo información sobre la oferta académica y profesional
Proporcionando material y recursos de orientación



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Asesorando al profesorado
Atendiendo a las familias

(A través del POAT)

***Desarrollo personal. Integración socioeducativa:**

Mediante la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de absentismo del centro (Plan Provincial de Absentismo)

Proponiendo criterios para la mejora de la convivencia (Plan de convivencia)

Realizando actividades de reflexión y mediación para resolución de conflictos (Aula de convivencia)

Participando en la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de acogida del centro (Plan de Acogida)

Participando en las sesiones de evaluación, propuestas de actividades de innovación, asesoramiento al equipo directivo y coordinación didáctica y equipo docente.

***Institucional:**

Coordinación y/o derivación de casos a otras instancias (Profesionales de los Centros de Salud, USMI, CAIDV, Servicios Sociales de zona, profesores particulares, médicos o especialistas en determinadas patologías, etc.)

***Pastoral:**

Aplicando actividades relacionadas con los objetivos del Plan Marco Pastoral (Integrar los procesos de toma de decisiones en toda la acción educativo-pastoral SSJ, Descubrir el proyecto no escolar como riqueza en toda la acción educativo-pastoral SSJ y Proyectar la acción Pastoral fuera de la escuela).

Los ámbitos de intervención se explicitan a continuación:

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
	Favorecer la relación en el aula y la relación escuela-familia.	Tutorías grupales e individuales.	Control de calidad a través de encuestas.
	Mejorar la formación e información de conocimientos académicos/habilidades	Entrevistas familiares	Seguimiento entrevistas alumnado/familias
	Descubrir los propios dones para ponerlos al servicio de los demás.	Exposiciones o charlas de profesionales ajenos	Porcentaje de



(Málaga)

<p>ACCIÓN TUTORIAL</p>	<p>Formar al alumnado de modo integral y personal que responda a sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses.</p> <p>Contribuir a desarrollar en el alumnado aspectos afectivos y emocionales.</p> <p>Ayudar al alumno a mantener una actitud de escucha y mirada atenta a la realidad que interpela y cuestiona.</p> <p>Ayudar a planificar</p> <p>Orientar el trabajo escolar y la integración en el aula.</p> <p>Potenciar la convivencia y la solidaridad.</p> <p>Implicar al profesorado en el PAT</p> <p>Favorecer la coordinación docente.</p> <p>Lograr la coherencia entre programaciones didácticas y respuestas educativas.</p> <p>Crear una eficaz cultura de la evaluación.</p> <p>Informar y formar a las familias.</p> <p>Implementar el compromiso por una pastoral expansiva que englobe todos los momentos de la vida.</p>	<p>al centro.</p> <p>Análisis de las relaciones sociales de aula.</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Reuniones de coordinación</p>	<p>familias que acuden a tutoría.</p> <p>Resultados de satisfacción de las familias.</p> <p>Porcentaje eficacia acuerdos que se llevan a cabo y de reuniones planificadas.</p>
<p>ÁMBITO</p>	<p>OBJETIVOS</p>	<p>ACCIONES</p>	<p>INDICADORES</p>
<p>ATENCIÓN DIVERSIDAD</p>	<p>Detectar y definir las necesidades de los ANEE en nuestros centros.</p> <p>Planificar la intervención con familias, alumnado y profesorado.</p> <p>Realizar la evaluación psicopedagógica de NEE.</p> <p>Coordinar con los servicios externos las actuaciones pertinentes.</p>	<p>Elaboración Plan de seguimiento del PAD</p> <p>Elaboración y seguimiento del Plan de Acogida del alumnado.</p> <p>Observación Tutor alumno.</p>	<p>Porcentaje de promociones y superación de objetivos mínimos.</p> <p>Clasificación, registro y seguimiento de NEE.</p> <p>Satisfacción de</p>



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

	<p>Coordinar el seguimiento a realizar con tutores y familias.</p> <p>Coordinar la orientación personal y formativa y laboral entre el departamento de orientación y tutores.</p> <p>Establecer estrategias de colaboración con las familias y con instituciones/asociaciones.</p>	<p>Derivación al departamento de orientación.</p> <p>Programa de Altas Capacidades</p> <p>Entrevistas familias</p> <p>Diagnóstico de dificultades.</p> <p>Plan de actuación</p> <p>Seguimiento de la intervención planificada.</p>	<p>las familias con la orientación educativa.</p> <p>Porcentaje de familias atendidas en el DO.</p> <p>Porcentaje de alumnado derivado al DO.</p>
--	--	--	---

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	<p>Asesorar al Equipo Directivo y al claustro sobre el PAD.</p> <p>Establecer líneas comunes de actuación para trabajar a nivel grupal destrezas de pensamiento.</p> <p>Analizar estilos de enseñanza/aprendizaje y proponer estrategias.</p> <p>Colaborar con los equipos y departamentos didácticos.</p>	<p>Asesoramiento y colaboración en la elaboración de adaptaciones curriculares.</p> <p>Informar sobre las actuaciones que se llevan a cabo por los centros de zona.</p> <p>Reuniones mensuales de equipos docentes para analizar convivencia, técnicas, estrategias, proyectos ...</p> <p>Seguimiento a través de las evaluaciones</p> <p>Asesoramiento al Equipo Directivo en el establecimiento de medidas de atención a la diversidad.</p> <p>Aplicación de estrategias de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Satisfacción del Equipo Directivo con el DO.</p> <p>Grado de consecución de la línea metodológica común.</p> <p>Resultados en las evaluaciones externas.</p> <p>Valoración de los profesionales que realizan acciones en el centro.</p> <p>Evaluación de planes de mejora</p> <p>Actas de reuniones.</p> <p>Memoria final de</p>



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

curso.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
ACADÉMICO-PROFESIONAL	<p>Conseguir que cada alumno tome una decisión totalmente informado y reflexionado desde la orientación/vocación y profesional.</p> <p>Ofrecer información a las familias sobre las distintas opciones formativas al término de la escolarización obligatoria.</p> <p>Colaborar con organismos externos al centro.</p> <p>Presentar diferentes opciones vocacionales.</p>	<p>Orientación individual y grupal.</p> <p>Programa Orienta.</p> <p>Visitas a otros centros de interés.</p> <p>Pruebas de habilidades y destrezas.</p> <p>Reuniones con alumnado y familias.</p> <p>Consejo Orientador</p> <p>Formación, talleres, charlas... por organismos externos.</p>	<p>Encuestas de satisfacción.</p> <p>Porcentaje de alumnado que abandona la escolarización.</p> <p>Grado de satisfacción de alumnos de final de etapa con la orientación vocacional y profesional.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias con las propuestas profesionales ofertadas.</p> <p>Mejora en la toma de decisiones.</p> <p>Grado de satisfacción con la colaboración externa.</p>

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
ATENCIÓN PROFESORADO	<p>Detectar las necesidades de formación del profesorado.</p> <p>Asesorar al profesorado en legislación y metodología.</p> <p>Integrar en las acciones formativas estrategias que ayuden en la</p>	<p>Asesoramiento en metodologías, recursos ...</p> <p>Establecer líneas de actuación común (gestión de aula, convivencia, diversidad ...)</p> <p>Establecer los cauces adecuados para el asesoramiento ante las demandas del profesorado.</p>	<p>Registros adecuados de información y acuerdos tomados.</p> <p>Resultado de las actividades y experiencias en el aula.</p> <p>Encuestas al profesorado</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado con el asesoramiento del DO.</p> <p>Grado de consecución de la línea metodológica común del centro.</p>



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

	toma de decisiones		
--	-----------------------	--	--

ATENCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER GENERAL

REFUERZO EDUCATIVO (E. Primaria)

En el curso 20/21 contamos con doce profesores de refuerzo a primaria que se encargarán de impartir clases a los alumnos que necesiten un refuerzo escolar. Lo harán principalmente en lengua castellana y matemáticas y puntualmente en otras áreas del currículum. Este año tenemos dos situaciones que harán que este número de profesores vaya variando a lo largo del curso:

- Hay tres profesoras que se jubilan en el mes de octubre y noviembre, por lo que algunas de las horas que tienen de refuerzo desaparecen.
- Debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, se ha aumentado en dos profesores la plantilla de E. Primaria, por lo que aumentan las horas de refuerzo, ya que algunas serán impartidas dentro del horario que tienen estos profesores.

Para poder ser más eficaces en nuestros objetivos nos hemos distribuido por ciclos y cursos, cada profesor se encarga de un grupo de alumnos de primaria, trabajando coordinadamente el profesor tutor y el de refuerzo, conjuntamente elaboramos el horario y distribución de los alumnos a los distintos grupos según sus necesidades. Se impartirá en cada clase de primaria dos horas de refuerzo, una de lengua y una de matemáticas, quedando algunas horas más dedicadas a aquellas clases o alumnos que necesiten más horas de refuerzo.

Los alumnos asistirán a estas clases de refuerzo previa información a padres o tutores. En la evaluación inicial se verá qué alumnos deben recibir este refuerzo.

Es importante destacar que los profesores de refuerzo también participan en cubrir las bajas de profesores cuando ningún otro profesor puede cubrirlas, por lo que el trabajo de refuerzo se verá interrumpido ocasionalmente.

Objetivos

Superar las materias pendientes de cursos anteriores y reforzar los contenidos del curso en el que se encuentran.

Programación de actividades docentes

Partiendo de que la gran mayoría de los alumnos que presentan algún tipo de dificultad, y tienen problemas de atención y concentración, trabajaremos estos déficits de forma simultánea con las actividades del área del currículum que precisen refuerzo en los contenidos de este curso, y esto se hará en la propia aula del alumno, además de trabajar para la recuperación de áreas pendientes del curso anterior. Todos los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Lengua o Matemáticas se beneficiarán de este refuerzo educativo, al que asistirán también los que, si tener estas áreas pendientes, necesiten también una ayuda.

Como en la mayoría de los alumnos que precisan apoyo las áreas en las que presentan mayor dificultad son el área de Lengua y de Matemáticas, presentamos a grandes rasgos las actividades que se van a llevar a cabo:

ÁREA DE LENGUA



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Las principales dificultades que presentan los alumnos en esta área son los problemas en la expresión oral y escrita, lectura mecánica y comprensiva, reglas básicas de ortografía y gramática. En los cursos de 1º y 2º se trabajará sobre todo la lectura, tanto mecánica como comprensiva.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Las principales dificultades que presentan los alumnos en esta área son numeración, cálculo, resolución de problemas y razonamiento lógico.

Trabajaremos con estos alumnos las actividades que los profesores creen necesarias en cada área.

Materiales y recursos didácticos

Trabajaremos con los mismos materiales que los alumnos utilizan en el aula:

- Libros de texto utilizados en el curso y en el curso anterior
- Cuadernillos de Lengua y Matemáticas
- Libros de lecturas

Seguimiento y evaluación

Constantemente nos comunicamos con los tutores para realizar el seguimiento y la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del mismo curso la realizan los propios tutores.

Para recuperar asignaturas pendientes, los profesores de refuerzo realizan recuperaciones basadas en los conceptos mínimos de cada ciclo o curso, siempre que así conste en la programación y en el programa de recuperación de asignaturas pendientes. Estas recuperaciones se realizarán en febrero y mayo, para que sean fechas compatibles y no coincidan con evaluaciones de su mismo curso.

PLAN DE DESDOBLAMIENTOS DE GRUPOS (E. Secundaria)

En 1º y 2º de ESO, para facilitar la realización del programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales, y para posibilitar una atención más individualizada a todos los alumnos, se realizará un desdoblamiento de las tres clases en cuatro, en aquellas asignaturas que sea posible, a fin de prestar una atención más personalizada a todos alumnos del nivel. Esto viene facilitado por el menor número de alumnos designados a cada profesor. Para facilitar la integración de alumnos procedentes de las tres clases existentes en el cuarto grupo, no participarán en este grupo alumnos que presenten problemas de convivencia. En todo lo demás, los cuatro grupos serán equilibrados entre si y heterogéneos, contando con alumnos de todas las capacidades en cada uno de ellos y tratando de compensar el número de alumnos y alumnas. Por tanto, en cada grupo podrá haber alumnos con altas capacidades, con programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, alumnos con adaptaciones curriculares significativas o no y alumnos que no requieran ninguna medida de atención a la diversidad.

En 3º y 4º de ESO, como medida de atención a la diversidad se ve necesario establecer en las asignaturas de Lengua e Inglés un refuerzo educativo para los alumnos que tienen más dificultades de aprendizaje, a través del desdoblamiento. En Matemáticas no hay refuerzo, debido a que se imparte la asignatura de Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, a un grupo reducido de alumnos.

Durante el curso 2020/21 el Centro contará con seis profesores que realizarán las clases del desdoblamiento. La agrupación de los alumnos la realizarán los profesores del departamento



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)
correspondiente y podrá ser flexible en función del aprovechamiento del mismo, aunque se tratará de dar a los grupos la máxima estabilidad.

Además, debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, se ha aumentado en dos profesores la plantilla de ESO, uno con horario completo para las áreas de matemáticas y ciencias y otra con media jornada para el área de lengua y lengua extranjera. Esto posibilita que todas las unidades de 3º y 4º de ESO tengan en algunas horas, un profesor de apoyo que entra en el aula con el profesor titular.

Cada profesor trabajará en estrecha relación y coordinación con el tutor y el profesor de la asignatura correspondiente a fin de lograr el mayor grado de eficacia en la consecución de los objetivos previstos.

Señalar también que dichos profesores de refuerzo serán los encargados de cubrir las bajas que se produzcan entre los docentes de secundaria en aquellos casos puntuales en los que el profesorado en horario de permanencia se encuentre realizando ya una sustitución. En estos casos, los alumnos que salen al desdoblamiento y al plan de refuerzo, permanecerán en clase y trabajarán con el resto de los alumnos.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACION DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (E. Secundaria)

Estos programas están destinados a aquellos alumnos de todos los cursos de ESO que habiendo promocionado no han superado todas las materias de cursos anteriores.

Los responsables de la elaboración de estos programas son los correspondientes departamentos que informarán debidamente al alumnado y a sus padres.

PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO (E. Secundaria)

Este plan está destinado a aquellos alumnos de todos los cursos de ESO que se encuentren repitiendo curso. El objetivo es evitar el abandono escolar temprano y el fracaso escolar.

Los responsables de elaborar estos planes son los tutores en colaboración con el resto del equipo docente.

ATENCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER ESPECÍFICO

AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

En el presente curso en esta clase se prestará apoyo escolar a los alumnos que determina el Equipo de Orientación dependiente de la Junta de Andalucía con dictamen de asistencia al aula de apoyo a la integración en periodos variables. Estos alumnos tienen un diagnóstico escolar en el que se especifica que deben integrarse en su aula ordinaria y recibir en ella apoyo para mejorar su integración y seguimiento del currículum o bien salir algunas horas con la profesora de pedagogía



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

terapéutica para recibir programas específicos de lectoescritura, razonamiento matemático, atención, visomotricidad o estimulación cognitiva, según las necesidades del alumno.

El objetivo de esta aula es que los alumnos estén integrados socialmente con el resto de sus compañeros, pero que a la vez reciban la ayuda necesaria para lograr los objetivos de su currículum.

En total, este curso 2020-21, el aula tiene previsto atender a treinta y un alumnos distribuidos entre educación infantil, primaria y secundaria más lo que puedan evaluarse durante el curso escolar. Para cada uno de estos alumnos se realiza una adaptación curricular (significativa o no) y un programa de intervención específico según las necesidades y el desfase que muestre el alumno respecto a sus compañeros del aula ordinaria. Estos proyectos y las adaptaciones serán elaborados por la profesora de apoyo a la integración en coordinación con el titular de cada área.

Las programaciones serán individualizadas e incluyen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propuestos para alcanzar en los alumnos durante este año, así como la metodología a utilizar, siempre activa y participativa buscando el lado más significativo para el alumno en cada momento.

La evaluación de las áreas trabajadas en el aula de apoyo se realizará conforme a los objetivos y criterios de evaluación establecidos para cada alumno en sus programas de intervención, de modo que trimestralmente los padres recibirán junto al boletín ordinario del aula en que se integran sus hijos, un informe personalizado donde aparecerán explícitamente los objetivos y el ritmo de trabajo que sigue. Este informe será elaborado por la profesora de apoyo en coordinación con la del aula.

ALUMNOS:

De acuerdo con el Proyecto Curricular de Centro, nuestros alumnos pertenecen a clase media y media-baja del barrio de Ciudad Jardín y el entorno cercano al centro.

La problemática de estos alumnos, desde el punto de vista social, hace referencia a enfermedades en familiares cercanos y en ellos mismos que han dificultado su trayectoria escolar, déficit socio-cultural y una baja capacidad intelectual o trastornos de aprendizaje, así mismo, algunos de ellos presentan trazas de absentismo y falta de atención familiar que deben controlarse.

Estos alumnos, en general, presentan las siguientes características:

- Coeficiente de Inteligencia General Bajo
- Dificultad en comprensión lectora
- Dificultad en la mecánica lectora
- Retraso del habla y pobreza de gesticulación verbal
- Expresión y comprensión pobre en el lenguaje escrito y oral
- Problemas de razonamiento abstracto
- Retraso de aprendizaje
- Retraso madurativo
- Hiperactividad y comportamientos disruptivos
- Problemas actitudinales
- Falta de atención y concentración



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- (Módulo)
- Déficit en la memoria tanto visual como auditiva
 - Carencia motivacional y de interés en el aprendizaje
 - Déficit socio-económico

Existen casos específicos en que el diagnóstico ha concretado autismo, síndrome de Down y retraso madurativo, síndrome Q22, quiste aracnoideo y encefalia cortical, hidrocefalia, déficit visual y con déficit cognitivo.

Resumiendo, en general son poco constantes y la falta de atención y de comprensión lectora dificulta el proceso educativo, en general, leen poco y tienen dificultades de comprensión, poco vocabulario y falta de participación cuando se encuentran en el aula ordinaria. Algunos se resisten a mantener un clima de silencio y trabajo y a guardar las normas de convivencia.

METODOLOGÍA y OBJETIVOS:

El profesorado del aula de apoyo a la integración se plantea como objetivo prioritario para este nuevo curso la integración de los alumnos en el centro y el aprendizaje de hábitos de trabajo al ritmo que sus capacidades se los permitan, esto siempre dentro de una educación integral del alumno, procurando sacar del alumno lo mejor de cada uno y crear en el aula un ambiente de respeto, acogida, sinceridad, sencillez, trabajo y alegría. El desarrollo integral de la persona, así como el enriquecimiento intelectual, afectivo y social lo tomamos como objetivo igual de prioritario a su integración en el centro escolar junto a sus compañeros.

Para lograr estos objetivos partimos de la necesidad del trabajo en equipo, siempre de acuerdo con los profesores tutores de cada asignatura. Este curso escolar, marcado por la pandemia impide realizar tareas y actividades de tipo cooperativo que sean comunes y superen el aforo permitido y, por tanto, mientras permanezca la situación de crisis sanitaria no se realizarán.

Para alcanzar los objetivos propuestos era imprescindible modificar horarios y métodos de trabajo. La personalización de la enseñanza ha sido la base de la metodología elegida. En general, necesitan una atención muy individualizada que les permita una adaptación de los contenidos, continua motivación y control de su trabajo. Se les valorará positivamente los logros alcanzados para favorecer su autoestima creándoles hábitos de trabajo y responsabilidad. Ante la dejadez, falta de motivación y apatía se procurará ir creándoles un espíritu crítico y consecuente, en relación a sus trabajos y desde el diálogo, hacerles ver y entender que el provecho o perjuicio del esfuerzo realizado, recae directamente sobre ellos. Se procurará también proponer actividades participativas que favorezcan y potencien la cooperación, intercambio de opiniones de los demás, mejora de su integración social. En algunos casos se trabajará en secuencias cortas de tiempo, tratando de evitar la presencia de elementos distractores que puedan alterar la atención. Trataremos con especial atención los contenidos relacionados con el desarrollo de la autonomía sociopersonal, autoconcepto, aceptación de los demás y, éste curso especialmente, los hábitos de higiene y protección contra el covid 19, así como la inteligencia emocional y problemas determinados por el confinamiento y el ambiente derivado de la crisis sanitaria que vivimos.

El planteamiento del curso está dirigido a un aula presencial pero debemos contemplar la posibilidad de unas clases semipresenciales o totalmente online por lo que será muy importante el desarrollo de hábitos de uso de plataformas y medios digitales para acceder a la información y las



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)
tareas. Así mismo, los alumnos con especial riesgo de contagio, recibirán clases a través de la plataforma classroom.

EVALUACIÓN:

La valoración de estos alumnos tendrá un carácter continuo y quedará reflejada en los informes trimestrales y en la ficha para el seguimiento de la ACI o programa específico a final del curso con un informe del PT. La valoración se realizará conforme a los objetivos especificados en sus programas específicos.

La información y orientación a los padres de estos alumnos tiene en nuestro programa un lugar muy significativo y para ello se realizarán tantas entrevistas individuales como sean necesarias además de una trimestral previamente programada. En este curso, por sus características específicas, podrán ser presenciales o no.

Así mismo, la comunicación y colaboración con el profesor tutor del aula ordinaria donde se encuentra integrado cada alumno, así como con el titular de las asignaturas de lengua y matemáticas o las que precisen ACS será fluida y continua para facilitar del desarrollo del currículo y las notas finales se decidirán de forma consensuada, aunque son los titulares los máximos responsables de las notas.

Junto al programa académico establecido para cada alumno no podemos dejar de intervenir en las siguientes áreas de modo más general:

- Rehabilitación de problemas específicos (lectura mecánica, comprensión lectora, cálculo, grafomotricidad, etc.)
- Dificultades de aprendizaje
- Problemas de atención y memoria
- Dificultades de razonamiento verbal o numérico
- Problemas de orientación temporal y espacial
- Técnicas de estudios
- Habilidades sociales
- Desarrollo de conductas y habilidades que desarrollen la autonomía del alumno.
- Psicomotricidad

En total, en un principio de curso, al aula asistirán diez alumnos de educación infantil (tres de tres años, tres de cuatro años y cuatro de cinco años), doce de educación primaria: cuatro de primero, uno de segundo, dos de tercero, cuatro en quinto, uno en sexto, así como diez alumnos de secundaria, repartidos desde primero a cuarto de ESO. Se considerará exentos de la asignatura optativa de francés por considerarse prioritario el refuerzo en los programas específicos de lectoescritura y razonamiento matemático.

El trabajo con dichos alumnos será preferentemente en su aula en colaboración con los tutores y fomentando la participación en los trabajos y proyectos. Sin embargo, la intervención a través de programas específicos, alejados del trabajo del aula ordinaria, se ven favorecidos en pequeño grupo o de manera individual en el aula de apoyo a la integración de lo cual serán informadas las familias a comienzo de curso, así como de su evolución a lo largo de éste.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Seguindo ^(Máximo) EL análisis realizado en la memoria del curso pasado se propone potenciar el trabajo en infantil y apoyar el nuevo método de enseñanza lectoescritora basado en las inteligencias múltiples buscando siempre el estímulo y la participación de manera que los más capaces tengan posibilidad de investigar más y los alumnos de nuestra aula puedan desarrollar sus potenciales en la medida de lo posible. Otro recurso importante que se quiere utilizar en infantil, en especial con los alumnos con síntomas autistas, es el uso de la pantalla luminosa que el curso pasado ya dio muy buenos resultados.

Otra propuesta es la asistencia al taller de Neuromove junto a los alumnos de educación especial para trabajar los reflejos primarios que ya se han incorporado en las sesiones de educación infantil.

PROGRAMACIÓN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y LOGOPÉDICA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (CARMEN- FRANCISCO)

La atención a la diversidad de los alumnos N.E.A.E. dentro del ámbito psicológico y logopédico se establece en estas áreas:

- A. Atención psicopedagógica y/o logopédica (programas específicos) a alumnos D.I.A., y N.E.E. en modalidad B (apoyo en intervalos variables)
- B. Atención psicopedagógica con alumnos de E. Infantil y E. Primaria
- C. Atención psicopedagógica y/o logopédica a los alumnos de N.E.E., escolarizados en y modalidad C (aula específica)
- D. Seguimiento de alumnos NEAE en refuerzo educativo

A. ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y/O LOGOPÉDICA (PROGRAMAS ESPECÍFICOS) A ALUMNOS D.I.A., Y N.E.E. EN MODALIDAD B (APOYO EN INTERVALOS VARIABLES)

Reciben la ayuda psicopedagógica y logopédica pertinente en función de las necesidades individuales de cada alumno.

Estos alumnos pertenecen fundamentalmente a E. Infantil y a E. Primaria.

Las **modalidades** de apoyo logopédico y psicopedagógico dependen de las características de los alumnos, de la problemática que presenta y de los objetivos individuales marcados. Son las siguientes:

- Fuera del aula: Para aquellos alumnos que requieren una atención y un tratamiento determinado para algunas de sus dificultades.
- Dentro del aula: Para aquellos alumnos en los que la integración social y la adquisición de hábitos básicos se considera uno de los objetivos a alcanzar.
- Individual: Cuando las necesidades del alumno requieren una atención individualizada.
- Grupal: Atendiéndose a la homogeneidad de los alumnos en cuanto a su nivel de maduración, afinidad en la problemática específica y objetivos de trabajo. También se



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

han tenido en cuenta factores como el horario de los alumnos respetando las áreas donde les resulte más fácil la integración en el aula ordinaria.

Debido a las especiales circunstancias que ha provocado el COVID-19 y las medidas de protección que deben tomarse, durante este curso se priorizará la asistencia dentro del aula y no se trabajará en grupos con alumnos de distintos niveles fuera del aula.

En caso de confinamiento está previsto continuar con los PE on line a través de la plataforma classroom.

Entre las **dificultades que presentan estos alumnos** se encuentran:

- Retraso mental
- Retraso madurativo
- Problemas de lenguaje
- Déficit de atención
- Hiperactividad
- Problemas de audición
- Dificultades de aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo
- Problemas de conducta
- Déficit de habilidades sociales
- Déficit en hábitos de autonomía

La **distribución de las sesiones** se hará siguiendo los criterios que se detallan a continuación:

Los alumnos que precisen sesiones individualizadas o grupales fuera del aula, saldrán en periodos de 45 minutos o de una hora con una frecuencia de una o dos sesiones semanales, según sus necesidades, objetivos a trabajar y disponibilidad horaria del alumno y de los psicólogos.

Con los alumnos que precisen una atención especial dentro del aula ordinaria se programarán los tiempos necesarios en función de los objetivos específicos que se hayan determinado con el alumno y los avances que se observen en su consecución.

OBJETIVOS:

- Descubrir y potenciar las capacidades individuales de cada alumno
- Organizar el trabajo en equipo y potenciar iniciativa y creatividad
- Generar metodología que desarrolle en el alumno sus competencias
- Sistematizar el uso de diferentes recursos, estrategias, métodos... de enseñanza-aprendizaje.
- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje.
- Proporcionar estrategias de aprendizaje de la lectoescritura a aquellos alumnos que presentan retrasos o deficiencias en su adquisición o bien presentan problemas de comprensión lectora.
- Desarrollar habilidades cognitivas (razonamiento, memoria, atención)
- Rehabilitar procesos anómalos del habla tales como dislalias, dificultades prácticas, disfemias, disartrias, etc.
- Rehabilitar procesos anómalos del lenguaje hablado o escrito a nivel sintáctico y semántico.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málas) Potenciar el aprendizaje de conceptos básicos y desarrollar la adquisición de prerrequisitos de aprendizaje (imitación y atención) en aquellos alumnos con NEE de E. Infantil que lo precisen.

- Adquisición de hábitos de autonomía
- Adquisición de habilidades sociales básicas y de estrategias de resolución de problemas en aquellos alumnos con problemas de relación social
- Corrección de conductas disruptivas o desadaptativas en el aula
- Adquisición de estrategias de autocontrol y auto instrucciones
- Entrenar en habilidades comunicativas a aquellos alumnos que presenten dificultades de relación interpersonal.

ACCIONES:

- Desarrollar estrategias basadas en el conocimiento y en el talento individual
- Delegar responsabilidades adecuadas al nivel de cada alumno
- Puesta en práctica de metodologías activas e innovadoras en el aula
- Aplicar técnicas para detectar las necesidades claves del entorno
- Establecer vías de comunicación entre familia y escuela
- Difusión de las actividades en la página web y otros medios
- Realizar programaciones individualizadas adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Uso de recursos TIC.
- Realizar programas de modificación de conducta para aquellos alumnos que presenten conductas problemáticas en sus aulas.
- Orientar a los profesores de las áreas en las que se integra en el aula ordinaria sobre las dificultades del alumno y las posibles estrategias que pueden facilitarle el aprendizaje y la integración.
- Orientar a los profesores en la realización de ACIS No Significativas
- Coordinación con la profesora PT para marcar los objetivos individuales para cada alumno y realizar el correspondiente seguimiento.
- Orientar a los padres de estos alumnos sobre el modo de reforzar sus aprendizajes en casa así como informarles de la evolución de sus hijos en el centro.
- Colaborar con la PT y con los profesores y tutores de los alumnos que presentan NEE en la elaboración y actualización de las AC NS.
- Facilitar los recursos materiales necesarios al profesorado de las aulas ordinarias.
- Orientar a los padres acerca de las dificultades del alumno y proporcionarle pautas de actuación.
- Coordinación con profesionales externos que trabajen con el alumno.

INDICADORES:

- Uso de pruebas de evaluación psicopedagógica
- Uso de pruebas de evaluación del habla y del lenguaje
- Cuestionarios de evaluación de la conducta
- Porcentajes de adquisición de los objetivos programados
- Registros de conducta



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

Seguimiento de la evolución en coordinación con P.T. y otros profesionales

- Observación directa
- Información aportada por los padres
- Información aportada por profesionales externos

B. ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA CON ALUMNOS DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

En E. Infantil y E. Primaria la atención psicopedagógica y logopédica está dirigida a prevenir dificultades que puedan comprometer el normal desarrollo académico de los alumnos y a detectar cualquier necesidad específica de apoyo educativo con la intención de intervenir tempranamente y minimizar los efectos de los problemas diagnosticados.

OBJETIVOS:

- Descubrir y potenciar las capacidades individuales de cada alumno
- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje.
- Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo
- Evaluar y diagnosticar:
 - Problemas de habla o lenguaje
 - Dificultades específicas de aprendizaje
 - Dificultades de atención-hiperactividad
 - Deficiencia mental
 - Problemas de conducta
 - Trastornos del desarrollo
 - Problemas adaptativos
 - Déficit en las habilidades sociales
- Orientar a los padres acerca de medidas a tomar fuera del centro que cubran las necesidades detectadas
- Orientar a los profesores acerca de medidas generales de atención a la diversidad en los alumnos que lo precisan
- Orientar a los profesores para el manejo de conductas conflictivas en clase o entre los alumnos
- Identificar problemas emocionales o familiares que puedan interferir en el rendimiento académico del alumno
- Entrenar a los alumnos con dificultades de integración social en habilidades sociales y resolución de conflictos
- Prevención e identificación de situaciones de acoso
- Favorecer la integración de alumnos que se escolarizan por primera vez en el colegio

ACCIONES:

- Establecer vías de comunicación entre familia y escuela
- Recoger información de padres identificando alumnos con dificultades
- Reuniones iniciales con profesores para detectar NEAE
- Evaluación mediante cuestionarios y pruebas psicopedagógicas
- Diagnóstico de los problemas detectados



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Módulo) **Elaboración de informe psicopedagógico individualizado**

- Información a los padres de los resultados obtenidos en la valoración y medidas a tomar en el centro
- Recomendaciones a los padres sobre medidas a tomar fuera del colegio y derivación a profesionales externos cuando sea preciso
- Coordinación con profesionales externos
- Elaboración de pautas para los profesores sobre las medidas a tomar con alumnos identificados con alguna necesidad
- Elaboración de protocolos que recojan medidas de intervención de distintos problemas para profesores y padres
- Asesoramiento a los profesores en la elaboración de AC NS
- Inclusión en grupos de apoyo o de rehabilitación psicopedagógica o logopédica
- Seguimiento de la evolución de los alumnos
- Realizar registros de conducta en clase o en casa
- Coordinación con los profesores de los alumnos con dificultades
- Coordinación con profesionales externos que atienden al alumno
- Elaboración de programas específicos de intervención logopédica o psicopedagógica
- Asesoramiento a profesores sobre modificación de conducta dentro del aula
- Iniciación de protocolos de acoso en casos de necesidad
- Orientación a padres y profesores en el uso de recursos TIC

INDICADORES:

- Uso de pruebas de evaluación psicopedagógica
- Uso de pruebas de evaluación del habla y del lenguaje
- Clasificación, registro y seguimiento de alumnos con NEAE
- Porcentajes de alumnos atendidos
- Tiempo de espera entre la derivación de alumnos y su valoración
- Cuestionarios de evaluación de la conducta
- Sociogramas
- Porcentajes de adquisición de los objetivos programados
- Comparación de la evolución del comportamiento en los registros de conducta
- Seguimiento de la evolución en coordinación con P.T. y otros profesionales
- Observación directa
- Información aportada por los padres
- Información aportada por profesionales externos
- Solicitar intervención de los equipos de orientación especializados en caso de necesidad

C. ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y LOGOPÉDICA EN AULA ESPECÍFICA

La atención a la diversidad de los alumnos N.E.A.E. dentro del ámbito psicológico y logopédico se establece en estas áreas:

Atención psicopedagógica y/o logopédica a los alumnos de N.E.E., escolarizados en modalidad C (aula de E. Especial).



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

Alumnos con N.E.E. que pertenecen al Aula Específica:

Durante este curso los siete alumnos del aula de Educación Especial recibirán estimulación psicológica. Los diagnósticos oficiales de los trastornos específicos que presentan cada alumno son:

- Deficiencia intelectual moderada, sólo a acompañada de otras NEE: disfasia, Trastorno de la conducta negativista desafiante.
- Síndrome de Down, retraso madurativo y en la adquisición del lenguaje.
- Trastorno del Espectro Autista. Autismo.

Con estos alumnos las **modalidades de intervención** serán:

- Individual dentro del aula: Se ha tenido en cuenta factores como el horario, tratando de trabajar con el alumno en aquellas horas en las que se encuentran menos cansados y su rendimiento puede ser mayor.
- Grupal dentro del aula: para trabajar actividades de razonamiento, apoyo al taller de música, manualidades y de cine (cubriendo una hora de permanencia de la P.T.)
- Grupal fuera del aula:
 - +Taller de huerto
 - Ejercicio Físico
 - Rehabilitación logopédica. También se trabajará dos horas a la semana con un alumno que presenta TEA para estimulación general, pero haciendo especial hincapié en la comprensión del lenguaje y en la imitación gestual y verbal.

OBJETIVOS:

- Descubrir y potenciar las capacidades individuales de cada alumno
- Organizar el trabajo en equipo y potenciar iniciativa y creatividad
- Generar metodología que desarrolle en el alumno sus competencias
- Sistematizar el uso de diferentes recursos, estrategias, métodos... de enseñanza-aprendizaje.
- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje.
- Habilidades previas al aprendizaje (atención e imitación verbal y no verbal)
- Orientación y estructuración espacio-temporal
- Adquisición de conceptos básicos
- Adquisición de habilidades cognitivas de Identificación de diferencias y semejanzas, asociación, clasificación y comprensión de relaciones
- Entrenamiento para la adquisición de aprendizajes básicos (lectura, escritura, cálculo)
- Reconocimiento de letras, palabras y números
- Integración social
- Comprensión de situaciones sociales
- Adquisición de habilidades sociales
- Modificar comportamientos desadaptativos
- Control y extinción de conductas atípicas (estereotipias, autoestimulación...)
- Adquisición de hábitos de trabajo correctos
- Adquisición de hábitos de autonomía
- Mejorar la coordinación visomotora



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

(Málaga)

- Reconocimiento de emociones

- Rehabilitación de problemas específicos de habla y de lenguaje
- Mejorar la comunicación con el entorno
- Rehabilitación de praxias bucofonatorias
- Entrenamiento en prerrequisitos de aprendizaje (atención e imitación)

ACCIONES:

- Desarrollar estrategias basadas en el conocimiento y en el talento individual
- Delegar responsabilidades adecuadas al nivel de cada alumno
- Puesta en práctica de metodologías activas e innovadoras en el aula
- Aplicar técnicas para detectar las necesidades claves del entorno
- Establecer vías de comunicación entre familia y escuela
- Difusión de las actividades en la página web y otros medios
- Elaboración de programación individualizada para los alumnos
- Uso de recursos TIC
- Implantación de sistemas alternativos de comunicación
- Estimulación miofuncional de la zona orofacial
- Actividades de discriminación auditiva
- Desarrollo del lenguaje expresivo y comprensivo apoyado en material visual
- Programa enseñame a hablar
- Desarrollo de las funciones comunicativas en situaciones reales
- Actividades estimulación cognitiva
- Apoyo visual con imágenes
- Realizar programas de modificación de conducta para aquellos alumnos que presenten conductas problemáticas en el aula
- Coordinación con P.T. y profesionales que asisten a estos alumnos
- Orientación a la familia
- Orientación a la P.T. en el desarrollo de la programación en ámbitos relacionados con el lenguaje, la lectoescritura y la conducta

INDICADORES:

- Uso de pruebas de evaluación psicopedagógica
- Cuestionarios de evaluación de la conducta
- Registros de conducta
- Observación directa
- Porcentajes de adquisición respecto a los objetivos programados
- Seguimiento de la evolución en coordinación con P.T. y otros profesionales
- Información aportada por los padres
- Información aportada por otros profesionales

C. ALUMNOS NEAE EN REFUERZO EDUCATIVO

Debido al incremento de alumnos que precisan atención psicopedagógica, se determinó que aquellos alumnos con evolución más favorable o problema más leve, tuvieran refuerzo



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

educativo con supervisión desde el gabinete psicopedagógico, asesorando al profesor de refuerzo sobre objetivos, materiales y actividades a realizar con estos alumnos. Se mantendrán reuniones de seguimiento para ver la evolución académica de los mismos.

14.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Estas actividades no se realizarán mientras dure la situación sanitaria debido a la pandemia por el COVID – 19. En caso de poder retomarles, se realizarán en este horario.

- FÚTBOL-SALA De Lunes a Jueves de 16:00 a 18:00 horas
- BALONCESTO De Lunes a Jueves de 16:00 a 18:00 horas.
- GIMNASIA RÍTMICA De Lunes a Jueves de 16:00 a 18:00 horas
- BAILE De Lunes a Jueves de 16:00 a 18:00 horas
- INGLÉS De Lunes a Jueves de 16:00 a 18:00 horas
- TALLER DE MÚSICA Martes y Jueves de 10:55 a 11:25 horas para ESO
Martes y Jueves de 12:00 a 12:30 horas para Primaria

La única actividad que se va a seguir realizando será los grupos religiosos del MSJ, y se hará telemáticamente.



15.- DEPARTAMENTO DE PASTORAL

1. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN MARCO DE PASTORAL DE LAS SSJ.

La necesidad por la que se elaboró un Plan Marco de Pastoral común para todos sus Centros Educativos, tiene una contundente respuesta: avivar la llama de la Pastoral, mermada en algunos casos. Se llega a la conclusión de que es necesario dar un giro y salir al encuentro de las nuevas necesidades de nuestros jóvenes. Por tanto, esto no es tarea del Coordinador de Pastoral de cada Centro y de unos pocos que le ayudan. No es así. Para hacer una labor constructiva y próspera, es vital que todos estén implicados en esta misión. Se ha de tener muy claro que somos un Centro en Pastoral y que esto es fundamental para mantener vivo el “ser” de las SSJ.

Tras este convencimiento tan importante por parte de todos los miembros que forman la familia de nuestro Centro, nos damos cuenta de que, desde hace más de una década, hemos sabido interpretar las nuevas formas de transmisión a nuestro alumnado, ya que valoran positivamente las celebraciones bien preparadas e insertadas en su contexto. Nos hemos dado cuenta de que hoy en día somos nosotros los que tenemos que salir a su encuentro y ofrecerles una innovadora manera de presentarles a Cristo. Hemos de adaptarnos a su forma de captar el mensaje por medio de las tecnologías y lo inmediato. Por desgracia no van a ser muchos los que se sientan “tocados” por nuestras Eucaristías preparadas, o por las celebraciones tan elaboradas y adaptadas meticulosamente. Sí que en ese instante les “toca la fibra sensible”, pero de inmediato se les olvida. Nuestros jóvenes, impregnados por el neo-relativismo de nuestro siglo, no son reflexivos ni trascendentes. He ahí el problema que se nos presenta. Como se ha dicho, hemos sido capaces de darnos cuenta de cómo tenemos que evangelizar, pero aún nos queda mucho por hacer. No podemos conformarnos con esta teoría.

Por eso, hemos de salir a su paso, caminar con ellos para que nos sientan cercanos y puedan contar con nosotros. Intentar, con nuestro testimonio cristiano de vida, interrogarles y hacerles pensar. Que vean en nosotros una alegría “distinta” a la que acostumbran ver. En plena segunda ola de la Pandemia del Covid 19, hemos de trabajar mucho la gestión de las emociones, y hemos de mostrarnos más cercanos que nunca: escucharlos, apoyarlos, siendo flexibles y más comprensivos.

Otra meta que se propone es seguir difundiendo la figura de nuestros fundadores. No basta con saber quiénes son y cómo se fundó la Congregación. Nuestro objetivo es que se lleven a Bonifacia cuando salgan del Centro. Que se identifiquen con ella y la tengan presente en sus vidas. Para ello hemos de intensificar nuestra labor no solo en el día de fiesta que celebramos, sino “metiendo cuñas” en todas las áreas que se imparten. De ahí la importancia de que todo el profesorado vaya en una misma dirección.

Son muchos los rasgos que nos definen como Institución Siervas de San José; hemos elegido aquellos en los que vamos a apoyar nuestra propuesta de pastoral y que tienen que ser signos reales y vitales de nuestra Identidad Institucional:

FRATERNIDAD. Queremos ser testigos del amor como principio de toda acción educativa; abiertos con preferencia a los más necesitados; educando para la libertad, justicia, paz y solidaridad. La fraternidad compartida en el hogar de Nazaret es nuestro modelo de referencia.

Desde un Padre que ama y acoge a todos, que está a favor de los últimos, de los más pequeños.

EXPRESIÓN DE LA CARIDAD. Queremos ser testigos de la acogida incondicional con preferencia a los más necesitados y una atención específica a jóvenes desfavorecidos.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

COMPARTIR. Vivir el trabajo con responsabilidad y la fe como experiencia de vida. La misión compartida nos lleva a encarnar el espíritu de Nazaret.

Nosotros pretendemos ofrecer una educación integral que aúne inteligencia y corazón como la familia de Nazaret.

UNIDAD. Queremos ser testigos de la unidad en la diversidad, no desde la teoría sino desde nuestra labor educativa: trabajo en equipo, proyectos conjuntos, criterios comunes, convivencia... Educamos en un modelo de persona de acuerdo con la familia de Nazaret.

CONTEMPLACIÓN. Queremos ser testigos de “hermanar oración y trabajo”. Descubrir y relacionarse con Dios en la vida cotidiana; realizar una lectura creyente de la realidad; hacer de nuestro trabajo lugar de encuentro con Dios. Si contemplamos la vida cotidiana de Nazaret descubriremos el valor de la “contemplación”.

AMOR. Expresado en el perdón y deseo de unidad.

A partir de estos ejes vertebradores nos proponemos alcanzar a largo, medio y corto plazo Objetivos, grandes metas, que nos hagan “abrir los ojos” para ser testigos del Dios de la Vida.

2. CONCRECIÓN DEL PMP EN EL COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR DE MÁLAGA.

2.1. FUNDAMENTACIÓN

Somos conscientes del camino realizado hasta ahora y de los aspectos que hemos de mejorar surgidos de la reflexión y evaluación en cursos anteriores. Entre otros:

- Continuar con la renovación en la forma de acercarnos a los jóvenes para que encuentren atractivo el mensaje de Cristo.
- La necesidad de que los padres se impliquen en la Pastoral del Centro, bien con su presencia en algunos actos, bien con una participación en su elaboración
- Seguir impulsando la participación de los agentes de pastoral hasta conseguir que sean “Centros en Pastoral”, cosa que pensamos ya estamos tocando con los dedos.
- Respecto al M.S.J. resaltamos:
 - Continuar con el proceso de formación con monitores y premonitores.
 - Seguir actualizando y elaborando un material atractivo para los niños con los que trabajamos.
 - La necesidad de continuidad de los jóvenes de Secundaria en el M.S.J.
 - Resaltamos el GRAN CAMBIO para bien que se ha producido en el movimiento, debido a la excepcional labor de su coordinador, y al elevado número de jóvenes que se han apuntado y mantenido a lo largo del curso.
- Un mayor conocimiento de los Fundadores y el Carisma.
- La planificación de alguna actividad específica de pastoral vocacional, tal y como se ha realizado en el pasado curso.
- La participación de miembros de la comunidad religiosa, cada uno en la medida de sus posibilidades, en la pastoral juvenil.
- La creación de un banco de recursos pastorales.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

2.2. OBJETIVO DEL CURSO 2020/2021:

“INTEGRAR LOS PROCESOS VOCACIONALES –opciones de vida- EN TODA LA ACCIÓN EDUCATIVA-PASTORAL”

Durante el pasado curso se comenzó se trabajó el Objetivo V con unos determinados descriptores dados desde el Equipo de Titularidad. Además, se hizo hincapié en la *implicación de las familias*, y la *interioridad del profesorado*, así como la planificación de la Semana Vocacional en el Centro.

Con motivo de la pandemia del covid 19 y el confinamiento, no hubo reunión de coordinadores de pastoral. Pero se concretó seguir este curso con el Objetivo V, ya que está pendiente de presentarse el nuevo PMP. En caso de presentarse durante este año escolar, se estudiará la forma de aplicarlo.

- Respecto a la semana vocacional, el pasado curso no se pudo realizar porque estaba programada para el mes de abril. Este curso se ve inviable poder realizarla por las medidas de distanciamiento social, etc, impuestas por Sanidad.
- Implicación de las familias: En cada uno de los colegios, se programarán aquellas acciones que consideren más adecuadas a su contexto para continuar trabajando este aspecto.
- Acompañamiento del profesorado en el PI: Aunque se ha valorado como una acción complicada de lograr, se continuará generando intencionalidad pastoral en todas las acciones formativas incidiendo en cómo trabajar los procesos de interioridad “en lo cotidiano”.
- Programaciones: el pasado curso resultó muy positivo su seguimiento. Este curso, por los motivos ya mencionados, las actividades de pastoral serán similares al anterior. Por tanto, no habrá que revisar las programaciones, sino las actas de ciclo, de nivel y las de departamentos.

Para ayudarnos a conseguir estos objetivos seguiremos utilizando el lema del curso anterior, **Tu vida sin filtros**, aunque cada colegio ha podido matizarlo, o añadir otras palabras para darle un toque novedoso (siempre respetando la frase y el formato). Nuestro Centro ha elegido este lema: **Levántate y Vive Tu Vida Sin Filtros**. Será presentado en el Claustro de Profesores, y en las tutorías al alumnado. Estará presente en todas las celebraciones que se puedan realizar, según la evolución de la pandemia. Además, el confinamiento, la situación tan excepcional que estamos viviendo, ha hecho que nos tengamos que reinventar. Hemos tenido contacto con nuestros alumnos y sus padres de forma telemática. Pero este curso hay que mejorarlo. Por eso, el claustro de profesores queremos redescubrir nuestra vocación docente desde la Fe, el Trabajo y el Amor, reflejándose en la cercanía, empatía y apoyo a nuestros alumnos y sus padres.

Dicho sea de paso, las Eucaristías quedan suprimidas.

Respecto al nuevo PMP, estamos pendientes de su presentación a los coordinadores de Pastoral, como ya se ha mencionado antes. En octubre, habrá una reunión con el equipo que lo elaboró para ver de qué manera se presenta a los coordinadores de pastoral.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

2.3. FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE PASTORAL

Pretendemos que la Acción Pastoral sea una tarea a asumir por toda la Comunidad Educativa que debe sentirse involucrada en la formación cristiana y en la transmisión de los valores evangélicos. El trabajo se llevará a cabo a través de un Equipo de Pastoral que coordinará y organizará las acciones pastorales del Centro.

Este equipo está compuesto por:

- 1 Sierva de San José.
- Equipo Directivo
- Responsable de Infantil y Primaria.
- 2 representantes de Infantil
- 3 representantes de Educación Primaria (uno por ciclo)
- 4 representantes de ESO (Uno por nivel, incluyendo a la coordinadora que este curso es tutora de 4º ESO)
- 3 profesores a los que la coordinadora ha pedido que estén por su compromiso con la Pastoral.
- 2 antiguas alumnas (las mismas del curso pasado)
- 1 madre de alumnos

Hay 7 reuniones durante el curso donde se evalúa lo programado en la anterior y se programa o se revisa las actividades más próximas.

Cada profesor comunicará en su nivel o ciclo el trabajo a realizar entre todos y traerá a la reunión las propuestas de sus compañeros. La unión que mantiene el equipo fomenta el trabajo cooperativo de todos sus miembros y facilita la difusión a toda la Comunidad.

Somos conscientes de la pluralidad de nuestro claustro y de la diversidad de intereses y situaciones personales, que pueden ayudar o perjudicar a una implicación plena en la Pastoral. Por todo esto nuestro equipo de pastoral se marca como una de sus prioridades impulsar la vivencia de la Espiritualidad de Nazaret desde todos y para todos.

Debido a que en nuestro centro la escolaridad acaba en 4º de ESO, nos cuesta mucho trabajo que los antiguos alumnos pueden adaptar su horario a los grupos del **MSJ**, para acompañar y ser acompañados en su caminar. Por este motivo, la mayoría de los monitores son profesores implicados en la pastoral del movimiento. No obstante, estamos ofreciendo un **grupo de oración** para antiguos alumnos que lleva 7 años funcionando. El problema es que solo una profesora lo



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

dirige, ^(Málaga) y se reúnen por la noche. Por tanto, abrir el grupo a nuevas promociones, supondría crear otro, ya que la madurez de los jóvenes universitarios no es la misma que la de 15- 16 años. La profesora, no dispone de tiempo material para realizar esta apertura.

Continuamos con la apuesta de que participen en las reuniones de pastoral dos antiguos alumnos, para poder aportar nuevas ideas, inquietudes, y sentirse parte de nosotros. También, dos madres formarán parte del equipo, con el fin de coordinar a otras (que no asistirán a las reuniones) en aquello que quieran y puedan participar. Recordar aquí, que el año pasado comenzamos con una madre y nos sentimos orgullosos de poder reforzar el equipo.

El curso pasado empezamos a darle un giro al **grupo de oración de profesores**, con la intención de profundizar en el Carisma de las Siervas de S. José, en sus fundadores, y encaminarlo hacia un grupo de laicos comprometidos y afín a la espiritualidad josefina.

Reuniones del equipo de pastoral

Las reuniones del Equipo de Pastoral previstas para este curso están fijadas para el 4 Septiembre, 6 de Octubre, 3 de Noviembre (Primer Trimestre); 12 de Enero, 15 de Marzo (Segundo Trimestre); 19 de Abril, 11 de Mayo (Tercer Trimestre)

2.4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El Profesorado procurará ayudar a integrar la Fe y la Vida con las siguientes claves metodológicas:

1. Utilizará una Metodología Personalizada en la que el alumno es el agente principal de su propio desarrollo, poniendo el acento en la motivación y procurando capacitarlo para que aprenda a discernir y a hacer opciones en circunstancias plurales y cambiantes.
2. Empleará una Metodología en la que el ser con los otros y el compromiso son exigencias básicas de la Fe. Se destaca la experiencia de la complementariedad, de la solidaridad y en la que se oriente y ayude a hacer una lectura de la realidad cercana a la perspectiva de un mundo tan lleno de contrastes.
3. Apostará por el análisis crítico y el discernimiento, como medios indispensables para comprometerse con la justicia que brota de la Fe. Metodología de análisis creyente de la realidad según la óptica del Evangelio.
4. Partirá de una Metodología de proceso y acompañamiento, que parte de la realidad de cada alumno, que reconoce al pequeño grupo como experiencia donde se vive el apoyo mutuo, la celebración, la gratuidad, que presenta procesos globales y favorece el acompañamiento personal en una interacción enriquecedora con quienes han recorrido ya un camino.

ACTIVIDADES DE PASTORAL POR TRIMESTRES

1er Trimestre:



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- ~~(Málaga)~~ Oración en las aulas a las 10h. Motivo: pandemia
- “Seguimiento” especial de los alumnos que comienzan las Catequesis de preparación de los Sacramentos de Eucaristía y Confirmación.
- Profundizar en el sacramento de la confesión. Previstas las charlas en Cuaresma, y las confesiones a lo largo de este tiempo litúrgico.
- 18 de octubre: DOMUND. Empieza la campaña el 4 de octubre. **Lema: “Aquí estoy. Envíame”**
- 23 de Octubre: 7º Aniversario canonización de Santa Bonifacia. Mencionarlo en la oración de la mañana.
- **Oración profesores:** con la intención de afianzarlo, se han duplicado los encuentros y aumentado su duración. Las fechas son: 26 octubre, 23 noviembre, 1 febrero, 26 abril, 24 mayo.
- **Celebración Adviento-Navidad:** con motivo de la pandemia se hará una celebración, y por niveles. No habrá Eucaristía. Desde el 27 de noviembre al 4 de diciembre se realizarán, siendo los encargados 4º Primaria y 4º ESO.

2º Trimestre:

- Oración en el patio o clases al comienzo de la jornada, dependiendo de la evolución de la pandemia
- Día de la Paz. La celebraremos en el Colegio. La preparación será por ciclos.
- Semana de oración por la Unión de los cristianos. (Enero)
- Infancia misionera. (Enero).
- Campaña de Manos Unidas. (Febrero).
- Cuaresma-Semana Santa: 5º Primaria y 3ºESO. Reflexión en clase (realizada por profesores, en primaria, y sacerdotes, en secundaria), confesiones en capilla de forma individual.
- **Eucaristía “San José”.** Preparan: Coordinadora de Pastoral, Miriam Torres y AA.AA.
- **Procesión Infantil:** Viernes, 3 de Abril.

3er Trimestre:

- Oración en el patio al comienzo de la jornada.
- Mes de Mayo: Mes de María. Rezo del Ángelus para todos los alumnos, y otras actividades por ciclos o niveles.
- “Acompañamiento” especial a los alumnos que recibirán la Primera Comunión.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José

- **Eucaristía Santa Bonifacia:** Viernes, 4 de Junio. Coordinan: Belén y Ámely, con la participación de todos los profesores. A FECHA DE HOY SUSPENDIDA POR PANDEMIA.
- Eucaristía de acción de gracias 1ª Comunión. A FECHA DE HOY SUSPENDIDA POR PANDEMIA.
- Despedida de 4º de E.S.O. A FECHA DE HOY SUSPENDIDA POR PANDEMIA.

OTRAS ACTIVIDADES: (pendientes de su realización, según Sanidad)

- Celebraciones para todos los niveles.
- E.I. irá a la capilla cada 2 semanas los lunes. Todo dependerá de la evolución de la pandemia.
- 1,2 y 3 de E.P. irán a la capilla en la hora de religión cada 2 semanas.
- Animación vocacional.

Y en general, todas aquellas actividades que el Departamento de Pastoral, de acuerdo con la Dirección del Centro, apruebe a lo largo del Curso.

PASTORAL EXTRAESCOLAR

- Movimiento San José. (MSJ) Pendiente aún de si se podrá realizar y mantener los grupos de convivencia.
- Grupo de Oración.
- Campamentos y talleres de verano SSJ. (pendientes de su realización)
- Club de Madres

ANEXO 1: PROGRAMACIÓN CURRICULAR PASTORAL

En todas las programaciones se añadirán una introducción y un anexo de pastoral acompañado de una tabla con las actividades de pastoral programadas para este curso que deberán completarse con actividades curriculares de cada asignatura. El esquema es el siguiente:

PLAN MARCO PASTORAL SSJ



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José*

El Colegio "Ntra. Sra. Del Pilar" de Málaga, se define como Centro Confesional y ofrece una opción educativa que implica **Evangelizar desde Nazaret**: Integrar Fe y Cultura en una óptica de valores que se desprenden de la Vida de la Sagrada Familia.

Pretendemos que la Acción Pastoral sea una tarea a asumir por toda la Comunidad Educativa que debe sentirse involucrada en la formación cristiana y en la transmisión de los valores evangélicos. Evangelizamos educando y educamos evangelizando.

Desde esta perspectiva trabajaremos desde la asignatura temas relacionados con la pastoral que aparecen en el Proyecto de Pastoral. Aparecerá reflejado en el anexo de nuestra programación curricular. En las Unidades Didácticas de las mismas, se les ha facilitado un cuadro para incluirlo en ellas.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

<u>OBJETIVO GENERAL</u>	“INTEGRAR LOS PROCESOS VOCACIONALES – OPCIONES DE VIDA – EN TODA LA ACCIÓN EDUCATIVO-PASTORAL”			
<u>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</u>	<u>DESCRIPTORES</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>TRIMESTRE Y UNIDAD DIDÁCTICA</u>	<u>HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN</u>
1.-INTEGRAR LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES EN TODA LA ACCIÓN EDUCATIVO-PASTORAL SSJ.	1.1.- Descubrir los propios dones para ponerlos al servicio de los demás. 1.2.- Trabajar con metodologías actualizadas que fomenten la toma de decisiones. 1.3.- Presentar diferentes opciones vocacionales. 1.4.- Integrar en las acciones formativas estrategias que ayuden en la toma de decisiones.			
2.-DESCUBRIR EL PROYECTO SSJ NO ESCOLAR COMO RIQUEZA EN TODA LA ACCIÓN EDUCATIVO-PASTORAL	2.1- Escucha y mirada atenta a la realidad que interpela y cuestiona.			
3.-PROYECTAR LA ACCIÓN PASTORAL FUERA DE LA ESCUELA.	3.1.-Compromiso por una pastoral expansiva que englobe todos los momentos de la vida.			



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

16.-ACTIVIDADES DE FORMACION DEL PROFESORADO

Por la actual situación sanitaria y dado que la mayor parte de las reuniones de profesores será de forma telemática, la formación en este curso, queda orientada y reducida en tres aspectos, fundamentalmente:

1. La Protección de datos.

Es necesario, ante la peculiar situación vivida en el último trimestre del curso pasado y ante un posible nuevo caso de enseñanza no presencial, tener claras las actuaciones que podemos y debemos llevar a cabo amparados por la Ley y cuáles no.

2. La Formación en la Plataforma Classroom.

Ya que la totalidad del Centro se ha incorporado a esta nueva forma de trabajo, incluso, para la docencia presencial, se ve necesario, ofrecer a los profesores unas sesiones formativas para poder ponerla en funcionamiento. También se ve necesario elaborar un pequeño manual para los padres, ya que en muchos casos, en especial, con los alumnos más pequeños, son los padres lo que van a proporcionar a sus hijos esta posibilidad.

3. La Pastoral.

Debido a que la Pastoral es el eje fundamental en torno al cual gira el resto de las actividades del Colegio, la formación en Pastoral seguirá siendo prioritaria. Esta se desarrollará en varios momentos, pero en particular, en la planificación de la semana Vocacional. Además, sigue en marcha el grupo de oración de Profesores, que se enfocará en el crecimiento en el carisma y en la profundización en las vidas de los fundadores.

Además, se continúa con el grupo de trabajo de Pastoral. Si la situación sanitaria lo permite más adelante, se continuará con los otros grupos de trabajo.

Tanto el personal docente como el no docente del Centro realizan actividades de formación ofertadas por organismos externos: FORCEM, CEP, FERE, SINDICATOS... encaminados a ampliar y poner al día sus conocimientos, a estar en contacto con otros Centro o a adecuar sus titulaciones y especialidades.

Las actividades se realizan durante el curso escolar, intentando compaginar los horarios de forma que no interfieran con las horas lectivas o complementarias del Colegio.

Siempre se procura dar facilidades a los profesores en cuanto a horarios y flexibilidad en las horas complementarias para que pueda ampliar su formación en momentos determinados.

Desde el Equipo Directivo ha elaborado un Programa de Formación para el curso 2020-21 atendiendo a las necesidades detectadas. Dicho programa queda reflejado en el siguiente cuadro:



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

PROGRAMA DE FORMACIÓN				CURSO ESCOLAR: 2019/ 2020			
ACTIVIDAD FORMATIVA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	FECHAS	PERSONAL IMPLICADO	ESTADO (Interno/ Externo)	OBJETIVO	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA
Protección de datos	Ars Data Asesores	Gratuito	16/11/2020 y 17/11/2020	Profesores	Externo	Informar a los profesores de la normativa en cuestión de Protección de datos	<input type="checkbox"/> EFICAZ <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> INEFICAZ
Classroom	Francisco Durán	Gratuito	7/9/2020	Profesores	Interno	Dotar a los profesores de las herramientas básicas para trabajar en la Plataforma Classroom.	<input type="checkbox"/> EFICAZ <input type="checkbox"/> SATISFACTORIO <input type="checkbox"/> INEFICAZ

17.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES

El Colegio a lo largo del curso está abierto a participar en las iniciativas promovidas por otras instituciones de diferentes ámbitos y que se consideran positivas para el desarrollo integral de nuestros alumnos. No obstante, en este curso y mientras dure la actual situación sanitaria, la mayor parte de ellas no se podrán realizar, de acuerdo con el Protocolo Covid. Aquellas que sí sea posible realizar, se harán con las mismas medidas de prevención e higiene que el resto de las actividades del Centro.

En cuanto a los Programas Educativos Municipales ofertados por los Servicios Educativos del Ayuntamiento, en este curso, se solicitarán algunos de ellos, pero la participación quedará sujeta a la situación en el momento de la realización de la misma.

El Colegio mantiene frecuente contacto con los Servicios Sociales, principalmente en el tema del absentismo escolar.

Se participa en los distintos programas a nivel Nacional, Autonómico o Provincial sobre temas de Medio Ambiente, Higiene y Salud o Prevención del Cáncer por citar algunos. Asistimos a las charlas de Prevención del Alcoholismo en 1º y 3º de ESO, organizadas por la Fundación Alcohol y Sociedad. Se valorará la conveniencia de realizar esta formación ya que se realiza en las clases y no supone alterar los grupos de convivencia del Centro.

El centro cuenta con la colaboración de Cáritas y Caixa Pro-infancia para impartir clases de apoyo fuera del horario escolar, para alumnos desde 1º de primaria hasta 4º de ESO.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

El colegio ha mantenido asiduos contacto con FERE especialmente proporcionando información sobre distintos aspectos académicos y en competiciones deportivas.

Ha existido una relación bidireccional de colaboración con la Asociación Nena Paine que trabaja con un gran número de alumnos del centro, para temas académicos, refuerzo educativo, convivencia...

18.- PROGRAMACION DE SERVICIOS ESCOLARES

Seguro Escolar contratado con la Compañía Allianz. Es un seguro voluntario que se abona al hacer la Inscripción y su importe es de 10,00 € anuales.

Los alumnos de 3º y 4º de E.S.O. abonan 1,12 € por el seguro obligatorio.

El Centro dispone de servicio de comedor. La Empresa que se encarga de dicho servicio es **MEDITERRÁNEA COLECTIVIDADES**. El precio es:

- 120 € mensuales. (para los alumnos que asisten todos los días).
- 7,20 € diarios (para los alumnos que asisten esporádicamente).

El Centro oferta a padres de los alumnos el Aula Matinal. El precio es de 17,00 € mensuales.

El Centro oferta a padres de los alumnos el Aula del Mediodía. El precio es de 6,00 € mensuales.

El Centro oferta a padres de alumnos el Gabinete Psicopedagógico:

- Rehabilitación individualizada 21,00 €
- Talleres de Reeduación 4,50 €
- Test Psicotécnico 12,00 €

El Centro no dispone de servicio de autobús.

19.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DEL CENTRO

Consejo Escolar. Se reúne varias veces durante el curso para llevar a cabo las funciones de sus competencias:

- Emisión de un Informe favorable para la aprobación del Plan Anual de Centro.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

- Aprobar el Presupuesto del Centro, en lo que se refiere a fondos provenientes de la Administración y a las cantidades autorizadas, así como la rendición de cuentas anual.
- Aprobar y evaluar la Memoria del curso.
- Aprobar, a propuesta del Equipo Directivo, las directrices para la programación y el desarrollo de las Actividades Complementarias (culturales, deportivas, recreativas) así como las relaciones de colaboración con otros centros.
- Garantizar el cumplimiento de las normas generales sobre admisión de alumnos.
- Intervenir en el proceso de admisión del profesorado.
- Confeccionar el calendario de final de curso.
- Aprobación del Reglamento de Régimen Interior.

Con motivo de garantizar estos aspectos docentes, la Presidenta convoca el Consejo Escolar. También lo convoca en otros momentos del curso, en los que sea necesario recibir información o resolver cuestiones de índole educativa.

REPRESENTANTES

En el curso 20-21, se debe renovar el Consejo Escolar por lo que los miembros que se detallan a continuación pueden permanecer o cambiar:

PRESIDENTA:

Marina Frías Fernández

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD TITULAR:

Marina Garvía Tapia

Julia Carro Fincias

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE:

Ana M^a Delgado Fernández

Raquel González Valle

Cristina Monterde Pérez

M^a José Ternero Gutiérrez

REPRESENTANTES DE LOS PADRES:

Patricia Arjona Fernández

Mónica Delgado López

M^a Dolores Duro Moreno

REPRESENTANTE DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

Argelio García Bono

REPRESENTANTES DE ALUMNOS: los alumnos que había en el consejo escolar ya no pertenecen al Centro, porque titularon en el pasado mes de junio.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

REPRESENTANTE DE IGUALDAD:

Francisco Plantón Amador

Equipo Directivo: Se reúne periódicamente para informar y consensuar opiniones acerca de temas académicos, de pastoral y de administración y cualquier otro asunto que pueda ser de interés de sus miembros.

Claustro de Profesores. De acuerdo con la legislación vigente se reunirá por lo menos una vez al trimestre y con carácter preceptivo una de ellas a principio de curso y otra a final de curso. A la reunión de Claustro asisten todos sus miembros, convocados por la Directora con antelación suficiente junto con el orden del día, se tratan los diferentes temas de competencias de este Órgano Colegiado.

Equipos Docentes y Departamentos.- Los Equipos Docentes se reúnen un mínimo de dos veces al mes para programar y evaluar las actividades y todos los temas relacionados con su correspondiente Ciclo.

Los Departamentos, en la reunión de Etapa de principio de curso, se acordó tener un mínimo de tres reuniones de Departamento a lo largo del curso, una vez al trimestre. Los departamentos, en su autonomía podrán reunirse en más ocasiones de las preceptivas para elaborar programaciones, unidades de aprendizaje y para organizar actividades de su competencia.

En el Claustro de comienzo de curso se programan las reuniones conjuntas de Equipos Docentes y Departamentos, en aquellas áreas que son comunes a las dos etapas.

Tutores. Los tutores de cada nivel o ciclo se reunirán periódicamente para tareas de coordinación. También convocarán en el mes de Septiembre una reunión inicial con los padres y madres de los alumno / as para exponer el plan de trabajo de curso, programación criterios de evaluación y medidas de apoyo. Se les darán unas normas para que colaboren con los profesores en la motivación escolar de sus hijos.

Equipo de Pastoral. Los componentes de este equipo mantienen las reuniones programadas a principio de curso. Al finalizar cada una de ellas, se informa al resto de los profesores de los acuerdos tomados y de las actividades previstas.



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

20.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ELABORADO POR EL CENTRO

Tenemos elaborado un Plan de Autoprotección, el cual se mandó al Servicio de Extinción de Incendios y protección civil de Málaga quedando registrado en su base de datos con el nº 1.252.

En el presente curso se llevará a cabo un simulacro de situación de emergencia por lo cual todos los alumnos saben cómo actuar si se presenta una situación que precise la evacuación del Centro.

Los tutores a lo largo de este curso volverán a informar y a recordar a los alumnos todas las normas establecidas una vez por trimestre y al haber cambiado de aula se les recordará por qué puerta y escalera tienen que salir y después de qué curso. En cada aula, se colocará en un sitio visible el orden de salida. También se elegirán responsables de cerrar ventanas, puertas, apagar luces y desconectar cualquier aparato eléctrico.

21.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL PLAN ANUAL DE CENTRO

Al empezar el mes de Septiembre, comienzo del curso escolar para los profesores, la Dirección del Centro, una vez consultada la normativa vigente, entrega a cada profesor copia de los trabajos a realizar en los primeros días del mes, entre ellos la confección del Plan de Centro. Dado que la Institución Siervas de San José, a la que pertenece el Centro, ha elaborado un Proyecto Educativo Institucional, el Plan anual de Centro como el resto de los documentos de planificación se han elaborado partiendo de la base de dicho Proyecto Institucional.

Se programa un calendario de reuniones para los Equipos Docentes, Departamentos, Ciclos y Niveles para la elaboración o revisión del Plan. Se fija una fecha tope para su entrega en Secretaría, siendo generalmente a mediados de Septiembre.

El Plan de Centro está a disposición de cualquier persona del Centro que lo necesite para revisar cualquiera de sus puntos.

Con frecuencia se utiliza en las reuniones de Departamento o de Equipos Docentes.

Trimestralmente en los Claustros de Profesores se evalúa el cumplimiento de los objetivos generales o cualquier otro aspecto que sea de interés general.



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

22.- PLAN DE IGUALDAD

INTRODUCCIÓN

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece que, toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Así mismo, la Constitución Española (1978) establece que los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Por tanto, vemos que existen diversas formas de igualdad, siendo una de las más importantes la igualdad entre hombres y mujeres. La igualdad efectiva, conociendo que todos somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o circunstancias personales o sociales.

En el mismo sentido, la Comunidad Europea identifica la igualdad entre hombres y mujeres como uno de los principios fundamentales de la Unión Europea y en consecuencia, se dictan diversas directrices instando a los gobiernos a implementar políticas tendentes al desarrollo de una igualdad real entre hombres y mujeres.

El avance conseguido en las últimas décadas en la igualdad ha llevado a nuestra sociedad andaluza a la incorporación y participación de las mujeres en todas las esferas de la vida política, social y cultural. Aunque se han dado cambios importantes en los modelos de familia, podemos decir que, mientras el modelo de feminidad tradicional ha sufrido una importante transformación, los varones no se han incorporado de la misma forma a los ámbitos de la vida privada y al espacio doméstico. Además, las relaciones de poder dominantes en nuestra sociedad se siguen manifestando en discriminaciones laborales, y en la violencia contra las mujeres como la forma más arcaica de dominación y sometimiento. Por ello, es necesario continuar avanzando para impulsar y consolidar valores favorables a una relación igualitaria entre los géneros.

Para ello, el Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y, particularmente, siendo consciente de las diferencias culturales que producen desigualdades por razón de sexo, regula como principio relevante la igualdad efectiva del hombre y la mujer,



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

promoviendo la plena incorporación de las mujeres a la vida social superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política. En consecuencia, desde la década de los 80 la Comunidad Autónoma de Andalucía identifica la igualdad entre hombres y mujeres como una prioridad en sus planteamientos políticos, realizando sucesivas actuaciones para favorecer el desarrollo de valores a favor de la igualdad de género. Estas actuaciones se han vertebrado a través de los diferentes Planes para la Igualdad que el gobierno andaluz ha puesto en marcha durante este tiempo.

La promulgación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, da un nuevo impulso para el desarrollo de valores democráticos en favor de la igualdad por razón de género.

El establecimiento de medidas integrales y multidisciplinarias determina un nuevo marco global de actuación que posibilita mayores condiciones para que la conquista de la igualdad sea una realidad en nuestra sociedad.

El I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación fue probado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2005 (BOJA no 227, de 21 de noviembre de 2005). Constituye el marco global de intervención en el contexto escolar para posibilitar la consolidación del principio democrático de la igualdad entre los sexos. Es ahora el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (en el cual se enmarca este documento) propone actuaciones en este mismo sentido a favor de los derechos de las mujeres y además, incorpora actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada. Así, el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 contribuye a fomentar planteamientos cooperativos de “yo gano, tú ganas”, que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

El carisma de este Centro, heredado de la Congregación de las Siervas de San José, pioneras desde su fundación en la equidad laboral y la defensa de los derechos de la mujer, resulta una ventaja a la hora de trabajar en materia inclusiva de base para el desarrollo de una sociedad igualitaria, en donde se comprende y trabaja en la sociedad en la que estamos inmersos, una sociedad nueva gracias a los cambios, dinámica y plural; diversa y multicultural; buscando la verdad, el bien, la justicia y la fraternidad.



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

En el curso 2020-2021 siguen en plena vigencia la siguiente normativa básica:

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).

Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).

Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 21-06-2012).

Orden de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente (BOJA 11-8-2006).

Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio.

OBJETIVOS

Generales:

Teniendo en cuenta los principios en los que se enmarca el plan, las intervenciones, irán persiguiendo los siguientes objetivos generales

- Eliminar estereotipos de género educando en la diversidad.
- Promover en nuestro alumnado valores encaminados a la igualdad de oportunidades.
- Promover prácticas de educación igualitaria.
- Crear espacios con recursos y materiales coeducativos.
- Denunciar el trato desigualitario.
- Visibilizar la diversidad

Específicos:

Tras la realización de un diagnóstico en el centro, a partir del análisis de éste, podemos extraer la necesidad de trabajar los siguientes objetivos específicos



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

- Trabajar en valores inclusivos.
- Reflexionar sobre los roles de género a todos los niveles (incluido el laboral).
- Iniciarnos en el estudio de la inclusión de una visión diversa en los recursos didácticos del alumnado.

CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos están en consonancia con los objetivos establecidos y proporcionan a los mismos qué enseñar plasmando de forma sencilla el contenido del II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Educación en Andalucía:

- Educar en la igualdad
- Igualdad en las expectativas profesionales
- Igualdad en las responsabilidades familiares.
- Juegos coeducativos

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

A lo largo del curso se trabajarán diversos aspectos coeducativos dentro y fuera del aula, todos bajos los mismos criterios y principios de actuación:

- **Visibilidad**: Hacer visibles las diferencias que puedan producirse entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas puedan producir.
- **Transversalidad**: Supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo, seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente a la comunidad educativa.



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

- **Inclusión:** Las medidas y actuaciones educativas se dirigen a toda la comunidad para conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.
- **Paridad:** La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones, debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración. Diseñar un recorrido formativo común para los alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos, debe regir las actuaciones en materia de igualdad.

Se considera, por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de hombres y mujeres puedan estimularse y desarrollarse.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Debido a la excepcionalidad de este curso, las actividades se van a adecuar al protocolo del centro. Para ello, la visión de la actividad del plan de igualdad se va a centrar en la presencia online.

Actividades generales:

- 1º Trimestre: 25 de Noviembre día Contra la violencia de género y 3 de diciembre Día de la Persona con Discapacidad. Se trabajará en la oración.
- 2º Trimestre: Día de la no violencia (30 de enero) y Día de la Mujer (8 Marzo)
- A lo largo de todo el curso: Inclusión en la iniciativa de trabajar cada mes una norma de convivencia, en las clases a través de diversos medios como cartelería por clases. Creando así una actividad interdisciplinar que incluye convivencia e igualdad.

Para visibilizar la coeducación en el centro se realizarán las siguientes actividades:

- Presencia en la web del centro, además de ofrecer enlaces a recursos externos.



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

- Visibilizar y promover la igualdad a través de las redes sociales del centro.
- Participar en actividades propuestas por organismos oficiales y ONG que tengan como finalidad este aspecto.

METODOLOGÍA

Educar por y para Igualdad no significa realizar dos o tres actividades en el curso escolar para poder plasmarlo en el Plan de Centro. Tampoco consideramos justificada nuestra actuación con solo celebrar los días claves relacionados con la coeducación, la igualdad o la no violencia, sino que entendemos que la igualdad es un trabajo de todos. Así pues, el enfoque metodológico de este Plan de Igualdad debería ser en todo momento globalizador, trabajando en todo momento por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexos.

Trabajaremos actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje que los niños adquieran sea significativo. Trabajaremos partiendo de las propias experiencias del alumnado, del entorno más inmediato que les rodea, el hogar. Para ello vamos a favorecer la comunicación familia-escuela y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar, en la convivencia que ello supone, para así poderlo trasladar a la vida en sociedad.

Los tutores, además de coordinarse entre ambos para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, tendrían que impulsar y motivar a los alumnos, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo. Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es primordial para que éstas participen en nuestra tarea educativa.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para conseguir los mejores resultados con el desarrollo del Plan de Trabajo, se va a llevar a cabo una evaluación continua en las reuniones del grupo de trabajo destinado para tal, que nos permitirá si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas.

Esta evaluación continua se complementará con una evaluación final donde se valoren los resultados obtenidos, las posibles mejoras, errores cometidos, necesidades y grado de satisfacción con la experiencia.

Para todo ello, se emplearán, entre otros, los siguientes métodos de evaluación:

- Revisión de los objetivos y actividades planteadas.
- Evaluación de las actividades propuestas.
- Memoria del Proyecto.

CONCLUSIÓN

La igualdad de género es imprescindible en nuestra sociedad, y somos los docentes, en colaboración con las familias, los que estamos obligados a desarrollar las actitudes positivas necesarias para que nuestros alumnos estén concienciados.

Nuestro Centro debe avanzar a la misma velocidad a la que avanza la sociedad. Estamos en continuo progreso. Por eso mismo, el Plan de Igualdad debe hacerse eco de ese progreso y usar y potenciar todos los recursos disponibles para favorecer una educación en la sociedad tan diversa en la que vivimos.

23.- PLAN LECTOR

INTRODUCCIÓN

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas. Esta es una afirmación que todos los docentes compartimos, máxime, si somos conscientes de que el desarrollo de la competencia lectora del alumnado precisa, en el ámbito escolar, de una actuación coordinada y suficientemente programada. Esta es precisamente la función de este Plan Lector: la formación de lectores. Para ello, debemos partir de una idea bien clara: leer es comprender, progresar en un itinerario que permitirá al alumnado adentrarse con autonomía en una cultura escrita en la que conviven géneros de distinta naturaleza con finalidades comunicativas muy diversas.



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

Queremos afrontar el tratamiento de la lectura desde todas las áreas curriculares, asegurando a nuestro alumnado una formación básica en lectura que ponga los cimientos de su futuro desarrollo como lector competente, que sea capaz de acceder a todos los aspectos que se incluyen en esas diferentes áreas, llegando así a desarrollar este aspecto tan fundamental en todo su proceso educativo.

Debido a la situación que estamos viviendo por el Covid-19, se realizarán sólo aquellas tareas y actividades que se puedan hacer con las medidas sanitarias adecuadas.

OBJETIVOS

1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad.
2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.
4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc)
5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc)
6. Despertar la imaginación.

DIMENSIONES

Las dimensiones que se van a trabajar son las siguientes:

- Lectura intensiva (lecturas breves): para favorecer, fundamentalmente, el desarrollo de dos tipos de capacidades:
 - Lectura en voz alta de textos, para mejorar la velocidad, precisión y expresividad.
 - Desarrollo de la comprensión lectora del alumnado: comprensión literal y comprensión inferencial
- Lectura extensiva. En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de lecturas de libros completos, adecuados a la competencia lectora del alumnado. Comprenderán dos tipos de lecturas:
 - Lecturas propuestas por el profesorado. Serán convenientemente seleccionadas por el profesorado.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

- Lecturas elegidas libremente por el alumnado, para favorecer el desarrollo de la autonomía lectora.

Se le dará una especial importancia al área de Lengua, pero se trabajará, de manera transversal, en el resto de las áreas.

TAREAS A REALIZAR POR CICLOS.

PRIMER CICLO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad.	Lectura grupal (un alumno va leyendo en voz alta) de los libros que hay en la biblioteca de aula. Cuando se termina la lectura, el profesor hará preguntas para trabajar la comprensión lectora.	30 a 45 min. Todos los días en clase.	El profesor registrará en su cuaderno la fluidez y velocidad de la lectura de los alumnos, prestando especial atención al silabeo, lectura de inversas y trabadas, omisiones... para poder ayudarles a corregirlo.
2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial.	Al finalizar esta sesión de lectura, el profesor leerá la lectura para el día siguiente, trabajando con ellos las palabras que no entienden.		
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.	Se pedirá que en casa lean esa misma lectura, para prepararla para el día siguiente.		
4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc).	En el área de Lengua, al comienzo de cada tema se trabajará la lectura inicial, dentro de la programación se encuentran los objetivos y desarrollo de las actividades que se realizan en torno a esta lectura inicial.		
5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de	En las áreas de C. Naturales, C. Sociales, Religión y Música, se trabajará la lectura en sus	Diariamente en el horario establecido de cada área.	Corrección por parte del profesor de las actividades propuestas.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	diferentes aspectos (fluidez, velocidad y comprensión), ya que en los libros de los alumnos comienzan a leer información específica dentro de las diferentes unidades. Se irán turnando los alumnos según indique el profesor, para poder trabajar con todos ellos este aspecto.		Se pedirá a los alumnos que sean ellos mismos los que vayan explicando al resto de compañeros lo que están leyendo.
	Los alumnos acudirán en un tiempo asignado a la biblioteca del colegio, en la que cada uno tiene una ficha personal, y elegirán un libro adecuado a su edad para leerlo. Los primeros días se les irá explicando cómo funciona una biblioteca y qué actitud hay que tener en la misma. A lo largo de la semana, cuando cada alumno haya terminado de leer su libro, contará brevemente al resto de compañeros el argumento y su opinión.	Semanalmente.	Se evaluará la responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará mediante un registro en el cuaderno del profesor la expresión oral, fijándose en la fluidez y el vocabulario a la hora de expresarse (orden, claridad,...).
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	Asistencia a la Biblioteca Salvador Rueda. Allí se realizan una serie de actividades enfocadas al fomento de la lectura. Se realiza por parte del personal de la Biblioteca, y está organizado por el Ayuntamiento.	Una vez en el curso.	Se retomará después en clase lo que se ha hecho en la Biblioteca, y se pedirá a los alumnos que expliquen lo que más les ha gustado.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

6. Despertar la imaginación.			
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 6. Despertar la imaginación.	Biblio-patio. Todos los días en el recreo, unos alumnos van por el patio con un carrito lleno de libros destinados a diferentes edades, y los alumnos que deseen pueden coger un libro para leerlo en ese tiempo.	Todos los días.	Se observará en el patio si los alumnos se interesan por coger los libros o no.

SEGUNDO CICLO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública,	En el área de Lengua, al comienzo de cada tema se trabajará la lectura inicial, dentro de la programación se encuentran los objetivos y desarrollo de las actividades que se realizan en torno a esta lectura inicial. Para trabajar la fluidez se prestará especial atención al ritmo, las pausas, la vocalización y entonación del texto. Se trabajará la comprensión, tanto literal como inferencial, y la expresión oral, ya que el alumno deberá exponer de forma oral aquello que haya entendido del texto. Cuidaremos el vocabulario y las expresiones correctas empleadas por el alumno,	Comienzo de cada unidad.	Corrección por parte del profesor de las actividades realizadas.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Biblioteca de aula, etc).	así como un uso adecuado de la sintaxis.		
5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	En las áreas de C. Naturales, C. Sociales, Religión y Música, se trabajará la lectura en sus diferentes aspectos: fluidez, velocidad y comprensión. Se irán turnando los alumnos según indique el profesor, para poder trabajar con todos ellos este aspecto.	Diariamente en el horario establecido de cada área.	Corrección por parte del profesor de las actividades propuestas. Se pedirá a los alumnos que sean ellos mismos los que vayan explicando al resto de compañeros lo que están leyendo.
	Los alumnos acudirán en un tiempo asignado a la biblioteca del colegio, en la que cada uno tiene una ficha personal, y elegirán un libro adecuado a su edad para leerlo. Los primeros días se les recordará cómo funciona una biblioteca y qué actitud hay que tener en la misma. Cuando pase el tiempo determinado para cada nivel, cada alumno deberá hacer una ficha donde recoja el resumen del libro y la valoración del mismo.	Semanal o quincenalmente acudirán a la biblioteca. Tercero de Primaria entregará una ficha de trabajo del libro al mes. Cuarto de Primaria entregará una ficha de trabajo del libro cada 15 días.	Se evaluará la responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará mediante la ficha entregada por el alumno, valorando que haya sabido expresar el argumento del libro de manera clara y ordenada, así como dar su opinión justificada del mismo.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén	Asistencia a la Biblioteca Salvador Rueda. Allí se realizan una serie de actividades enfocadas al fomento de la lectura. Se realiza por parte del personal de la Biblioteca, y está organizado por el	Una vez en el curso.	Se retomará después en clase lo que se ha hecho en la Biblioteca, y se pedirá a los alumnos que expliquen lo que



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

<p>a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc).</p> <p>5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).</p>	<p>Ayuntamiento.</p>		<p>más les ha gustado.</p>
<p>3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.</p> <p>5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).</p> <p>6. Despertar la imaginación.</p>	<p>Actividad: “tu libro preferido”: cada alumno elegirá su libro preferido para leerlo en el tercer trimestre. Los últimos días de curso presentará a sus compañeros su libro preferido, de manera creativa (con apoyo visual, disfrazándose...). Además entregará un trabajo al profesor sobre el mismo.</p>	<p>Tercer trimestre – final de curso.</p>	<p>Valorar el trabajo entregado, tanto en contenido como en la presentación.</p>
<p>1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad.</p> <p>3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.</p>	<p>Biblio-patio. Todos los días en el recreo, unos alumnos van por el patio con un carrito lleno de libros destinados a diferentes edades, y los alumnos que deseen pueden coger un libro para leerlo en ese tiempo.</p>	<p>Todos los días.</p>	<p>Se observará en el patio si los alumnos se interesan por coger los libros o no.</p>
<p>6. Despertar la imaginación.</p>	<p>“Lectómetro”: consiste</p>		



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

TERCER CICLO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<p>1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad.</p> <p>2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial.</p> <p>3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.</p> <p>4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc).</p>	<p>En el área de Lengua, al comienzo de cada tema se trabajará la lectura inicial, dentro de la programación se encuentran los objetivos y desarrollo de las actividades que se realizan en torno a esta lectura inicial.</p> <p>Para trabajar la fluidez se prestará especial atención al ritmo, las pausas, la vocalización y entonación del texto.</p> <p>Se trabajará la comprensión, tanto literal como inferencial, y la expresión oral, ya que el alumno deberá exponer de forma oral aquello que haya entendido del texto. Cuidaremos el vocabulario y las expresiones correctas empleadas por el alumno, así como un uso adecuado de la sintaxis.</p>	Comienzo de cada unidad.	Corrección por parte del profesor de las actividades realizadas.
<p>5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).</p>	<p>En las áreas de C. Naturales, C. Sociales, E. Ciudadanía, Religión y Música, se trabajará la lectura en sus diferentes aspectos: fluidez, velocidad y comprensión. Se irán turnando los alumnos según indique el profesor, para poder trabajar con todos ellos este aspecto.</p>	Diariamente en el horario establecido de cada área.	Corrección por parte del profesor de las actividades propuestas. Se pedirá a los alumnos que sean ellos mismos los que vayan explicando al resto de compañeros lo que están leyendo.
	Los alumnos acudirán en	Semanalmente.	Se evaluará la



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

	<p>un tiempo asignado a la biblioteca del colegio, en la que cada uno tiene una ficha personal, y elegirán un libro adecuado a su edad para leerlo. Los primeros días se les recordará cómo funciona una biblioteca y qué actitud hay que tener en la misma.</p>		<p>responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará mediante la ficha entregada por el alumno, valorando que haya sabido expresar el argumento del libro de manera clara y ordenada, así como dar su opinión justificada del mismo.</p>
	<p>Trimestralmente se pedirá a los alumnos la entrega de un trabajo escrito sobre alguno de los libros de las colecciones que existen en el aula. El objetivo de este trabajo, además de fomentar la lectura en los alumnos, es el de enseñarles a presentar un trabajo de manera correcta (portada, respeto de márgenes, índice, limpieza, etc).</p>	<p>Trimestralmente.</p>	<p>Se evaluará la responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará el trabajo entregado por el alumno, valorando que haya sabido expresar el argumento del libro de manera clara y ordenada, así como dar su opinión justificada del mismo. También se valorará la presentación del trabajo y la exposición oral al resto de sus</p>



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

			compañeros.
<p>3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.</p> <p>4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc).</p> <p>5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).</p>	<p>Asistencia a la Biblioteca Salvador Rueda. Allí se realizan una serie de actividades enfocadas al fomento de la lectura. Se realiza por parte del personal de la Biblioteca, y está organizado por el Ayuntamiento.</p>	<p>Una vez en el curso.</p>	<p>Se retomará después en clase lo que se ha hecho en la Biblioteca, y se pedirá a los alumnos que expliquen lo que más les ha gustado.</p>
<p>3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.</p> <p>5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).</p> <p>6. Despertar la imaginación.</p>	<p>Actividad: “tu libro preferido”: cada alumno elegirá su libro preferido para leerlo en el tercer trimestre. Los últimos días de curso presentará a sus compañeros su libro preferido, de manera creativa (con apoyo visual, disfrazándose...). Además entregará un trabajo al profesor sobre el mismo.</p>	<p>Tercer trimestre – final de curso.</p>	<p>Valorar el trabajo entregado, tanto en contenido como en la presentación.</p>
<p>1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y</p>	<p>Biblio-patio. Todos los días en el recreo, unos alumnos van por el patio con un</p>	<p>Todos los días.</p>	<p>Se observará en el patio si los alumnos se</p>



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

velocidad.	carrito lleno de libros destinados a diferentes edades, y los alumnos que deseen pueden coger un libro para leerlo en ese tiempo.		interesan por coger los libros o no.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.			
6. Despertar la imaginación.			

ACTIVIDADES EN TORNO AL DÍA DEL LIBRO.

Cada ciclo, en la reunión de ciclo del 2º Trimestre, elegirá las que vean más adecuadas a su nivel. Se sugieren las siguientes:

1. “Mi libro preferido”: los alumnos de 3er ciclo llevarán sus cuentos preferidos de años anteriores para enseñarlos y leerlos con los alumnos de 1er ciclo.
2. “Cuéntame un cuento”: se pedirá a abuelos de los propios alumnos que vayan un día al colegio a contar cuentos por las clases. Se hará para alumnos de 1er ciclo.
3. “El libro de mi vida”: Se invitará a clase a algún abuelo a hablarles a los niños de sus libros favoritos. Para 2º y 3er ciclo.
4. Ver una película en la que se habla de los libros:
 - a. 1er ciclo: se sugieren: La gran aventura de los Lunnis y el libro mágico. Matilda.
 - b. 2º ciclo: El valiente Desperaux. Matilda.
 - c. 3er ciclo: La historia interminable. Corazón de tinta.
5. Presentación de un autor famoso: un alumno se prepara el personaje de un escritor o escritora muy famoso, por ejemplo: Charles Dickens, Hnos. Grimm, Miguel de Cervantes, J.K. Rowling, Julio Verne... y caracterizado como ese escritor contará al resto de la clase algo sobre su vida y sus principales obras.
6. Los alumnos de 3er ciclo harán un “Mini – libro” para los alumnos de Infantil: <https://biblioabrazo.wordpress.com/2013/04/18/hacemos-mini-libros/>
7. “El libro de mi clase”: cada alumno dibuja en un folio la portada de su libro favorito, puede ser copiada o puede utilizar su imaginación, después encuadernarán todas las portadas de la clase juntas, y se pondrá una portada bonita.
8. Hacer un lapbook sencillo sobre el libro “De niñas a leyendas”, de TDS.



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

EVALUACIÓN.

- En cada actividad de las propuestas en este plan lector se especifica la forma de evaluarla por parte de los profesores.
- Cuando cada ciclo elija las actividades a realizar en torno al día del libro, establecerá la forma de evaluar las mismas.

24.- PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Derivado de la encuesta realizada por el Equipo Directivo y los profesores sobre la Competencia Digital de los Docentes, el Colegio ha decidido realizar las siguientes mejoras que se evaluarán en la memoria final de curso.

Los tres compromisos adquiridos son los siguientes:

1. Uso generalizado de comunicación iPasen entre el centro y las familias.
2. Mejora y actualización de la página web y twitter.
3. Investigación de recursos tales como Agrega, Procomún, blogs o webs por materias o metodologías/estrategias (gamificación, Flipped, recursos de Lengua, Matemáticas...), Portales de otras Comunidades, Portal Averroes.

Esto, unido al uso generalizado de la plataforma de comunicación Classroom (y en caso de necesidad de la herramienta de videoconferencia Meet), suponen un gran esfuerzo por parte de toda la Comunidad Educativa desde los Profesores, que tienen que ampliar su ámbito de trabajo al entorno digital. Pero también requiere que los alumnos y los padres se comprometan en una nueva forma de trabajo, que supondrá a medio plazo un beneficio para todos.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

ANEXO I: RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS PARA EL CURSO 2020 – 2021

Actividad nº: 1	Etapa educativa: INFANTIL y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 3, 4 y 5 años, E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 230	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	GRANJA ESCUELA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	MAYO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 16:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Acercar al niño al conocimiento de animales y plantas. Fomentar el contacto directo con la naturaleza. Respetar la naturaleza. Participar en los diversos talleres: huerto, transformación de productos, juegos cooperativos...	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	16/18 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	7 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	230
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 16/18 € Transporte: 7 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 23/25 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- PROFESORAS DE INFANTIL 2.- Maestra PT y Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 2	Etapa educativa: INFANTIL y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 3, 4 y 5 años y E.E.	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 227	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	BELENES DEL BARRIO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	DICIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Acercar al niño al entorno social en el que vive. Fortalecer el conocimiento de la vida de Jesús. Ayudar al niño a conocer el verdadero significado de la Navidad.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	225
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORAS DE INFANTIL	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 3	Etapa educativa: PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 1º y 2º de Primaria Y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 154	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	BELENES DEL BARRIO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	DICIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Valorar la celebración de la Navidad como un hecho religioso. Fortalecer el conocimiento de la vida de Jesús.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	154
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º y 2º DE PRIMARIA. 2.- Maestra PT y psicólogo.	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº:4	Etapa educativa: PRIMARIA, ESO y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 2º ciclo de Primaria Y 1º ESO	Nº total de alumnos destinatarios: 160 + 90 + 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	BELENES DEL CENTRO O DE LA BARRIADA DE LA MOSCA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	DICIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Realizar una visión acerca de los Belenes más representativos de la comunidad para trabajar el origen de la Navidad y la importancia del nacimiento de Jesús.</p> <p>Relacionar las fiestas de Navidad con el nacimiento de Jesús.</p> <p>Recordar el relato evangélico del nacimiento de Jesús.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,50 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	257
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 3,50€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,50€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 2º CICLO DE PRIMARIA. 2.- TUTORES DE 1º DE ESO. 3.- Maestra PT y Psicólogo.	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 5	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 3er ciclo de Primaria	Nº total de alumnos destinatarios: 170	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A BELENES EN MOLLINA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	DICIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 17:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Concienciar a los alumnos del verdadero sentido de la Navidad y acercarlos a costumbres navideñas tradicionales.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	4€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	6,50 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	170
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 4€ Transporte: 6,50 € Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 10,50 € Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 3er CICLO DE PRIMARIA.	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 6	Etapa educativa: INFANTIL, PRIMARIA, FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO) Y ESO	
Grupos, ciclos o niveles : Infantil, Primaria, E.E., ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 1.050	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	ACTIVIDADES CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	SEGÚN OFERTA DE LA ENTIDAD	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Acercar al niño a las distintas áreas culturales que ofrece nuestra ciudad: cine, teatro, lectura, música, ciencias,...	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	1.050
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INFANTIL 2.- TUTORES DE PRIMARIA 3.- Maestra PT y Psicólogo 4.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 7	Etapa educativa: INFANTIL, PRIMARIA, FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO) Y ESO	
Grupos, ciclos o niveles : Infantil, Primaria, E.E., ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 1.050	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	CONCIERTO DIDÁCTICO A REALIZAR EN EL PROPIO COLEGIO.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	DICIEMBRE.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Acercar al niño al mundo de la música mediante un concierto donde les enseñarán diferentes instrumentos musicales.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	1,50€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	1.050
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 1,50€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 1,50€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INFANTIL 2.- TUTORES DE PRIMARIA 3.- Maestra PT y Psicólogo 4.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 8	Etapa educativa: INFANTIL, PRIMARIA, FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO) Y ESO	
Grupos, ciclos o niveles : Infantil, Primaria, E.E., ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 1.050	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	Exposiciones itinerantes de La Caixa. Plaza de la Marina.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	SEGÚN OFERTA DE LA ENTIDAD	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Visitar diferentes exposiciones que suelen realizarse en la ciudad, ofertadas por esta Entidad, para acercarse a contenidos científicos o culturales.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3.50€
	+ Nº total de alumnos participantes:	1.050
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 3.50€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3.50€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INFANTIL 2.- TUTORES DE PRIMARIA 3.- Maestra PT y Psicólogo 4.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 9	Etapas educativas: INFANTIL, PRIMARIA, FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO) Y ESO	
Grupos, ciclos o niveles : Infantil, Primaria, E.E., ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 1.050	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	Trampoline Park.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	SEGUNDO/TERCER TRIMESTRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Disfrutar de un día diferente, fomentando la convivencia positiva entre ellos, la diversión y el deporte.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	13€ (incluye transporte)
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	1.050
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada + transporte: 13€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 13€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INFANTIL 2.- TUTORES DE PRIMARIA 3.- Maestra PT y Psicólogo 4.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 10	Etapas educativas: INFANTIL, PRIMARIA Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO), ESO	
Grupos, ciclos o niveles : Infantil, Primaria, ESO y E.E.	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 1050	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	ASISTENCIA A UNA OBRA TEATRAL, CINE...	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta de la empresa que lo organiza.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Despertar y fomentar el interés de los alumnos por las artes escénicas y las diferentes formas de expresión. Trabajar valores como la amistad, el esfuerzo, la solidaridad,... a través de una película o una obra teatral.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	6€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5€
	+ Nº total de alumnos participantes:	1050
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 6€ Transporte: 3,5€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 9,5€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INFANTIL 2.- TUTORES DE PRIMARIA 3.- Maestra PT y Psicólogo 4.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 11	Etapa educativa: INFANTIL, PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : Infantil 4 años, 3º y 5º Prim., E.E. y Aula de apoyo a la integración	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 250	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	CENTRO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta del Centro.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Ofrecer a los alumnos un circuito de experiencias pedagógicas con talleres (Psicomotricidad, Inteligencia emocional, Sensibilización Social) diseñados y adaptados a su etapa educativa, a través del Programa INNOVA, EXPERIMENTA Y APRENDE.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	8 €/5€ al trimestre
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	150
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 8€/15€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 8/15€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INF. 4 y 5AÑOS 2.- TUTORES DE 3º Y 5º PRIMARIA 3.- Maestra PT y Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 12	Etapas educativas: INFANTIL, PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles: Infantil 4 años, 1er C. Prim.	Nº total de alumnos destinatarios: 232	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA JARDÍN BOTÁNICO DE LA CONCEPCIÓN	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta de la empresa.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Dar a conocer a los escolares uno de los jardines subtropicales más importantes de Europa, además de las nuevas zonas ampliadas. Realizarán actividades que enriquezcan sus conocimientos y promuevan el respeto al medio ambiente, creando una conciencia crítica en la prevención y resolución de los problemas ambientales.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	9€ (entrada + monitor)
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5€
	+ Nº total de alumnos participantes:	232
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 9€ Transporte: 3,5€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 12,5€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INF. 4 AÑOS. 2.- TUTORES DE 1er C. PRIMARIA 3.- Maestra PT y psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 13	Etapa educativa: INFANTIL y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : Infantil 5 años y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 82	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL ESTADIO-MUSEO DE LA ROSALEDA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Noviembre	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Recorrido por el estadio-museo, vestuario, palco... y conocer la historia de nuestro equipo. Fomentar los valores del deporte en equipo: compañerismo, respeto, colaboración,...	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	6€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	82
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 6€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 6€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INF. 5 AÑOS. 2.- Maestra PT y psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 14	Etapas educativas: INFANTIL, PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 5 años y 1º Primaria	Nº total de alumnos destinatarios: 150	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL BARRIO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Infantil: 2º trimestre 1º Primaria: Diciembre F.B.O.: Cada trimestre	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Infantil: Conocer las distintas tiendas. Respetar las señales de tráfico. Conocer las dependencias deportivas. Aprender diferentes profesiones. Respetar el entorno. 1º Primaria: Conocer los comercios y edificios públicos que hay en nuestro entorno, así como los servicios que ofrecen.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	150
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INF. 5 AÑOS 2.- TUTORES DE 1º PRIM. 3.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 15	Etapa educativa: PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles 2º Primaria	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 86	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	CONCIERTO DIDÁCTICO CONSERVATORIO "MANUEL CARRA"	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Abril / Mayo	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Presenciar un concierto así como conocer y escuchar en directo algunos instrumentos. Valorar la música y los estudios musicales.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	86
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 2º PRIM. 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 16	Etapas educativas: INFANTIL, PRIMARIA Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 5 años, 2º Primaria y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 155	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	AULA DEL MAR	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Infantil: 2º trimestre 1º Primaria: Mayo / Junio	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Infantil: Acercar al niño al conocimiento de los animales del mar. Respetar y valorar la fauna marina. Aprender a discriminar los diferentes tipos de animales. 2º Primaria: Conocer nuestro litoral y las especies que viven en él. Respeto al medio ambiente	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	Infantil: 5 euros: La entrada incluye Aventura en el museo. 2º Primaria y E.E.: 8 euros: la entrada incluye Talleres de 3 h. de duración.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	155
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 5€ / 8€ Transporte: 3,5€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 8,5€ / 11,5€ Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE INF. 5 AÑOS 2.- TUTORES DE 2º PRIM. 3.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 17	Etapa educativa: PRIMARIA, FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO) Y ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 2º Primaria, E.E. y1º a 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 90 + 350	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	MUSEO DE LAS CIENCIAS. PRINCIPIA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Primaria: Según oferta de la empresa. ESO: febrero	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 13:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Primaria: Conocer uno de los edificios públicos de nuestro barrio ofreciéndoles la oportunidad de tener un primer contacto con la ciencia. ESO: acercar a los alumnos al mundo de la ciencia de una manera amena e interactiva.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	3 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0€
	+ Nº total de alumnos participantes:	90 + 350
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 3€ Transporte: 0€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 2º PRIMARIA 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO 3.- PROFESOR DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 4º Y TUTORES DE 1º A 4º ESO.	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 18	Etapa educativa: INFANTIL Y PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : Inf. 5 años, 1º y 2º ciclo Primaria	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 535	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	BIBLIOTECA PÚBLICA SALVADOR RUEDA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta de la empresa.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer su funcionamiento y realizar actividades ludo-educativas encaminadas a la animación a la lectura.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	535
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 0€ Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES INF. 5 AÑOS 2.- TUTORES 1º Y 2º CICLO DE PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 19	Etapa educativa: PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 1º Primaria y E.E.	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 82	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	SELWO MARINA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo / Junio	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Ampliar conocimientos sobre los animales y sobre cómo cuidar nuestro entorno para no perjudicarlos.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	15 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	6 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	82
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 15 € Transporte: 6 Euros Otros (especificar): 0 euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 15 Euros / 6 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º PRIMARIA 2.- Maestra PT y psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 20	Etapas educativas: PRIMARIA Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 2º Primaria y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 90	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	BIOPARK	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo / Junio	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer mejor algún aspecto de la naturaleza y su cuidado.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	15 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	6 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	90 alumnos
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 15€ Transporte: 6 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 21 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 2º PRIMARIA 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 21	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 3º Primaria	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 80	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	MUSEO DE LA MIEL	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo / Junio	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Acerca a los alumnos al mundo de las abejas y la apicultura, mostrando todo sobre su vida, la imprescindible labor que realizan y los deliciosos productos que elaboran estos pequeños animales.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	6 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	6 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	80
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 6 € Transporte: 6 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 6 €/ 6 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 3º PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 22	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 4º Primaria	Nº total de alumnos destinatarios: 80	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL METRO DE MÁLAGA: “METRO SCHOOL”	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta de la empresa.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Mostrar las ventajas de uso que supone este nuevo sistema de transporte por su seguridad, eficacia, rapidez. Concienciar a los más jóvenes sobre los beneficios medioambientales de elegir el metro para moverse por la ciudad.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	80
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,5 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 4º PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 23	Etapa educativa: PRIMARIA Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 3º y 4º Primaria y E.E.	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 170	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	CUEVAS DE NERJA (Nerja)	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo / Junio	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 17:00	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Desarrollar actitudes de convivencia y conocer parte del legado histórico y cultural de nuestra provincia. Desarrollar actitudes de respeto por el entorno natural.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	8€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	7€
	+ Nº total de alumnos participantes:	85
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 8€ Transporte: 7€ Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 7€ / 8€
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 3º y 4º DE PRIMARIA 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 24	Etapa educativa: PRIMARIA Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 4º Primaria y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 85	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A UNA INDUSTRIA: COCA-COLA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta de la empresa.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer una industria y establecer la relación entre materia prima y el producto elaborado.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	85
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,5 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 4º PRIMARIA 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 25	Etapas educativas: PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 4º Primaria y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 87	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL CENTRO DE EDUCACIÓN VIAL	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Abril / Según oferta de la empresa.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Visitar las instalaciones que posee en el Puerto de la Torre el Área de Tráfico de la Policía Municipal y realizar una serie de actividades para conocer las distintas señales de tráfico y saber actuar como peatón y conductor.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	87
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,5 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 4º PRIMARIA 2.- Maestra PT y psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 26	Etapa educativa: PRIMARIA y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 4º, 5º y 6º Primaria y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 257	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL AEROPUERTO DE MÁLAGA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta de la empresa.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer el funcionamiento del aeropuerto en todas sus facetas (servicios, transportes...), así como el retén de bomberos y la exhibición de aves de cetrería que ellos mismos entrenan.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	257
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,5 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 4º, 5º y 6º PRIMARIA 2.- Maestra PT y psicólogo	



*Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)*

Actividad nº: **27**

Etapa educativa: PRIMARIA y FORMACIÓN
FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Grupos, ciclos o niveles : 2º ciclo de Primaria Y ee		Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 167
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:		ONCE
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:		Según la organización de la entidad.
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:		Sí. 29/Junio/2020
Horario de la actividad:		9:00 a 14:00h.
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:		Conocer la historia de la institución ONCE Conocer las adaptaciones bibliográficas para personas ciegas. Saber cómo se desplazan las personas ciegas y usuarias de perro guía
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0€
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	4 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	167
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 4 € Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 4 € Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:		1.- TUTORES DE 2º CICLO DE PRIMARIA. 2.- Maestra PT y psicólogo.



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 28	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 4º Primaria	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 80	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	FUERTENAGUELES (MARBELLA)	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo - Junio.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 18:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Fomentar la convivencia y el compañerismo entre los alumnos. Concienciar en la práctica y cuidado de zonas naturales. Practicar la actividad física en la naturaleza.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	10 – 18 Euros (dependiendo de las actividades a contratar)
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	7 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	80
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 10 - 18 € Transporte: 7 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 17 - 25 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 4º	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 29	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 5º Y 6º de Primaria	Nº total de alumnos destinatarios: 160	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A UNA INDUSTRIA: ANTEQUERA / PARQUE TECNOLÓGICO.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Segundo trimestre.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer cómo funciona esta actividad y la presencia en nuestra provincia.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	6 Euros (Antequera) 4 Euros (Parque Tecnológico)
	+ Nº total de alumnos participantes:	160
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0€ Transporte: 6/4 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 6/4 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 5º Y 6º DE PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 30	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 5º-6º Primaria	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 160	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	ACTIVIDAD DE MULTIAVENTURA: - MOLINO DE MADAURA (Archidona) - INDIANSPOORT (Parque Ardales)	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Complementar el área de Conocimiento del Medio natural, social y cultural, fomentando el cuidado y respeto del medio ambiente.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	18 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	7 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	160
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 18 € Transporte: 7 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 25 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 5º - 6º PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 31	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 5º-6º Primaria	Nº total de alumnos destinatarios: 160	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL SANTUARIO DE MARÍA AUXILIADORA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Realizar en el mes de Mayo una peregrinación mariana al Santuario de María Auxiliadora. Participar en la celebración de una Eucaristía mariana y realizar una ofrenda florar a la Virgen.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	160
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 0 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 5º -6º PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 32	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 5º-6º Primaria	Nº total de alumnos destinatarios: 160	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	JORNADAS DEPORTIVAS EN OTROS CENTROS ESCOLARES	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta de otros centros.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Favorecer la convivencia con alumnos de otros colegios. Practicar diversas actividades deportivas.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	160
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: € Transporte: 3,5 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 5º-6º PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 33	Etapa educativa: PRIMARIA Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 5º-6º Primaria y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 165	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	MARCHA INTERCENTROS A FAVOR DE CUDECA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Febrero	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Relación con alumnos de otros centros. Desarrollar el valor de la Solidaridad.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	165
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 0 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 5º-6º PRIMARIA 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 34	Etapas educativas: PRIMARIA Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 6º Primaria y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 85	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	EXHIBICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer y apreciar la labor que realizan nuestros agentes. Fomentar la convivencia entre alumnos/profesores y alumnos de otros Centros.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	85
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,5 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 6º PRIMARIA 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 35	Etapa educativa: PRIMARIA	
Grupos, ciclos o niveles : 5º y 6º Primaria	Nº total de alumnos destinatarios: 165	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A LUGARES EMBLEMÁTICOS DEL CENTRO DE MÁLAGA.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer lugares emblemáticos del Centro histórico de nuestra ciudad.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 Euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 Euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 Euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	85
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,5 Euros Otros (especificar): 0 Euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 €
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 5º y 6º PRIMARIA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 36	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	PLAYA DE LA MALAGUETA.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Junio.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 18:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Trasladar todos los conceptos aprendidos de esta estación del año de forma significativa.</p> <p>Observar y explorar de forma activa su entorno en época veraniega.</p> <p>Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado.</p> <p>Disminuir el grado de tensión.</p> <p>Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	2 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7.
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 0 euros.</p> <p>Transporte: Precio autobús urbano.</p> <p>Otros (especificar): 2 euros Helado.</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 5 euros.</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT</p> <p>2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 37	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 5	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A CENTROS PTVL Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICAS.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	OCTUBRE-MARZO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer otros centros: actividades, profesorado, nuevos compañeros...que se adapten a las características propias del alumnado para el cambio de etapa en su escolarización.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	3
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada:0 euros Transporte: Precio autobús urbano. Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: Precio autobús urbano.
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- Maestra PT 2.- Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 38	Etapas educativas: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	SALIDA AL BARRIO.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Conocer el entorno que les rodea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar la calle y el paisaje urbano. - Favorecer la integración social. - Favorecer sus habilidades y autonomía en desplazamientos. - Conocer y observar distintas tiendas y profesiones. - Conocer y observar distintos tipos de alimentos. - Favorecer la integración social. <p>Favorecer sus habilidades y autonomía en desplazamientos.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 euros Transporte: Precio autobús urbano. Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: Precio autobús urbano.
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- Maestra PT 2.- Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 39	Etapas educativas: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A UN PUNTO DE VENTA DE CASTAÑAS	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Diciembre.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Conocer el entorno y observar los cambios relacionados con la estación de otoño.</p> <p>Manipular y conocer frutos de otoño.</p> <p>Adquirir hábitos relacionados con la alimentación en un medio social.</p> <p>Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	2 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 0 euros</p> <p>Transporte: Precio autobús urbano.</p> <p>Otros (especificar): 2 euros</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: Precio autobús urbano.</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT</p> <p>2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 40	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A BELENES Y DESAYUNO INVIERNO (centro de Málaga)	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Diciembre.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Acercar al entorno y conocer costumbres, tradiciones navideñas.</p> <p>Favorecer la integración con otros grupos de Primaria.</p> <p>Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.</p> <p>Adquirir hábitos relacionados con la alimentación en un medio social.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 0 euros</p> <p>Transporte: Precio autobús urbano.</p> <p>Otros (especificar): Desayuno 5 euros</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: Precio autobús urbano</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT</p> <p>2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 41	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	SALIDA AL ENTORNO- DESAYUNO DE INVIERNO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Enero- Febrero.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Observar y explorar de forma activa su entorno. Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado. Respetar y cuidar los elementos del entorno. Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	3 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 0 euros Transporte: Autobús urbano Otros (especificar): 0 euros</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 6 euros</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT 2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 42	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	TALLER DE DESPLAZAMIENTOS AUTÓNOMOS Y RECICLADO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Un día a la semana, durante todo el curso.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Observar y explorar de forma activa su entorno. Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado. Respetar y cuidar los elementos del entorno. Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	7
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 0 euros Transporte: 0 euros Otros (especificar): 0 euros</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 euros</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT 2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 43	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 4	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	IX MUESTRA DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FPB Y PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL (Junta de Andalucía).	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Visualizar el trabajo que realiza el alumnado en otros centros.</p> <p>Acercar al conocimiento del entorno mediante la observación y la exploración.</p> <p>Fomentar la sensibilización y la integración.</p> <p>Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	4
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 0 euros</p> <p>Transporte: Precio autobús urbano.</p> <p>Otros (especificar): 0 euros</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: Precio autobús urbano.</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT</p> <p>2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 44	Etapas educativas: Formación Básica Obligatoria (FBO), Infantil – 5 años	
Grupo: Infantil 5 años y Educación Especial	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 82	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	LA CIUDAD DE WAIGO. MÁLAGA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	2º trimestre.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Explorar, conocer y adquirir aprendizajes significativos. Aprender hábitos de alimentación saludable. Desarrollar la imaginación y la creatividad.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	15 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros.
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7.
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 15 euros. Transporte: Precio autobús urbano. Otros (especificar): 0 euros. COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 20 euros aproximadamente.
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- Maestra PT 2.- Psicólogo 3.- Tutoras Inf. 5 años	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 45	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	MUELLE UNO, PASEO MARÍTIMO.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Junio.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Observar y explorar de forma activa su entorno en época veraniega.</p> <p>Acercar al medio natural desarrollando actitudes de respeto y cuidado.</p> <p>Disminuir el grado de tensión y cansancio.</p> <p>Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	2 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7.
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 0 euros.</p> <p>Transporte: Precio autobús urbano.</p> <p>Otros (especificar): 2 euros Helado.</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 5 euros.</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT</p> <p>2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 46	Etapas educativas: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA UN PARQUE DE MÁLAGA Y USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Mayo	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Observar y explorar de forma activa su entorno. Favorecer la relación social. Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos y usos de distintos medios de transportes: autobús, metro.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano. Precio tren cercanía.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 euros. Transporte: Precio autobús urbano (1,30 euros) + precio tren cercanía (2,05 euros). Otros (especificar): 0 euros. COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 6,70 euros.
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- Maestra PT 2.- Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 47	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL ENTORNO.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Abril.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Observar y explorar de forma activa su entorno. Favorecer la relación social. Adquirir hábitos de autonomía en los desplazamientos y usos de distintos medios de transportes: autobús, metro.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	2 euros.
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7.
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 euros. Transporte: Precio autobús urbano. Otros (especificar): Helado, 2 euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 5 euros.
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- Maestra PT 2.- Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 48	Etapas educativas: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A UN ESTABLECIMIENTO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Durante el curso.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Aprender las profesiones. Favorecer la relación social. Fomentar la autonomía y la motivación de tener un trabajo en un futuro.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	2 euros.
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7.
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 euros. Transporte: Precio autobús urbano (4). Otros (especificar): alguna consumición en el establecimiento, 2 euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 7,20 euros.
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- Maestra PT 2.- Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 49	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº total de alumnos destinatarios: 6	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A UN CENTRO OCUPACIONAL.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Durante el curso.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer las posibilidades que existen cuando finalicen el periodo escolar. Favorecer la relación social. Fomentar la autonomía.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 euros.
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7.
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 euros. Transporte: Precio autobús urbano (4). Otros (especificar): 0 euros COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 5,20 euros.
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- Maestra PT 2.- Psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 50	Etapa educativa: Formación Básica Obligatoria (FBO)	
Grupo: Educación Especial	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 7	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	TERAPIA CON ANIMALES	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Durante el curso.	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	<p>Potenciar las habilidades de comunicación y de relación personal.</p> <p>Mejorar la autoestima y la autonomía.</p> <p>Estimular para realizar actividades motrices concretas, como mimar, cepillar, etc.</p> <p>Mejorar las relaciones y habilidades sociales.</p> <p>Reducir los estados de ansiedad y depresión.</p> <p>Fomentar el sentido de la responsabilidad.</p>	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	15 euros.
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	Precio autobús urbano.
	+ Nº total de alumnos participantes:	7.
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	<p>Entrada: 15 euros.</p> <p>Transporte: 2,60</p> <p>Otros (especificar): alguna consumición en el establecimiento, 2 euros</p> <p>COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 17,60 euros.</p>
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<p>1.- Maestra PT</p> <p>2.- Psicólogo</p>	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 51	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º y 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 350	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA CULTURAL A RONDA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	NOVIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	SÍ : 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 18:00 H	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER EL CASCO ANTIGUO Y LOS PRINCIPALES MONUMENTOS Y OROGRAFÍA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	12 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	350
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 12 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 12 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 52	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º Y 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 350	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A GRANADA: ALHAMBRA Y CENTRO HISTÓRICO	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	FEBRERO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	SÍ : 26/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 18:00	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER LA GRANADA MUSULMANA Y CRISTIANA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	8 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	1 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	10 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	350
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 8 € Transporte: 10 € Otros (especificar): 1 € (Guías) COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 19 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º, 2º, 3º Y 4º	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 53	Etapas educativas: ESO Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º, 4º ESO y E.E.	Nº total de alumnos destinatarios: 360	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	GRANADA: PARQUE DE LAS CIENCIAS	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	FEBRERO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	SÍ : 26/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 18:00	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Acercar la Ciencia a los alumnos de una manera atractiva.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	5,5 €
	+ Otros: ACTIVIDADES EN EL PARQUE (almuerzo, guía,...)	2 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	10 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	360
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 5,5 € Transporte: 10 € Otros (especificar): 2 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 17,5 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE ESO 2.- PROFESOR DE FÍSICA /BIOLOGÍA DE 4º 3.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 54	Etapa educativa: ESO y EDUCACIÓN ESPECIAL	
Grupos, ciclos o niveles : 3º y 4º ESO y E.E.	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 175	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	Orientación en los Molinos de San Telmo	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	ABRIL (SE CAMBIARÁ SI LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS NO LO PERMITEN)	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí : 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 14:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	EXPERIMENTAR EL APRENDIZAJE DE LA ORIENTACIÓN Y FOMENTAR LA CONVIVENCIA AL AIRE LIBRE.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	175
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 0 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 3º Y 4º 2.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	
Actividad nº: 55	Etapa educativa: ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º, 4º		Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 330
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:		SENDERISMO EN MONTES DE MÁLAGA
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:		DICIEMBRE (SE CAMBIARÁ SI LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS NO LO PERMITEN)
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:		Sí: 29/Junio/2020
Horario de la actividad:		8:00 – 14:30
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:		FOMENTAR LA CONVIVENCIA ENTRE LOS ALUMNOS PRACTICANDO ACTIVIDAD FÍSICA EN LA NATURALEZA
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	4 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	330
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 4 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 4 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:		1.- TODOS LOS PROFESORES



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 56	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º y 4º	Nº total de alumnos destinatarios: 350	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	JORNADA DE MULTIAVENTURAS EN LA NATURALEZA (CAMPO O PLAYA)	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	JUNIO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 26/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 19:00	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	FOMENTAR LA CONVIVENCIA ENTRE LOS ALUMNOS Y ACTIVIDAD FÍSICA EN LA NATURALEZA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso): Incluye Campo: Ruta interpretativa, puentes suspendidos, tirolinas, pasos levadizos, redes colgantes, tiro con arco y monitores para todas. Playa: Canoas y Padel surf. y monitores para todos.	21 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	9 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	350
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 21 € Transporte: 9 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 30 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º, 2º, 3º Y 4º	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 57	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º, 4º	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 330	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	JORNADAS DEPORTIVAS EN POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	MARZO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	11:00 – 14:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y COMPETITIVA EN CONVIVENCIA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL ALUMNADO CELEBRANDO LA FIESTA DEL PATRÓN DEL COLEGIO.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	330
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 0 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	<ol style="list-style-type: none"> 1. PABLO MANCEBO 2. RAFAEL RODRÍGUEZ 3. FRANCISCO MERINO 4. PEDRO ÉCIJA 	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 58	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º Y 2º	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 180	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL TEATRO ROMANO Y ALCAZABA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	DICIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 14:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE NUESTRA CIUDAD	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0,60 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0,90 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	180
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0,60 € Transporte: 0 € Otros (especificar): 0,90 € (Guías) COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 1,50 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE PRIMERO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 59	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 2º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 90	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	ENSAYO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MÁLAGA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Febrero o según oferta del Ayuntamiento	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 13:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	VALORAR Y APRECIAR LA MÚSICA CLÁSICA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,5 € (solo en caso de lluvia)
	+ Nº total de alumnos participantes:	90
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,50 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,5 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- SILVIA AGUILERA Y TUTORES DE 2º	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 60	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 4º	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 30	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	ENCUENTRO DE CIENCIA EN EL IES BEZMILIANA (RINCÓN DE LA VICTORIA)	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	ABRIL	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 14:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	ACERCAR EL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA AL ALUMNADO DE UNA FORMA PRÁCTICA Y AMENA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	5 € (El precio es más alto que a otras actividades porque no se llena el autobús)
	+ Nº total de alumnos participantes:	30
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 5 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 5 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- MIGUEL QUINTANA PÁEZ	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 61	Etapas educativas: ESO Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 1º ESO y E.E.	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 95	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	CONCIERTO DIDÁCTICO OFRECIDO POR LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MÁLAGA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Según oferta del Ayuntamiento	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 13:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Valorar, apreciar y conocer la música clásica.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,50 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	95
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3,5 € Otros (especificar): _____ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,50 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- SILVIA AGUILERA 2.- PROF. 1º ESO 3.- MAESTRA PT Y PSICÓLOGO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 62	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 30	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL MIMMA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	FEBRERO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 13:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	ACERCAR LA MÚSICA DE TODAS LAS CULTURAS A LOS ALUMNOS DE UNA MANERA AMENA E INTERACTIVA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	3 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	30
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 3 € Transporte: 0 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- SILVIA AGUILERA	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 63	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 25	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL CENTRO DE RECICLADO DE LOS RUICES	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	SEGÚN OFERTA DEL AYUNTAMIENTO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 14:00	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER EL PROCESO DE RECICLADO Y TRABAJAR CON LOS ALUMNOS LAS ACTITUDES DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,50 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	25
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 3´50 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,50 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- JERÓNIMO LOZANO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 64	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 60	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A LAS RUINAS DE ITÁLICA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	ENERO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 16:00	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	Conocer parte del patrimonio cultural clásico andaluz.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	12 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	55
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 12 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 12 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- MÓNICA VERGE 2.- MAYTE GONZÁLEZ	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 65	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º A 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 330	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL MUSEO DE LA ADUANA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	NOVIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 13:30 h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	REFORZAR CONTENIDOS TRATADOS EN LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y CONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL DE NUESTRA CIUDAD.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	330
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 0 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 66	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 90	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA A LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	MARZO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 16:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	7 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	90
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 7 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 7 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 67	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º Y 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 330	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	CONVIVENCIAS FORMATIVAS EN LA NATURALEZA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	NOVIEMBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 – 14:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	REALIZAR UNA JORNADA DE CONVIVENCIA ENTRE ALUMNOS Y PROFESORES Y DE FORMACIÓN CENTRADA EN EL LEMA DEL CENTRO, EN UN ÁMBITO RODEADO DE NATURALEZA.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	4 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	330
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 4 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 4 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- PROFESORES Y TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 68	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 3º Y 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 180	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	MATEMÁTICAS EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE LA CONCEPCIÓN	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	OCTUBRE	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 14:30	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	REALIZAR UN ACERCAMIENTO A LAS MATEMÁTICAS EN LA NATURALEZA	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	2'50 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	180
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 2'50 € Transporte: 0 € Otros (especificar): 0 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 2'50 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 3º Y 4º DE ESO 2.- PROFESORES DE MATEMÁTICAS DE 3º Y 4º	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 69	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º Y 4º ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 350	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA CULTURAL A CÓRDOBA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	FEBRERO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí: 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 20:00 h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, VISITANDO LA CATEDRAL Y LA JUDERÍA.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: GUÍA (almuerzo, guía,...)	15 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	8,5 €
	+ Nº total de alumnos participantes:	350
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 8,5 € Otros (Guía): 15 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 23'50 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 70	Etapas educativas: ESO Y FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (FBO)	
Grupos, ciclos o niveles : 1º Y 2º DE ESO y E.E.	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 187	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	AULA DEL MAR Y PASEO EN BARCO POR LA BAHÍA DE MÁLAGA.	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	ABRIL	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER EL PATRIMONIO ECOLÓGICO DE NUESTRA CIUDAD Y TENER UNA JORNADA DE CONVIVENCIA.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	Pack de entrada al museo y paseo en barco: 9 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	187
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 9 € Transporte: € Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 9 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º Y 2º DE ESO 2.- Maestra PT y psicólogo	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 71	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º y 2º DE ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 90	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	CAC DE MÁLAGA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	Octubre / Noviembre	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	ACERCAR A LOS ALUMNOS DE ESO EL ARTE CONTEMPORANEO	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	180
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: € Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º y 2º DE ESO 2.- PROFESORA DE PLÁSTICA LAURA RODRÍGUEZ	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 72	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 350	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA CULTURAL A SEVILLA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	FEBRERO A ABRIL	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	8:00 – 20:00	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	DAR A CONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD: REALES ALCÁZARES, CATEDRAL, PLAZA DE ESPAÑA...	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: Audioguía (almuerzo, guía,...)	1 €
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	13 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	350
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 13 € Otros (audioguía): 1 € COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 14 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- TUTORES DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 73	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 3º Y 4º DE ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 70	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DE INSTITUTOS CON FORMACIÓN PROFESIONAL Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	FEBRERO/MARZO	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	PROFUNDIZAR EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LOS ALUMNOS Y PRESENTAR A LOS ALUMNOS DE 3º Y 4º DE ESO INTERESADOS EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO LAS OPCIONES QUE TIENEN PARA CURSARLOS	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	3,50 euros (SOLO EN CASOS EN LOS QUE NO SE PUEDA REALIZAR UN DESPLAZAMIENTO A PIE)
	+ Nº total de alumnos participantes:	70
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: 4 € Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 3,50 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- ORIENTADORA Y TUTOR DE 4º DE ESO ORIENTADO A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.	



Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

Actividad nº: 74	Etapa educativa: ESO	
Grupos, ciclos o niveles : 2º DE ESO	Nº <u>total</u> de alumnos destinatarios: 90	
Denominación exacta y lugar de la actividad escolar complementaria:	VISITA AL MUSEO DE MÁLAGA	
Fecha de realización lo más precisa posible o mes en su defecto:	MARZO / ABRIL	
Ha sido aprobada por el Consejo Escolar del centro:	Sí. 29/Junio/2020	
Horario de la actividad:	9:00 a 14:00h.	
Objetivos perseguidos relacionados con el currículo e interés pedagógico por áreas de la actividad complementaria:	CONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.	
NOTA: La participación para el alumnado es voluntaria y el alumnado que no participe será debidamente atendido por personal docente en el centro que trabajará los mismos objetivos que los demás alumnos.		
Memoria económica detallada y desglosada por conceptos en la que quede constancia del carácter no lucrativo de la actividad:	+ Precio entrada para escolares: (con descuento en su caso):	0 €
	+ Otros: (almuerzo, guía,...)	0€
	+ Transporte escolar: (para el transporte se recomienda disponer de varios presupuestos para poder justificar el carácter no lucrativo)	0 euros
	+ Nº total de alumnos participantes:	90
	+ Coste final e individual por alumno: (distinguiendo por conceptos y deduciendo las posibles ayudas o subvenciones que se vaya a recibir de instituciones públicas o privadas para la actividad)	Entrada: 0 € Transporte: € Otros (especificar): 0€ COSTE POR ALUMNO DE LA ACTIVIDAD: 0 Euros
Personas encargadas de la prestación del servicio:	1.- PROFESORA DE PLÁSTICA DE 2º DE ESO Y TUTORES DE 2º.	



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

CENTRO	Colegio Ntra. Sra. del Pilar
CÓDIGO	29004201
LOCALIDAD	Málaga

Curso 2020/2021

El presente Protocolo se elabora en virtud de lo establecido en las Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

CONTROL DE MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES

N.º REVISIÓN	FECHA	Descripción

TELÉFONOS, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Inspección de referencia

Teléfono	
Correo	maria.fernandez.morales.edu@juntadeandalucia.es

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación Territorial

Persona de contacto	
Teléfono	
Correo	
Dirección	

Sección de Epidemiología de las Delegaciones Territoriales de Salud

Persona de contacto	
Teléfono	
Correo	
Dirección	

Centro de Salud

Persona de contacto	
Teléfono	
Correo	



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
DEPORTE**

COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL PILAR

Dirección	
-----------	--



ÍNDICE

0.	Introducción.	Pág. 5
1.	Composición Comisión Específica COVID-19.	Pág. 6
2.	Actuaciones previas a la apertura del centro.	Pág. 7
3.	Actuaciones de educación y promoción de las salud	Pág. 10
4.	Entrada y salida del centro.	Pág.12
5.	Acceso de familias y otras personas ajenas al centro.	Pág. 14
6.	Distribución del alumnado en las aulas y en los espacios comunes.	Pág. 15
7.	Medidas de prevención personal y para la limitación de contactos. Establecimiento, en su caso, de grupos de convivencia escolar	Pág. 18
8.	Desplazamientos del alumnado y del personal durante la jornada lectiva	Pág. 19
9.	Disposición del material y los recursos	Pág. 19
10.	Adaptación del horario a la situación excepcional con docencia telemática	Pág. 20
11.	Medidas organizativas para el alumnado y el profesorado especialmente vulnerable, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales	Pág. 27
12.	Medidas específicas para el desarrollo de los servicios complementarios de transporte escolar, aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares	Pág. 28
13.	Medidas de higiene, limpieza y desinfección de las instalaciones, y de protección del personal	Pág. 29
14.	Uso de los servicios y aseo	Pág. 31
15.	Actuación ante sospecha o confirmación de casos en el centro	Pág. 32
16.	Atención al alumnado en residencia escolares y escuelas-hogar en su caso	Pág. 35





17.	Organización de pruebas extraordinarias de septiembre , en su caso	Pág. 35
18.	Difusión del protocolo y reuniones informativas a las familias	Pág. 36
19.	Seguimiento y evaluación del protocolo	Pág. 37

Se debe tener en cuenta que *“los centros docentes elaborarán un Protocolo de actuación COVID-19 para que los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrollen con seguridad durante el curso escolar 2020/2021, teniendo en cuenta lo establecido en la presente instrucción y lo que determine la autoridad sanitaria en cada momento, adaptado al contexto específico del centro”*, conforme se establece en el punto 1 de la instrucción quinta de las Instrucciones de xx de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.





0.- INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado por la Comisión Específica COVID-19, regulada por las Instrucciones 6 de julio de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, del Colegio Ntra. Sra. del Pilar, según modelo homologado facilitado por la Consejería de Educación y Deporte.

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones del centro, durante el curso 2020- 21, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.

La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten esta apertura de los centros en el curso actual de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades.

Estas actualizaciones se irán recogiendo en las diferentes versiones del Plan y serán registradas en el apartado de “*seguimiento y evaluación del Protocolo*”.





1. COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19

Composición

Tenemos asignado un referente sanitario al que se acude en caso de sospecha, confirmación o dudas sobre el tema COVID.

	Apellidos, Nombre	Cargo / Responsabilidad	Sector comunidad educativa
Presidencia	Marina Frías Fernández	Directora	Equipo Directivo/Personal Docente
Secretaría	Argelio García Bono	Prev. Riesgos Laborales.	Personal no Docente
Miembro	Mónica Delgado López	Subdirectora	Equipo Directivo/Personal Docente
Miembro	Carmen Gallardo Chavarino	Jefa de Estudios	Equipo Directivo/Personal Docente
Miembro	Conchita Barragán o Rosario Vega	Secretaria/Portería	PAS
Miembro	Esther Domínguez Cobos	Profesora y madre de alumna	AMPA
Miembro	Laura Montes Verdugo	Alumno de 4ºESO	Alumnado

Periodicidad de reuniones

N.º reunión	Orden del día	Formato
	En función de las necesidades	





2. ACTUACIONES PREVIAS A LA APERTURA DEL CENTRO

Medidas generales

- Distribución de las aulas en filas individuales de todos los grupos del centro. Se procurará formar grupos de convivencia por nivel, aunque no se asegura que haya contacto entre ellos fuera del centro en el momento de la entrada o salida, o en algún momento puntual a lo largo de la mañana.
- Cartelería en pasillos recordando medidas de seguridad; como utilización de mascarillas, distanciamiento social, uso de geles hidroalcohólicos, lavado de manos...
- Reparto de geles hidroalcohólicos en cada aula, despacho y dependencias comunes.
- Difusión al personal docente y no docente del presente Protocolo.
- Información a las familias antes del comienzo de curso de las medidas que se van a aplicar y las novedades con respecto a cursos anteriores debido a la situación del COVID-19.

Medidas referidas a las personas trabajadoras del centro

No podrán incorporarse a sus puestos de trabajo los siguientes trabajadores y/o profesionales:

- a) Trabajadores y/o profesionales del centro que estén en aislamiento domiciliario por tener diagnóstico de COVID-19 o tengan alguno de los síntomas compatibles con el COVID-19.
- b) Trabajadores y/o profesionales que, no teniendo síntomas, se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.2.

Sin perjuicio del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales y de la normativa laboral, el responsable del centro deberá adoptar las acciones necesarias para cumplir las medidas de higiene y prevención para el personal trabajador.

- Todos los trabajadores tendrán a su disposición agua y jabón o geles hidroalcohólicos autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad para la limpieza de manos.
- Se organizará el uso de los lugares comunes de forma que se garantice el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los trabajadores. Cuando ello no sea posible, se utilizará la mascarilla.
- Será obligatorio el uso de mascarillas siempre que no resulte posible garantizar el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1,5 metros.
- Obligatoriedad de su uso por parte de los profesores durante su actividad docente. En el caso del personal docente de educación infantil y especial, así como el personal de apoyo de éstos, se valorará el uso de otros materiales de protección transparentes adaptados a las necesidades del alumnado, así como el uso de guantes en actuaciones concretas de contacto estrecho de mayor riesgo.
- La obligación contenida en el apartado anterior no será exigible para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso



de la mascarilla, siendo recomendable en estos casos otras medidas compensatorias.



- Se reducirán al mínimo posible el uso de útiles o elementos comunes o que puedan ser compartidos por los trabajadores y/o docentes, tales como bolígrafos, libretas, teclados, pizarras táctiles, teléfonos, u objetos usados durante la intervención educativa o no educativa, en aquellos que no sea posible desinfectarlos entre cada uso.
- Lo dispuesto en puntos anteriores, será también aplicable a todos los trabajadores de empresas externas que presten servicios en el centro, ya sea con carácter habitual o de forma puntual, evitando, en la medida de lo posible, que éstos coincidan en los mismos espacios y tiempos con el alumnado.
- En el caso de que se empleen uniformes o ropa de trabajo, se procederá al lavado y desinfección regular de los mismos, siguiendo el procedimiento habitual. Recomendándose que se lave a temperaturas de más de 60°C o en su caso, mediante ciclos de lavado largos. Todo el personal, durante el desarrollo de su labor, deberá adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19.

Medidas referidas a particulares, otros miembros de la comunidad educativa y empresas proveedoras, que participan o prestan servicios en el centro educativo

Las personas que accedan a centro por necesidad tendrán que respetar las mismas normas de seguridad e higiene que el resto de la comunidad educativa.

Medidas específicas para el alumnado

Es muy importante realizar una labor de concienciación al alumnado desde las tutorías, explicando la importancia del respeto a las normas ahora más que nunca. Valores como la solidaridad y el respeto cobran el máximo sentido en estas circunstancias, por ellos mismos y para preservar la salud de sus familiares, en especial a los más vulnerables, sus abuelos o algún familiar enfermo.

Además, hay que concienciar de que está totalmente prohibido acudir al colegio si presenta algún síntoma. Tienen que tomarse la temperatura antes de salir de casa.

- Se dispondrá de geles hidroalcohólicos a la entrada del centro y en las aulas para el alumnado, y se asegurará que los usen cada vez que entren o salgan de las mismas. Cuando las manos estén muy sucias, es necesario usar agua y jabón. Para los que se metan las manos frecuentemente en la boca, no se recomienda el uso de geles hidroalcohólicos, sino el lavado de manos (con agua y jabón).
- Se tendrá precaución de no dejar los geles accesibles sin supervisión.
- Se procurará el lavado de manos varias veces al día.

USO DE MASCARILLAS:

- Cada tutor explicará en clase el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede



entrañar mayor riesgo de transmisión.



- Es obligatorio el uso de mascarilla desde 1º de Primaria.
- Además, se comunicará al alumnado que use mascarillas en sus desplazamientos y circulación dentro del centro hacia o desde el aula asignada. También tendrán que usarla en las clases siempre que no se mantenga la distancia de seguridad de 1,5 metros, que será en la mayoría de los casos.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en los recreos y en los tiempos de espera para pasar al comedor y recogida del final de la jornada (salvo las excepciones previstas) dada la dificultad de garantizar un distanciamiento físico.
- También se utilizará la mascarilla en los Talleres o Aulas específicas de uso compartido por distintos grupos-clases.
- El alumnado podrá no usar mascarillas cuando exista algún problema de salud acreditado que lo desaconseje o alguna necesidad de apoyo educativo reconocida que pueda interferir en su uso, o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización siendo recomendable en estos casos otras medidas compensatorias.
- Se evitará que el alumnado comparta objetos o material escolar, no podrán cambiar de mesa o pupitre durante cada jornada.
- En la organización del aula se procurará la mayor distancia posible entre las mesas o pupitres. Cuando la distancia sea igual o superior a la distancia de seguridad y el alumnado permanezca sentado, no será necesario el uso de mascarilla.
- Se recomienda el lavado diario de la ropa del alumnado.

Medidas para la limitación de contactos

Con carácter general, se procurará una distancia de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.

Creemos que es muy difícil respetar los grupos de convivencia escolar por nivel, aunque se intentará, porque será complicado poder reunir las condiciones especificadas en las Instrucciones y en el documento de MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE SALUD. COVID-19. CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS DOCENTES (NO UNIVERSITARIOS) DE ANDALUCÍA.

A pesar de esto, los alumnos utilizarán la misma aula de referencia, donde desarrollarán todas las materias que sean posibles, siendo los docentes los que se desplacen por el centro. Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia.

El número de docentes que va a atender a todos los cursos será exclusivamente el necesario para impartir las distintas especialidades. Los tutores en Primaria impartirán el mayor número de áreas posible.





Otras medidas

En caso de tener sintomatología COVID-19 (fiebre, tos, malestar, etc.), no se irá al Centro y se comunicará a la dirección del Centro.

Las reuniones se harán preferentemente de manera telemática, y solo cuando el grupo a reunirse sea pequeño y si las circunstancias así lo permiten, se harán reuniones presenciales, priorizando espacios al aire libre, no cerrados o en su caso amplios y bien ventilados. manteniendo la distancia de seguridad y siempre usando mascarilla

El descanso se hará preferiblemente en el patio, guardando las distancias de seguridad y con mascarilla puesta en todo momento. Se podrá hacer uso de la sala de profesores con aforo limitado en función de su capacidad máxima. Se ventilará la sala de profesores cada hora, se mantendrá siempre que sea posible la distancia de seguridad y habrá al menos un punto señalizado con gel hidroalcohólico.

3.- ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PLAN DE ESCUELA SALUDABLE

Actuaciones generales a través del tratamiento transversal en las áreas/materias/módulos

Actuaciones específicas

Se diseñarán e implementarán actividades de educación y promoción para la salud en el centro que incluyan las medidas de prevención, el bienestar emocional, la higiene y la promoción de la salud frente a COVID-19, para hacer del alumnado un agente activo y competente en la prevención y mejora de su salud y de la comunidad educativa, favoreciendo actitudes, habilidades y conocimientos que le permitan afrontar una conducta saludable de forma libre, informada y consciente.

Para ello, se abordarán aspectos básicos relacionados con el COVID-19 como son:

- PREVENTIVOS: los síntomas de la enfermedad, cómo actuar ante la aparición de síntomas, medidas de distancia física y limitación de contactos, uso adecuado de la mascarilla, conciencia de la interdependencia entre los seres humanos y el entorno y fomento de la corresponsabilidad en la salud propia y en la salud de los otros, prevención del estigma.
- HIGIENE: la higiene de manos, la higiene postural y la higiene del sueño.
- BIENESTAR EMOCIONAL: la empatía, la confianza, la regulación del estrés y la ansiedad, la conciencia emocional, la autonomía personal y emocional, y en definitiva, la competencia para la vida y el bienestar definida como la capacidad de afrontar con éxito los desafíos a los que nos enfrentamos diariamente, como el COVID-19.





- Programas para la innovación educativa (*Creciendo en salud, Forma Joven* en el ámbito educativo...)

En Andalucía el desarrollo de la educación y promoción de la salud en el ámbito educativo se impulsa a través del Programa para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable (en adelante PHVS).

Este programa educativo, que adopta la denominación de Creciendo en Salud cuando se dirige a educación infantil, educación especial y educación primaria, tiene como objetivo: capacitar al alumnado en la toma de decisiones para que la elección más sencilla sea la más saludable, promover un cambio metodológico en el profesorado hacia metodologías activas basadas en la investigación acción participativa, favorecer y fortalecer el vínculo con la comunidad fomentando entornos más sostenibles y saludables, así como establecer redes de colaboración interprofesional.

Para el desarrollo de estos objetivos, se podrá contar con el material de apoyo del Programa que le puede ser de utilidad tanto para la concienciación de la comunidad educativa como para la elaboración de material didáctico específico en contextos de aprendizajes diversos, y ante posibles escenarios de docencia presencial como no presencial:

- Portal de Hábitos de Vida Saludable:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/habitos-vida-saludable>

- Colabor@3.0 Creciendo en Salud:

<https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/creciendo-en-salud>

- Otras actuaciones (*Premios Vida Sana, Desayuno saludable, Los niños se comen el futuro...*) Debe explicarse al alumnado y profesorado el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar mayor riesgo de transmisión. Así como información detallada del lavado correcto de manos.

Todo el personal (docente y no docente) y el alumnado del Centro deberán conocer las medidas generales establecidas para la COVID-19.

Se informará, no obstante, sobre las mismas:

- La higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
- Higiene respiratoria:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos, ya que éstas facilitan su transmisión.
- Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros; e incluso de 2 metros si es posible.
- Además de utilizar las medidas de protección adecuadas.





Otras actuaciones Test

COVID-19:

Según anuncio de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía se harán pruebas para la detección de anticuerpos SARSCoV-2/PCR a todo personal del Centro, docentes y no docentes, antes del inicio de las clases.

Si algún trabajador diera positivo, o hubiera estado en contacto con algún contagiado de COVID-19, no se incorporará a su puesto hasta que se lo indiquen las autoridades sanitarias.

- Se organizará una tutoría mensual en ESO y en primaria una hora del área de Ciencias Naturales o Educación Física, en el que se vayan trabajando los aspectos anteriormente citados.

4. ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

Habilitación de vías entradas y salidas

Dada esta situación y para evitar aglomeraciones de los alumnos y sus padres en la entrada y salida, se utilizarán las cuatro puertas que existen en el Colegio para este fin. Se realizará de la siguiente manera:

- INFANTIL: Entrada y salida por la puerta del patio de Infantil. (Responsable de la puerta: Coordinadora de Infantil).
- PRIMARIA y EE:
 - 1º, 2º, y EE: Entrada y salida por el portón verde, Pasaje Blanca Mora. (Responsable: Jorge Chamizo).
 - 3º y 4º: Entrada y salida por la puerta que da a la calle Concejal Eduardo Heredia (por donde sale la Procesión). (Responsable: Rosario Vega)
 - 5º y 6º: Entrada y salida por Portería. (Responsable: Argelio García)

Los alumnos que tengan hermanos saldrán por la puerta del hermano más pequeño de Primaria, (nunca por la de Infantil), Pasaje Blanca Mora, para facilitar a sus padres su recogida.

- ESO:
 - 1º y 2º: Entrada y salida por la puerta principal (portería).
 - 3º y 4º: Entrada y salida por el portón verde (Pasaje Blanca Mora).

Se utilizarán las escaleras más próximas a la salida correspondiente de cada nivel y en filas individuales.

El profesor de la clase correspondiente de las 9,00 h, estará esperando a los alumnos en la fila correspondiente y subirá con ellos.

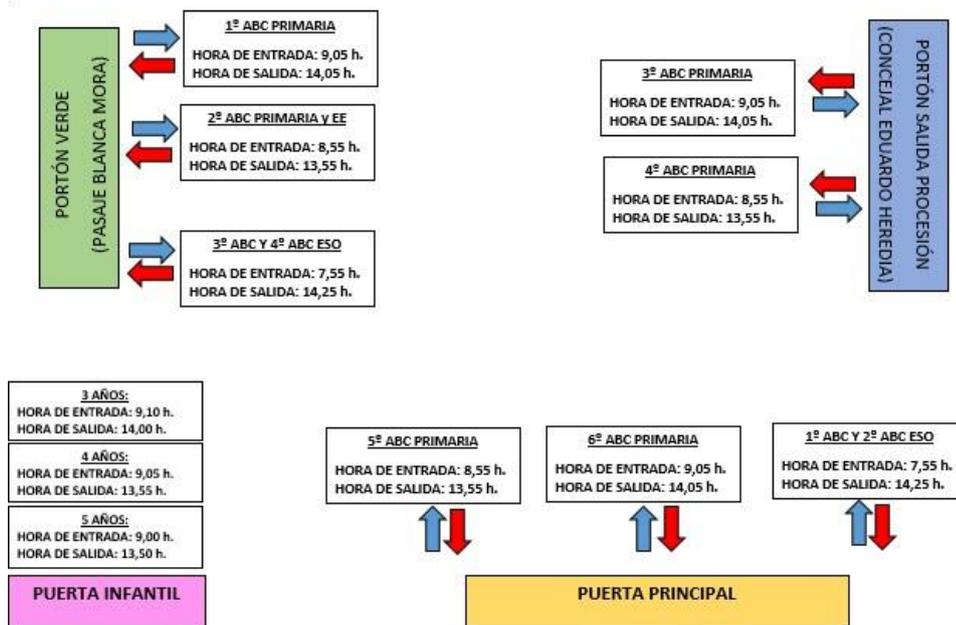




Establecimiento de periodos flexibles de entradas y salidas

En principio, la entrada y salida de todos los alumnos será a la hora establecida en el punto anterior, y distribuidos en 4 puertas distintas. Si, a pesar de la utilización de las 4 puertas, se viera la necesidad de escalonar la salida por producirse aglomeraciones, se haría de forma escalonada.

Se hará de la siguiente manera:



Flujos de circulación para entradas y salidas

Tanto la entrada como la salida se realizará en filas individuales en una sola dirección.

Organización del alumnado en el interior del centro para entradas y salidas

Las aulas de cada pasillo tendrán la salida ordenadamente empezando por la que más cerca esté de la escalera de bajada. Los profesores que estén en el momento de la salida en cada aula son los responsables de dirigir la fila de sus alumnos y dirigirse con ellos hasta la salida, para garantizar el orden y evitar las aglomeraciones.

Se debe ser muy puntual y respetar los horarios establecidos de entrada y salida para evitar aglomeraciones, e insistir a los alumnos la necesidad de salir en filas individuales y no como se estaba haciendo.

Acceso al edificio en caso de necesidad o indicación del profesorado de familias o tutores El acceso al edificio en horas distintas a las de entrada y salida se realizarán por la puerta principal.





5. ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO

Medidas de acceso de familias y tutores legales al centro

En principio, las familias no podrán acceder al centro como medida de prevención. La información a las familias a principio de curso se realizará a través de una circular. En caso de necesidad, la atención a las familias se hará en horarios distintos a los de entrada y salida del alumnado, estableciéndose como pauta general la cita previa, articulándose los procedimientos oportunos para ello, a través de distintas vías de comunicación (telefónica, correo electrónico, etc...).

Si fuese posible y las autoridades sanitarias lo permitiesen, se realizaría una reunión inicial de curso con los respectivos tutores, estableciéndose para ello reuniones escalonadas y en distintos días y espacios.

Las reuniones pueden hacerse por videoconferencia con los tutores. Pero sería preferible tener un primer contacto presencial, sobre todo los tutores que tienen alumnos nuevos.

El resto de las reuniones o comunicaciones que puedan evitarse presencialmente, se llevarán a cabo vía telefónica, correo electrónico o, si son informaciones generales, a través de circulares, preferiblemente a través de la aplicación iPasen o cualquier otro medio telemático, para evitar el papel como posible foco de contagio.

Tanto en el caso de las familias como en el caso de las personas ajenas al centro y necesariamente tengan que acceder al centro, deberán guardar las medidas higiénicas establecidas para todos los que formamos parte de la comunidad educativa.

Medidas de acceso de particulares y empresas externas que presten servicios o sean proveedoras del centro

Las personas que accedan a centro por necesidad tendrán que respetar las mismas normas de seguridad e higiene que el resto de la comunidad educativa.

Otras medidas

Se informará por parte del Centro a proveedores, empresas de servicios, familias y tutores mediante instrucciones fáciles y entendibles (pictogramas, gráficos, etc.).





6. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y EN LOS ESPACIOS COMUNES

Medidas para grupos de convivencia escolar

Se tratará la no interacción entre los grupos de distintos niveles, y respetar las normas ya establecidas.

Los pupitres estarán separados lo máximo posible dentro del aula. Todo el mobiliario individual será de uso exclusivo de cada alumno/a, teniéndose que desinfectar según su uso, al menos al inicio y finalización de su actividad o al menos dos veces al día.

Se podrá establecer un recorrido fijo por el aula siempre que esta disponga de dos o más puertas, el aforo en todo momento del grupo de convivencia será aquel que la organización y funcionamiento del Centro haya calculado para reducir al mínimo el riesgo de contagio.

El alumnado más vulnerable deberá mantener la distancia con el resto de los compañeros lo máximo posible. El personal que deba acercarse a ellos lo hará siempre con las máximas medidas de higiene y seguridad, tratando de mantener la distancia y con los equipos de protección necesarios.

Todos los grupos de convivencia garantizarán las medidas higiénicas en sus espacios.

En la organización de salidas del aula a recreo o zonas comunes hay que tener en cuenta que cada grupo de convivencia no coincidirá en espacio y tiempo con otros grupos del Centro.

Medidas para otros grupos clase

(mesas, mobiliario, flujos de circulación dentro del aula, aforo de espacios del aula...)

En todos los grupos de clase distintos al grupo de convivencia escolar, las superficies de contacto del mobiliario (superficie de la mesa, ordenador, teclados, etc.) deberá desinfectarse después de cada uso.

En el caso de las aulas específicas, la limpieza del pupitre, material, mobiliario, teclado del ordenador, etc. a utilizar por el alumnado, lo limpiará el grupo que entre y vaya a utilizarlo, mientras se realiza la ventilación de la clase.

Se mantendrán las medidas higiénicas en todo momento.

En el caso del personal docente de educación infantil y especial, así como el personal de apoyo de éstos, se valorará el uso de otros materiales de protección transparentes adaptados a las necesidades del alumnado, así como el uso de guantes en actuaciones concretas de contacto estrecho de mayor riesgo.





Normas de aforo, acomodación y uso de espacios comunes

- Gimnasio: por ser un espacio grande, se utilizará por grupo-clase, solamente en el caso en que no pueda hacerse EF en espacio abierto.

Con respecto al uso del GIMNASIO, en la última información de Agosto (Decálogo para un inicio de curso seguro y respuestas a las preguntas planteadas por las comunidades educativas), está esta aclaración:

-¿Han de modificarse las programaciones de Educación Física al no poder compartirse elementos como balones, picas, etc.?

El documento de Medidas de la Consejería de Salud y Familias establece que se procurará la realización de actividades que no favorezcan el contacto directo entre el alumnado, así como el uso de elementos individuales o que no requieran manipulación compartida con las manos (excepto grupos de convivencia escolar). Los balones, picas y cualquier otro material que se pueda utilizar durante el desarrollo de las clases deben contribuir a la consecución de los objetivos del área y a la adquisición de las competencias clave.

Los materiales e instrumentos a utilizar son mediadores en los procesos de aprendizaje, y de no poder hacer uso de algunos se podrán sustituir por otros o modificar los ejercicios, actividades o tareas a implementar.

En este caso, sí se pueden modificar las programaciones, respetando siempre los objetivos, los bloques de contenidos y los criterios de evaluación. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Viceconsejería

En cualquier caso, está previsto su uso, dado que se contempla en el documento de Medidas la limpieza y desinfección de los elementos que suelen ser compartidos por el alumnado, tales como instrumentos musicales, útiles y/o material de talleres o laboratorios, material deportivo o equipos de trabajo, aunque deberán ser desinfectados antes y después de cada uso (salvo en el caso de las “aulas de convivencia estable”).

- Biblioteca: de momento, no se realizará préstamo de libros.
- Salablanca: Solamente se utilizará por grupo-clase estableciendo la distancia de seguridad, no pudiéndose utilizar, como en años anteriores por niveles par ninguna actividad.
- Aula de informática: en caso necesario, se utilizará con el uso obligatorio de mascarilla, al no poder asegurarse la distancia de seguridad. Antes y después de su uso, el alumnado está obligado a proceder a la desinfección de manos.
- Aula de música: no podrá utilizarse con un grupo-clase, dadas las dimensiones del aula. Podrá utilizarlo el grupo de Taller de Música, siempre que el número de alumnos permita guardar la distancia de seguridad.
- Aulas de refuerzo y apoyo: número reducido de alumnos según las dimensiones del aula.





- Aula de piscomotricidad: Al ser utilizada solamente por los alumnos de Infantil, éstos tendrán un horario escalonado para cada grupo-clase

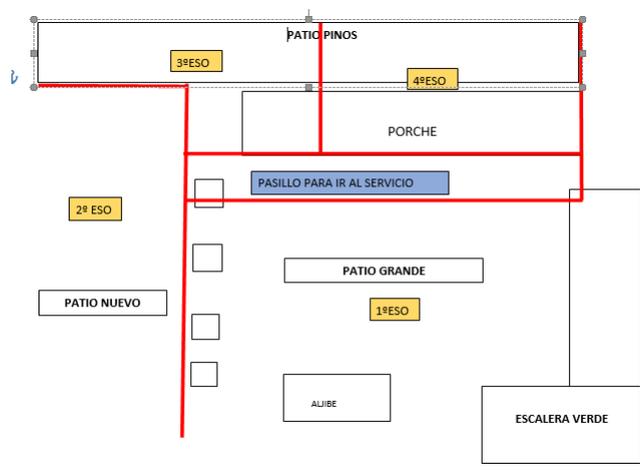
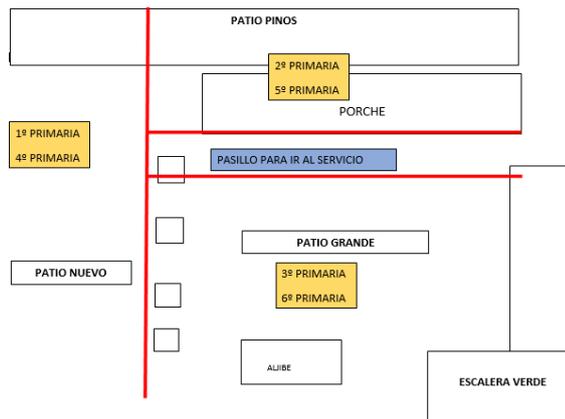
- Otros espacios comunes

La distribución de los recreos se hará de la siguiente manera:

- INFANTIL: -3 años: 11,30h. a 12,00h.
-4 años: 12,00 h. a 12,30 h. PATIO DE INFANTIL
-5 años: 11,00 h. a 11,30 h.
- PRIMARIA: -1º, 2º y 3º: 11,30h a 12,00h.
-4º, 5º y 6º: 12,00 h a 12,30 h.
- ESO: 10,55 h a 11,25 h.

Los patios estarán distribuidos por niveles.

El resto de los espacios comunes que se vayan a utilizar, se hará siempre de manera escalonada y previa consulta al Equipo Directivo para su organización.





7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL Y PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS.

Se tomarán las siguientes medidas para evitar la aglomeración del personal (docente, no docente y alumnado):

- A cualquier alumno se le podrá tomar la temperatura a lo largo de la mañana en el caso en que se note algún síntoma. Los padres serán informados a principio de curso de que se procederá a hacerlo en caso de necesidad.
- En las entradas y salidas del centro se habilitarán todas las puertas de acceso que dispone el centro.
- Organización del alumnado en el interior del centro en filas por aula, manteniendo las distancias físicas de seguridad.
- Realización de una salida organizada y escalonada por aulas.
- Las familias o tutores legales sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Para llevar y recoger a los alumnos, se pide que sea solo una persona, para evitar aglomeraciones innecesarias, y que, cuando sea posible, la persona que lo haga no pertenezca a los grupos de riesgo o vulnerables.
- Se van a reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan a la aula de referencia.
- Cuando se utilice el ascensor para los alumnos impedidos por alguna causa, su ocupación máxima será de una persona, salvo que empleen mascarilla todos los ocupantes.
- Se priorizarán en la medida de lo posible, el uso de los espacios al aire libre.
- Cuando se realicen actividades deportivas, se llevarán a cabo en espacios abiertos y mediante actividades que no favorezcan el contacto directo entre el alumnado y se procurará el uso de elementos individuales o que no requieran manipulación compartida con las manos.
- Si tiene que utilizarse el gimnasio por ocupación del patio en horas de recreo, se evitarán las actividades que requieran o conlleven actividad física.
- Se descartan las actividades grupales tales como asambleas, o celebraciones en el interior del colegio.
- El recreo se realizará en los distintos patios del colegio de forma escalonada.
- En principio, no se realizarán actividades fuera del centro, a no ser que se puedan garantizar al máximo todas las medidas necesarias para no poner en riesgo a ningún miembro de la comunidad educativa.
- Se establecerán normas para el uso de las fuentes, utilizándolas solamente para el lavado de manos, evitando en todo momento beber de ellas, recomendando que el alumnado acuda al centro con botella de agua identificada para su uso personal. No podrá compartirla ni rellenar en



las fuentes.



8. DESPLAZAMIENTOS DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DURANTE LA JORNADA LECTIVA

Flujos de circulación en el edificio, patios y otras zonas

Como ya hemos indicado en el punto anterior, se van a reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.

La utilización del patio para las horas de recreo está especificada en el punto 5.

Se dispondrá en los pasillos flechas que indiquen la dirección por donde se debe circular. Los alumnos circularán por los pasillos siempre por su derecha, para evitar los encuentros frontales.

Cada tutor o profesor es responsable de su grupo y debe velar porque ningún alumno vaya por el Centro sin supervisión de un adulto.

Los espacios del recreo estarán delimitados con cintas en el suelo para diferenciar a los grupos de convivencia.

Señalización y cartelería

Se dispondrán carteles a la entrada del Colegio y en los pasillos para recordar las distintas medidas de higiene.

9. DISPOSICIÓN DEL MATERIAL Y LOS RECURSOS

Material de uso personal

Los alumnos utilizarán sus materiales personales, evitando la manipulación de materiales de otros compañeros.

Material de uso común en las aulas y espacios comunes

Respecto a los recursos compartidos del aula (diccionarios, biblias, materiales manipulables de las diferentes áreas), sería recomendable que los alumnos trajeran el suyo de casa. Si esto no es posible, el profesor deberá proceder a su desinfección cuando los alumnos lo terminen de utilizar del material que sea posible hacerlo, y decir a los alumnos que procedan al desinfectado de manos antes y después de su uso.

En las aulas de Infantil, donde el material utilizado es normalmente compartido en su mayoría, se debe evitar en la medida de lo posible, y si es necesario hacerlo, se desinfectará varias veces durante la mañana.





Libros de texto y otros materiales en soporte documental

Los alumnos utilizarán solamente su propio libro de texto, sin poder compartirlo con otros compañeros. Se priorizará utilizar lo en formato electrónico, para así evitar el uso y el contacto con el papel.

Se evitará la utilización de los libros de la biblioteca.

Otros materiales y recursos

Se dispondrá de material auxiliar en portería para tenerlo a disposición del personal: geles, desinfectantes, mascarillas...

10. ADAPTACIÓN DEL HORARIO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

En caso de que se repita una situación de cierre de la actividad docente presencial, se intentarán respetar, en la medida de lo posible, los horarios para la impartición de clases por videoconferencia, adaptando la carga lectiva, determinando cada nivel o departamento la adaptación más adecuada para que los alumnos puedan mantener el contacto con los profesores de cada área y resolver las cuestiones de las tareas planteadas para ese periodo de tiempo.

Esta situación hay que recogerla en el Plan de Centro, estableciendo las estrategias organizativas necesarias y elaborar las programaciones didácticas contemplando tanto su implementación en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial, en el supuesto en que se tuviera que llevar a cabo esta modalidad

Se tendrán en cuenta los siguientes puntos para adoptar en el Plan de Centro:

- Adecuación del horario lectivo para compatibilizarlo con el nuevo marco de docencia

En el supuesto que la autoridad competente determinara la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios *Grupos de Convivencia Escolar* del Centro o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:

- El desarrollo de las programaciones adaptadas a la docencia no presencial, con los reajustes necesarios en lo que corresponda a la priorización de contenidos y objetivos, las modificaciones de las actividades y la nueva temporalización.
- Nueva distribución horaria de las áreas/materias/módulos que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia no presencial. En consecuencia, no corresponde trasladar el mismo horario y carga lectiva del marco presencial a la docencia no presencial.
- Priorización del refuerzo en los aprendizajes y contenidos en desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.





Los Equipos Docentes en particular llevaremos a cabo todas las modificaciones y reajustes en sus programaciones teniendo en consideración las características de su alumnado.

- Adecuación del horario individual del profesorado para realizar el seguimiento de los aprendizajes alumnado y atención a sus familias

Las modificaciones en el horario de las áreas/materias/módulos, así como en la atención al alumnado por vía telemática, supondrá a su vez, una modificación en las tareas y funciones a desarrollar por el profesorado (impartir docencia telemática, corrección de tareas, preparación de actividades, reuniones de coordinación, etc...) pero no una modificación en su horario individual.

- Adecuación del horario del centro para la atención a necesidades de gestión administrativa y académicas de las familias y, en su caso, del alumnado

Los tutores o profesores tendrán que atender a las familias y al alumnado, cuando se den circunstancias excepcionales de docencia telemática, para garantizar el seguimiento de las tutorías.

- Otros aspectos referentes a los horarios

Con carácter general el principio fundamental es permitir el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en un marco de docencia no presencial, por el tiempo excepcional que las autoridades competentes determinen y con las adaptaciones que correspondan, siendo conscientes de las posibles limitaciones que dicho contexto pueda suponer, pero con el objetivo de continuar con el servicio esencial que presta el centro educativo.

INSTRUCCIONES DE INSPECCIÓN Y PLANIFICACIÓN.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE TELETRABAJO PARA EL PERSONAL DEL CENTRO

Introducción

Tal y como queda de manifiesto en la “Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud COVID-19, para Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía para el curso 2020/2021” de 29 de junio de 2020 elaborado por la Consejería de Salud y Familias, los centros educativos tienen un papel fundamental en el desarrollo de la infancia y de la sociedad en general. El derecho a la educación y el derecho a la protección de la infancia deben ser una prioridad en la recuperación tras la crisis.

La justificación para el cierre de escuelas se basó en la efectividad de esta medida en el contexto de las epidemias de gripe estacionales o de gripe pandémica, sin embargo, este efecto no está tan claro en el caso del SARS-CoV-2. A pesar de que aún no contamos con suficientes pruebas para medir el efecto del cierre de las escuelas sobre el riesgo de transmisión de la enfermedad, las consecuencias adversas que tiene para la seguridad, el bienestar y el aprendizaje de los niños están bien documentadas.

El cierre de los centros educativos ha tenido como máxima consecuencia, en un primer momento, la necesidad de plantear una educación a distancia. Esta estrategia ha podido





resolver una situación con la que la mayoría de los países se encontraron y a la que hubo que dar respuesta de forma inmediata sin tiempo suficiente para una adecuada planificación. Sin embargo, la educación a distancia no sustituye el aprendizaje presencial y la socialización y desarrollo que permite el entorno escolar y la interacción con los docentes y entre alumnos/as.

Según indican las Instrucciones de 6 de Julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, desde el 1 de septiembre de 2020, de forma general, todo el personal se incorporará en la modalidad de trabajo presencial en los Centros y servicios educativos, dando instrucciones para elaboración de este protocolo de actuación COVID-19 y contemplando las siguientes situaciones:

- a) Situación de docencia presencial, ajustada al protocolo de actuación específico.
- b) Situación excepcional con docencia telemática.

Como consecuencia de estas medidas adoptadas por el Gobierno de España y, en consecuencia, por la Junta de Andalucía mediante Orden de 15 de marzo de 2020, por la que se determinan los servicios esenciales de la Administración de la Junta de Andalucía con motivo de las medidas excepcionales adoptadas para contener la COVID-19, se estableció con carácter general la modalidad no presencial para la prestación de servicios.

La modalidad no presencial para la prestación de servicios de los empleados públicos no está contemplada dentro del sistema organizativo de la Junta de Andalucía, apareciendo por tanto una nueva modalidad de actividad laboral, el trabajo a distancia.

Por otro lado el Real Decreto Ley 8/2020 y en su artículo 5, párrafo tercero dice textualmente "Con el objetivo de facilitar el ejercicio de la modalidad de trabajo a distancia en aquellos sectores, empresas o puestos de trabajo en las que no estuviera prevista hasta el momento, se entenderá cumplida la obligación de efectuar la evaluación de riesgos, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, con carácter excepcional, a través de una autoevaluación realizada voluntariamente por la propia persona trabajadora". Para ello, se puede utilizar, si procede, el cuestionario indicado en el Anexo IV.

Asimismo, en el presente documento informativo se recogen recomendaciones generales a tener en cuenta en la modalidad de trabajo no presencial, durante la situación excepcional planteada con motivo del COVID-19, no debiendo por tanto considerarse como una guía aplicable a las situaciones donde las personas trabajadoras vengán realizando teletrabajo de forma ordinaria, y un enlace a la página de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, para estar informados y conocer las recomendaciones para prevenir los contagios de SARS-CoV-2, así como las últimas noticias oficiales al respecto.

Equipos de trabajo

- Teléfono móvil





- Ordenador de sobremesa o portátil con conexión wifi y/o conexiones VPN

Riesgos asociados al teletrabajo

- Riesgos generales del espacio de trabajo.
- Riesgos ergonómicos.
- Riesgos derivados de agentes físicos (iluminación, temperatura) como la fatiga visual o el discomfort térmico, por ejemplo.
- Riesgos organizacionales y psicosociales que pueden derivar del aislamiento, tecnoestrés, estrés laboral, etc.

Recomendaciones respecto al lugar de trabajo (domicilio)

- Se debería poder separar fácilmente entorno de trabajo y familiar, existiendo unas normas para pasar de uno a otro, y estableciendo un horario de trabajo y descanso.
- Ubicarse en una habitación segura, con espacio suficiente, y dotada de mesa, silla e iluminación adecuada. Sería conveniente que dispusiera de luz natural, y que el ruido, tanto externo como de la casa, fuese el menor posible.
- Mantener el orden y la limpieza, respetando los lugares de paso para evitar riesgos de caída, golpes, de igual manera para evitar los riesgos de contactos eléctricos e incendios evitar la sobrecarga de los enchufes.
- Controlar a ser posible la temperatura y la renovación del aire.

Riesgos relacionados con el uso de pantallas de visualización de datos.

- Carga física (aspectos ergonómicos del puesto de trabajo, silla, mesa, altura de la pantalla, etc.)
- Fatiga visual (luz de frente o de espaldas, altos contrastes, luz natural deficiente parpadeos, etc.)
- Carga mental (dificultad en el manejo de aplicaciones, pausas para descansar, calidad del aire interior, etc.)

Recomendaciones generales

- ✓ Mesa o superficie de trabajo, mejor si es mate para evitar reflejos, con suficiente espacio para colocación de la pantalla, teclado, documentos y materia accesorio. Es recomendable que exista espacio suficiente bajo la mesa para descansar las piernas cómodamente. Es importante dejar espacio suficiente delante del teclado para que el trabajador apoye los brazos y las manos, evitando así las “muñecas al aire” que provocan a la larga una carga estática de las extremidades superiores.
- ✓ Es importante mantener la espalda erguida y una adecuada sujeción lumbar.
- ✓ Silla estable, a ser posible con altura regulable y apoyo de la zona lumbar. Mejor si tuviera reposabrazos para reducir la carga muscular zona cuello y hombro.





- ✓ Así mismo, habitualmente se recomienda reposa muñecas para reducir la carga estativa en brazos y espalda, así como reposapiés o algún objeto que haga su función para que mantengamos piernas y antepiernas a 90º
- ✓ Preferencia por la iluminación natural, complementándose con artificial.
- ✓ Colocación de la pantalla del ordenador de forma perpendicular a las ventanas (en ningún caso de frente o de espaldas) para evitar deslumbramientos y reflejos. Igualmente ubicar los puestos de trabajo para que los ojos no queden situados frente a una ventana o frente a un punto de luz artificial que le pueden producir deslumbramientos directos. Si esto no fuera posible, atenuar la entrada de luz por medio de persianas, cortinas o estores.
- ✓ Es conveniente que la pantalla sea orientable e inclinable y poderse ajustar si es posible la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla y adaptarlos a las condiciones del entorno.
- ✓ Colocación de la pantalla a una altura adecuada, de tal manera que los ojos estén a una altura comprendida dentro del tercio superior de la pantalla cuando estamos sentados frente a ella, colocación de la pantalla, el teclado y los documentos a una distancia similar de los ojos para evitar la fatiga visual y los giros de cuello y cabeza. La distancia recomendada de lectura de la pantalla con respecto a los ojos del trabajador es entre 40-55cm.
- ✓ Introducción de pausas que permitan la recuperación de la fatiga y reducir el tiempo máximo de trabajo ante una pantalla (paseos cortos y cambio de actividad de 10 minutos cada 40 ó 50 minutos de trabajo aproximadamente).
- ✓ Relaja la vista mirando hacia lugares alejados: el cambio de enfoque ayuda a relajar los músculos oculares.
- ✓ En cuanto a los ordenadores portátiles, debido al reducido tamaño de la pantalla y el teclado integrado, se recomienda conectarlo, a ser posible, a un monitor y teclado independientes. Nunca utilizarlos sobre las piernas para que su cuello no permanezca excesivamente flexionado.
- ✓ Si se va a utilizar tablets durante un tiempo prolongado, es importante colocarlas sobre una mesa u otra superficie elevada. Nunca sobre las piernas para que tu cuello no permanezca excesivamente flexionado. Dispón de objetos como atriles o fundas que permitan un adecuado ángulo de inclinación de las mismas. Recurre a sistemas de predicción de palabra o de dictado para reducir el número de pulsaciones en el teclado.





Riesgos psicosociales específicos relacionados con el trabajo a distancia.

- Aislamiento (ausencia de compañeros/as, ausencia de reuniones, falta de comunicación, etc).
- Estrés laboral y sobrecarga de trabajo por exceso de jornada de trabajo.
- Incertidumbre por el momento que se vive en España con el Coronavirus.
- Tecnoestrés.

Recomendaciones generales

- ✓ Con relación a los riesgos asociados al aislamiento, suele recomendarse como conveniente prefiar reuniones entre el teletrabajador y los componentes de su servicio, jefatura directa, o sesiones de formación y consulta y/o colaborar en un grupo de whatsapp del personal del trabajo. De esta manera, se consigue estar al día en cuestiones propias del trabajo, de la organización de su servicio, se fomenta el sentido de pertenencia a una organización, y se previenen problemas derivados de la soledad, el aislamiento, e incluso el sentimiento de “no importante”.
- ✓ Organiza tu tiempo y prográmate períodos de trabajo determinados que te permitan mantener la atención en dicho trabajo.
- ✓ Solicita a las personas con las que convivas que respeten tu espacio y horario.
- ✓ Realiza pequeñas pausas cada cierto tiempo y procura hacer estiramientos, así como cambios de actividad.
- ✓ Establece un horario para las comidas, y mantén pequeños momentos de evasión, procura en estos descansos no consultar noticias relacionadas con la pandemia por el coronavirus, no ayudes a bajar el nivel de incertidumbre y estrés por la situación.
- ✓ Evita también en esos periodos de comidas y descansos atender a temas de trabajo
- ✓ Cuando hayas finalizado tu jornada, desconecta del trabajo e intenta programar tu vida personal al margen de interrupciones laborales
- ✓ Recuerda que, si al finalizar el trabajo continúas utilizando pantalla de visualización, acumularas fatiga visual y mental. Por ello, dedica para cambiar a otras actividades que no te supongan esto.



- ✓ No estés constantemente consultando los infectados, hospitalizados, muertos, etc. Mantente informado sobre la evolución de la pandemia, pero sin sobrepasarte de



datos, opiniones, etc., ya que no ayuda a sobrellevar la situación, que excede con mucho a lo que cada cual pueda hacer por separado. Simplemente sigue las recomendaciones generales y/o particulares que te sean de aplicación de las autoridades sanitarias de la OMS, nacionales, y andaluzas (si por cuestión de competencias realizaran alguna)

Otras recomendaciones de promoción de la salud de los teletrabajadores

No necesariamente derivada de la prestación de servicios en régimen de trabajo a distancia, existen otros riesgos para la salud física del teletrabajador que pueden verse incrementados en comparación con el trabajo presencial.

- Sedentarismo, por la falta de actividad física habitual, aumentando por la eliminación del desplazamiento al trabajo.
- El “síndrome de la patata en el escritorio”, por el mayor acceso a comida y por su ingesta a deshoras, pudiendo provocar problemas cardiovasculares, hipertensión, trastornos gastrointestinales.....
- Aumento de conductas nocivas por no encontrarse en las instalaciones del Centro de trabajo, tales como el tabaco, etc

Aunque no puede considerarse riesgos laborales en sentido estricto, se entiende recomendable que las personas empleadas públicas tengan en cuenta estos factores sobre su salud y eviten estas conductas.

Se recomienda, fuera de la jornada laboral, aprender técnicas de afrontamiento del estrés: relajación, meditación, yoga, y centrar su energía en lo que puede hacer: establecer rutinas de higiene, ejercicio físico, alimentación sana y sueño equilibrado, evitar la sobreexposición a la información catastrofista, hacer cosas que le gusten y que le sirvan para cumplir sus objetivos: lectura, escuchar música, bailar, sentido del humor, baños o duchas relajantes,...

Enlace oficial de información general

- https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/paginas/Nuevo_Coronavirus.html
- Ver Anexo IV



11.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO ESPECIALMENTE VULNERABLE, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Debemos entender dos grupos bien diferenciados:

- * Alumnado y profesorado que pertenecen a los grupos vulnerables, según la normativa de sanidad.
- * Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Cada caso deberá ser evaluado por el médico del docente o alumno. Este profesional sanitario será el que determine si puede asistir al Centro y qué medidas especiales requeriría para ello. No obstante, como medidas generales se adoptarán las siguientes:

Alumnado especialmente vulnerable y con Necesidades Educativas Especiales:

- Limitación de contactos

Establecer como grupo de convivencia el aula específica. Si están incorporados al aula ya pertenecen a un grupo de convivencia escolar.

- Medidas de prevención personal

Para el profesorado mascarilla FFP2 y bata desechable, en el tratamiento directo con el alumnado con NEAE, siempre que sea necesario y caso a caso, diferenciando por grupos de NEAE el uso de los distintos elementos de protección personal.

- Limpieza y ventilación de espacios de aprendizaje

Aumentar la frecuencia de la limpieza y la ventilación de los espacios.

Profesorado y alumnado especialmente vulnerable

El Centro tendrá localizados al alumnado que pertenece a los grupos vulnerables, para prestarle especial atención y poder actuar con mayor rapidez y eficacia ante una contingencia. Para lo cual solicitarán a los tutores si pertenecen a algún grupo de vulnerabilidad definidos por la administración sanitaria, para el alumnado o menores.

- Limitación de contactos

El profesorado seguirá el procedimiento que esté en vigencia en cada momento.





PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL SARS-CoV-2

Dentro de las posibilidades organizativas y funcionales del Centro, en caso de que el procedimiento de evaluación del personal especialmente sensible a la infección por coronavirus COVID-SaRs.2 dé alguna limitación o utilización de equipos de protección individual, se llevarán a cabo, tras consulta a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de las Delegaciones Territoriales de Educación por parte del Centro.

Para los alumnos de nuestra aula de educación especial, debido a la tipología de este alumnado se potenciará más aun la higiene, la limpieza y la desinfección, así como las medidas de protección del personal de los docentes que están en contacto con ellos.

Igualmente, los profesores que presenten alguna excepción en el tema de salud, cuidarán más la higiene de manos, la distancia interpersonal y las medidas de protección personal.

12.- MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR, AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Transporte escolar: no tenemos

Para los servicios complementarios del colegio se tomarán las siguientes medidas:

- Aula Matinal y aula de mediodía: siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, se llevarán a cabo en el patio. De no poder hacerse, se dividirán los alumnos en distintos espacios cerrados con suficiente ventilación: sala blanca, aula de plástica, gimnasio... dependiendo del número de alumnos que utilicen estos servicios. Es necesario fomentar actividades que no favorezcan el contacto.

Se utilizará en todo momento mascarilla por parte del personal, así como la higiene continua de las manos. Al entrar, la desinfección de manos será bajo la supervisión del monitor/a.

- Comedor: se indicará a los alumnos el sitio en el que pueden sentarse, para mantener la distancia necesaria. Se utilizarán distintos espacios: aulas de Infantil y aula de plástica. En el caso de que el número de alumnos no permitiese mantener las distancias, se establecerán dos turnos. La empresa encargada del catering que sirve el comedor, informará al centro de las medidas de seguridad, limpieza y desinfección que van a emplear, siguiendo siempre las recomendadas por el documento de la Conserjería de Salud.
- Actividades extraescolares: deberán seguir las mismas medidas de distanciamiento y seguridad especificadas para el resto de las actividades del centro.



13.- MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL

Limpieza y desinfección

Como criterio general las medidas de limpieza y desinfección (L+D) deberán seguir las recomendaciones que ya están establecidas por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica perteneciente a la Consejería de Salud y Familias. Dichas recomendaciones se encuentran recogidas en el documento que se anexan:

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ESPACIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

- (https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/200320_ProcedimientoLD_Coronavirus_AND.pdf)

Se utilizarán productos virucidas permitidos para uso ambiental. La lista de los mismos y su ampliación puede encontrarla en el siguiente enlace: (listado de virucidas autorizados y Notas informativas)

- https://www.msrebs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf

Si se utiliza lejía se podrá desinfectar de forma eficaz con hipoclorito sódico al 0,1%, cuya dilución se prepara a partir de lejía común (mínimo de 35g/l): 30 ml de lejía común por litro de agua, dejando actuar, al menos, 1 minuto. Importante preparar el mismo día que se pretenda utilizar o mejor un poco antes de su uso.

Se deberá limpiar y desinfectar locales, espacios, mobiliario, instalaciones, equipos y útiles, así como filtros de ventilación, incluyendo los de equipos de aire acondicionado, todo ello de las aulas, zonas comunes y zonas administrativas.

Se realizará un listado con todos los espacios usados (accesos, aulas, aseos, etc.), así como su ubicación, que se encuentra recogido en Anexo I.

A lo largo de la jornada laboral se recomienda reforzar la limpieza y desinfección, procediendo a limpiar y desinfectar cada aula usada dos veces al día, en concreto las mesas y sillas usadas y elementos susceptibles de un mayor contacto manual. Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como despachos, salas comunes y áreas de descanso del personal.





La limpieza y desinfección de zonas de descanso, zonas comunes y aseos deberá realizarse dependiendo de su uso, para garantizar la seguridad del personal y del alumnado al menos dos veces al día.

Desde el centro, pediremos a la empresa de limpieza un listado de productos desinfectantes que va a utilizar para su uso.

- Se prestará especial atención a las áreas comunes y a las superficies u objetos que se manipulan frecuentemente como manivelas de puertas y ventanas, botones, pasamanos, teléfonos, interruptores, etc., que deberán ser desinfectados con mayor frecuencia a lo largo de la jornada escolar, así como al final de la misma.
- Las medidas de limpieza se extenderán también a despachos, sala de profesores, aseos...
- Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- En los casos que un docente comparta aula con otros docentes para impartir diferentes materias en la misma aula y día, cada profesor que entre deberá proceder a la desinfección de los elementos susceptibles de contacto, así como la mesa y la silla antes de su uso.
- Todos los elementos que necesariamente deban ser compartidos por el alumnado, tales como instrumentos musicales, útiles y/o material de talleres o laboratorios, material deportivo o equipos de trabajo, que deberán ser desinfectados antes y después de cada uso.

Ventilación

La ventilación se hará de forma habitual, dejando ventanas y puertas abiertas hasta que las condiciones climatológicas lo permitan. Cuando no sea posible, se ventilarán las aulas siempre que los alumnos no estén en ellas, procurando en todo caso, dejar siempre alguna ventana abierta.

Residuos

En cuanto a los residuos, el sistema de recogida y eliminación de residuos del centro docente será el habitual. Las papeleras tendrán una bolsa interior y deberán ser limpiadas y desinfectadas, al menos, una vez al día. Las bolsas interiores de las papeleras situadas en las aulas y/o aseos deberán ser cerradas antes de su extracción, y posteriormente destinadas al contenedor de la fracción “restos” (contenedor gris).

Únicamente y en aquellos casos excepcionales en los que algún alumno o alumna con síntomas compatibles a COVID-19 deba permanecer en una estancia en espera de que acuda la familia o tutores, los residuos del cubo o papelera de ésta habitación, por precaución, serán tratados de la siguiente manera:

- El cubo o papelera con tapa y pedal, dispondrá de bolsa interior (BOLSA 1), dispuesto en la habitación, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.
- La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente antes de su extracción e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), que estará situada al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por





el cuidador y se cerrará adecuadamente antes de salir de la misma y se eliminará con el resto de residuos en el contenedor de fracción resto.

- Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos durante 40-60 segundos.

En cuanto a la protección personal, se deberán tener en cuenta las siguientes medidas dictadas por las autoridades sanitarias:

- Lavado frecuente de manos: antes de comer, después de estornudar, toser o sonarse la nariz, después de usar el baño, antes de manipular alimentos, después de tocar o limpiar superficies que puedan estar contaminadas y después de usar o compartir equipos como, ordenadores, materiales, etc.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos, ya que estas facilitan su transmisión. Al toser o estornudar hay que cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Utilizar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras usarlo.
- Guardar una distancia preventiva mínima de 1.5 m en cualquier contacto con otras personas y evitar la concentración de las mismas.

14. USO DE LOS SERVICIOS Y ASEOS

En cuanto a los servicios y aseos:

- Las ventanas de los aseos en que sean posible hacerlo permanecerán abiertas el mayor tiempo posible.
- Se les recordará a los alumnos que no pueden entrar más de uno al aseo. Y se limitará el aforo en los que puedan entrar más de uno al espacio común, ya que tienen que mantener la distancia de seguridad.
- Durante el recreo, los profesores responsables de la vigilancia de la parte del patio en la que están los aseos, vigilará que el anterior punto se cumpla.
- Los aseos del personal docente y no docente son diferentes al de los alumnos.
- En todos los aseos del centro habrá dispensadores de jabón, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.
- Los aseos se limpiarán y desinfectarán dos veces al día.

Asignación y sectorización

- Los alumnos irán exclusivamente al servicio de su piso correspondiente, excepto los cursos que no tengan aseos en su planta, 1º y 3º ESO y 1º Prim. y 3º AC Prim. que irán al patio. (Anexo I)

Vestuarios

- Previo a la apertura, procederá a la limpieza y desinfección profunda de las instalaciones.
- Rotular en lugar visible al público, las normas necesarias para el cumplimiento de las medidas de seguridad.





- Limitar el aforo: calcular aforo máximo para que sea posible mantener la distancia de 1,5 m entre el alumnado.
- Reducir el aforo de los vestuarios en un 50%, para facilitar la distancia mínima entre personas de 1,5 metros.
- Se recomienda no utilizar las duchas.
- No compartir objetos personales.
- Se recomienda, en la medida de lo posible, no utilizar secadores de pelo y mano.
- Si hay bancos, marcar con cruces las zonas en las que no se pueden sentar, para mantener la distancia social.
- Recordar al alumnado que acuda al colegio con la ropa de deporte puesta cuando vayan a realizar actividad física.

Higiene, limpieza y desinfección en los vestuarios

- Gel hidroalcohólico de uso obligatorio a la entrada y a la salida. A administrar por el profesorado responsable.
- Lavado de manos por orden antes de abandonar el gimnasio o solo desinfectado con gel hidroalcohólico.
- Ventilación natural (ventanales abiertos y/o puerta principal) para evitar ser manipuladas por muchas personas.

15. ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

Hay que considerar que otros tipos de dolencias infecciosas pueden presentar síntomas similares a los del COVID-19.

Igualmente es importante conocer el concepto de contacto estrecho de un CASO CONFIRMADO, donde se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- A) Si el caso confirmado pertenece a un grupo de convivencia estable, se considerarán contactos estrechos a todas las personas pertenecientes al grupo.
- B) Si el caso confirmado no pertenece a un grupo de convivencia estable, se realizará la identificación de los contactos estrechos en el centro educativo, con el apoyo



de referente escolar sanitario, siguiendo los criterios de la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control.

ANTES DE SALIR DE CASA:

Los progenitores y/o tutores deben conocer la importancia de no llevar a los niños con síntomas al centro educativo, de informar al centro de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del niño y de informar al centro de cualquier incidencia relacionada con el alumno.

- Se indicará a las familias que no pueden acudir al centro los alumnos con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud, ausencia de síntomas relacionados, y realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados.
- En el caso de que el alumno fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.

El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación en contra de su médico de referencia. En caso de no considerarse procedente la incorporación, el centro educativo organizará la atención específica para dicho alumnado.

El centro contactará con el alumnado que no acuda a las clases, para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.

Ante las sospechas de síntomas compatibles con COVID-19 o en aquellos casos confirmados, los seguiremos las indicaciones del documento de medidas. (punto 7.3).

A cualquier alumno se le podrá tomar la temperatura a lo largo de la mañana en el caso en que se note algún síntoma.

ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO: (Anexo II)

Cuando un alumno inicie síntomas, se llevará a una de las salas de la portería. Se facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno y otra para la persona adulta que se quede con el alumno hasta que lleguen sus familiares. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno





de los teléfonos habilitados para que el caso sea evaluado. (MÁLAGA epidemiologia.ma.csalud@juntadeandalucia.es 951 039 885)

ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO:

- 1.- La directora del centro lo pondrá en conocimiento de la Delegación Territorial a través del/la Inspector/a de referencia: M^a Estrella Fernández Morales.
- 2.- Marcar la “trazabilidad” y avisar a todo el que haya podido tener contacto.
- 3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena.

Si la autoridad sanitaria decide la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos de convivencia escolar del centro, o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:

- El desarrollo de las programaciones adaptadas a la docencia no presencial.
- Nueva distribución horaria de las áreas/materias/módulos que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia.
- Priorización del refuerzo en los aprendizajes y contenidos en desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.

ACTUACIONES DURANTE LA INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA:

Para el estudio epidemiológico se seguirán las siguientes indicaciones:

- ☐ Ante un caso confirmado en un alumno o docente principal: se considerarán contactos estrechos todo el alumnado y el docente principal de la misma aula o grupo. Cuando no haya un docente principal, se realizará una evaluación individualizada de todos los trabajadores docentes por parte de Epidemiología de Salud Pública en colaboración con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, según proceda.
- ☐ Ante un caso confirmado en un docente que imparte clase en diferentes aulas: se realizará una evaluación individualizada por parte de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales en colaboración con Epidemiología de Salud Pública.
- ☐ Ante dos o más casos confirmados en una misma aula: se considerarán contactos estrechos además de todos los alumnos y docente principal de la misma, también al resto de profesores que hayan impartido en el aula.



- ☐ Ante tres o más casos confirmados en el plazo de 14 días, en al menos dos aulas: se requerirá de los servicios de epidemiología una valoración específica respecto a la totalidad del Centro o servicio docente.
- ☐ Las circunstancias referidas a otros escenarios (aula matinal y/o de mediodía, comedor etc.) en los que el alumnado haya podido interactuar, serán evaluadas individualmente por las autoridades de Salud Pública.
- ☐ Las autoridades de Salud Pública valorarán los contactos que hayan tenido lugar como resultado de actividades sociales, recreativas y deportivas.

ACTUACIONES POSTERIORES:

Respecto a las aulas donde se haya confirmado un caso, así como en su caso, los locales donde haya podido permanecer este caso, incluido personal docente o no docente, se procederá a realizar una limpieza más desinfección (L+D) de acuerdo a lo establecido en el Plan reforzado de L+D, incluyendo filtros de aires acondicionados, así como una ventilación adecuada y reforzada en el tiempo de los mismos.

Esta operación se realizará así mismo con los otros espacios cerrados en los que el caso confirmado haya permanecido o realizado actividades, prestando especial atención a todas aquellas superficies susceptibles de contacto.

Se recomienda que en estos casos exista una comunicación adecuada con las familias y el resto de la comunidad educativa para evitar informaciones erróneas o estigmatizantes.

16.- ATENCIÓN AL ALUMNADO EN RESIDENCIAS ESCOLARES Y ESCUELAS HOGAR, EN SU CASO

No procede

17.- ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE, EN SU CASO

Las pruebas extraordinarias de septiembre se realizarán en distintas aulas manteniendo en todo momento la distancia de seguridad y el uso de mascarilla en el trayecto al aula correspondiente.

Una vez en el aula, el profesor le indicará el sitio en el que el alumno tiene que sentarse, y, como mantendrá la distancia de seguridad, podrá quitarse en ese momento la mascarilla.

Las ventanas estarán en todo momento abiertas.





18. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO Y REUNIONES INFORMATIVAS A LAS FAMILIAS

Al inicio de curso 20/21, se enviará por correo electrónico al personal docente y no docente el presente Protocolo.

Igualmente, al AMPA y Consejo Escolar.

Si es posible hacerlo de manera presencial, en el Claustro inicial de curso, una vez enviado a todo el profesorado el protocolo para su lectura previa, se procederá a la aclaración de dudas y refuerzo de principales ideas.

Se tendrá reuniones con las familias de manera escalonada o telemática. Si es presencial, se hará en distintos espacios para informar de las medidas y actuaciones recogidas en el Protocolo, y otras actuaciones que deben tener en cuenta desde casa:

- A cualquier alumno se le podrá tomar la temperatura a lo largo de la mañana en el caso en que se note algún síntoma.
- Se indicará a las familias que no pueden acudir al centro los alumnos con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- Las familias vigilarán el estado de salud y en su caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados. (951039885)
- Si, a pesar de esta información, cualquier alumno acude al centro con estos síntomas, no podrá acceder al mismo, o se llamará a la familia para que venga a recogerlo.
- En el caso de que el alumno fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.
- El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.
- Se recomienda que el centro contacte con aquel alumnado que no acuda a las clases, para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.
- En lo que se refiere a la enseñanza básica (Primaria y Secundaria Obligatoria), la legislación educativa vigente en nuestra comunidad autónoma y en el resto de España no recoge como opción más que la escolarización obligatoria. Esta se materializa mediante la actividad lectiva presencial en los centros educativos autorizados para la impartición de dichas enseñanzas. En el caso de que la familia decida que su hijo/a no acuda al centro, salvo situaciones debidamente justificadas que ya están contempladas de cursos anteriores, se activaría el protocolo de absentismo, siguiendo las indicaciones que nos llegan desde la



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
DEPORTE**

COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL PILAR

Conserjería de educación y Deporte.



19. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO

Seguimiento

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	INDICADORES
A determinar por el Consejo Escolar			

Evaluación

ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	INDICADORES
A determinar por la Comisión Covid			





ANEXO I. DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA, ZONAS DONDE DESARROLLAN SU ACTIVIDAD Y ASEOS.

Este anexo se rellenará o bien por tablas adjudicando espacios a grupos o bien gráficamente mediante planos. También se describirán o se reflejarán en los planos los flujos de personas en el Centro.

Según la Instrucción de 6 de Julio de 2020, los *Grupos de Convivencia Escolar* definidos por el Centro Docente reunirán las siguientes condiciones:

- Los alumnos/as del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos en la medida de lo posible reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del Centro.
- Cada grupo utilizará una o varias aulas/espacios de referencia donde desarrollarán, siempre que sea posible y las características de la área o ámbitos así lo permitan, toda su actividad lectiva, siendo el personal docente quien se desplace por el Centro.
- Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo dentro del aula o las aulas/espacios de referencia.
- El número de docentes que atiende a este alumnado será el mínimo posible, procurándose que los tutores en Primaria impartan el mayor número de áreas posible.
- En aquellos casos en los que se opte por este modelo en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se favorecerá el agrupamiento de materias por ámbitos y las optativas serán impartidas por docentes del mismo grupo.
- Durante los períodos de cambio de áreas/asignaturas/módulos el alumnado permanecerá en su aula/espacio de referencia no permitiéndose el tránsito por el Centro, salvo razones justificadas.
- En los tiempos de recreo o descanso, se reducirá el contacto con otros *Grupos de Convivencia Escolar*, y la vigilancia se llevará a cabo por el tutor u otro docente que imparta clase en el mismo grupo de convivencia escolar.

Grupo convivencia	Curso/s al que pertenece el grupo	Aseo (planta y n.º aseo)
INFANTIL	3 AÑOS ABC	PLANTA BAJA-ED. PRINCIPAL
INFANTIL	4 AÑOS ABC	PLANTA BAJA-ED. PRINCIPAL
INFANTIL	5 AÑOS ABC	PLANTA 1- PABELLÓN NUEVO
PRIMARIA	1º ABC	PATIO
PRIMARIA	2º ABC	PLANTA 1ª- ED. PRINCIPAL
PRIMARIA	3º ABC	3º AC: PATIO ; 3ºB: PLANTA 3ª, ED. PRINCIPAL
PRIMARIA	4º ABC	PLANTA 3ª- ED. PRINCIPAL- ESCALERA PEQUEÑA
PRIMARIA	5ºABC	PLANTA 2ª- ED. PRINCIPAL
PRIMARIA	6ºABC	PLANTA 3ª-ED. Y ESCALERA PRINCIPAL
EE	EE	PLANTA BAJA- ASEO ENFRENTA DE SU CLASE (USO EXCLUSIVO)
ESO	1º ABC	PATIO
ESO	2º ABC	PLANTA 2ª – ED. PRINCIPAL
ESO	3º ABC	PATIO
ESO	4º ABC	PLANTA 2ª. ED. PRINCIPAL





ANEXO II. DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO EN CASO DE SOSPECHA DE COVID-19 Y CASO CONFIRMADO DE COVID 19

Se describirá mediante una detallada descripción de cómo actuar y se repartirá entre todos los trabajadores del Centro. Se pueden utilizar pictogramas.

Tanto en caso de sospecha por síntomas compatibles con Covid 19 como en los casos confirmados, los Centros Docentes seguirán las Indicaciones del apartado 7 del Documento Medidas de fecha 29.06.20, en base a la Instrucción de 6 de julio de 2020, siendo la Autoridad Sanitaria la que acuerde la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios *Grupos de Convivencia Escolar* del Centro o para todo el alumnado del mismo.

En el Centro Educativo: ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO:

- Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevarán a un espacio, estancia o habitación separado, con normalidad sin estigmatizarla. Deberán hacer uso de mascarilla tanto el alumno/a como la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores. Será una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada, dispensador de solución hidroalcohólica y con una papelera de pedal con bolsa. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados, para evaluar el caso.
- Las personas trabajadoras que inicien síntomas sospechosos de COVID-19, se retirarán a un espacio separado y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán de inmediato con su centro de salud, o con el teléfono habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su valoración médica.
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO:

En aquellos casos que el centro tenga conocimiento de la existencia de un CASO CONFIRMADO entre el alumnado o el personal (docente o no docente), actuará de la siguiente forma:

1.- La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud, para lo cual atenderá a los teléfonos y correo electrónicos facilitados en este documento, o bien con el teléfono establecido pre-establecido, entre el centro o servicio docente y el servicio de epidemiología referente procediéndose a seguir las indicaciones de epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia.

2.- Se dispondrá de un listado de los alumnos (con los teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula, así como la forma de ese contacto (docencia, actividad al aire libre etc.). Incluyendo la posibilidad del aula matinal y el comedor (de existir).

3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico). Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

4.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente





fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que todo el grupo familiar conviviente debe iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

5.- Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será igualmente Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia quien realizará una evaluación –caso por caso– debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.

6.- Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado –deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente– por parte de Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u



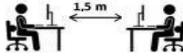


ANEXO III: RECOMENDACIONES GENERALES: MEDIDAS PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL PERSONAL DEL Centro DOCENTE

<p>Mantener distancia de seguridad de 1,5 metros.</p> <p>Uso obligatorio de mascarillas.</p>	
<p>Uso preferente de las escaleras al ascensor.</p>	
<p>Lavado frecuente de manos, con agua y jabón durante 40 segundos al menos, o en su defecto, con gel hidroalcohólico, (sobre todo despues de usar objetos de uso común).</p>	
<p>Al toser o estornudar cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo, y deséchelo en un cubo de basura.</p> <p>Si no se dispone de pañuelos, emplee la parte interna del codo flexionado, para no contaminar las manos.</p> <p>Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca y evite saludar dando la mano.</p>	





<p>Mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, siempre que sea posible, en los despachos, secretaría, conserjería, etc. En caso de no ser posible, emplear barrera física (mampara u otros elementos). En los puestos de atención al público emplear barrera física. Usar mascarillas y lavado frecuente de manos.</p>	    
<p>Cada persona debe usar su propio material. Evite compartir material con los compañero/as. Si no es posible, hay que desinfectarlos, tras su uso.</p>	 
<p>Evite compartir documentos en papel. Si no se puede evitarlo, lávese bien las manos. Los ordenanzas u otras personas trabajadoras que manipulan documentación, paquetes, abrir y cerrar puertas, etc, deben intensificar el lavado de manos. Uso de guantes sólo en casos excepcionales de manipulación de documentación, manipulación de alimentos o tareas de limpieza y desinfección</p>	    
<p>Si la estancia de aseos no garantiza la distancia interpersonal de 1,5 metros, solo debe haber una persona usando el aseo a la vez.</p>	 





No beber directamente de las fuentes de agua, sólo deberán utilizarse para el llenado de botellas o dispositivo similar.

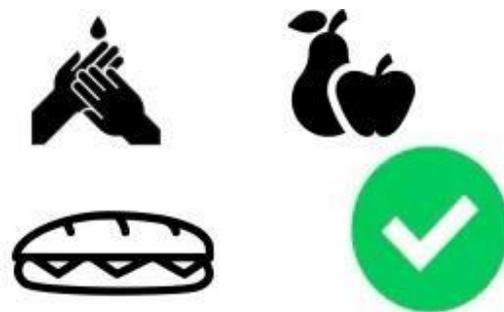
Se recomienda acudir al Centro con los mismos.



Lávese bien las manos, antes de tomar alimentos, en su jornada de trabajo.

Tómelo preferentemente en su propia mesa, llevando preparado de casa.

Alimentos que no precisen el uso de microondas, tostadora o similar (fruta, bocadillo, etc).



Si detecta que falta medidas de higiene/prevención (jabón, gel hidroalcohólico, etc.), informe a la persona coordinadora de su Centro.



Todo el personal del Centro, deberá conocer y respetar la señalización de las medidas sobre coronavirus.





<p>Personal de limpieza y P.S.D: obligatorio uso de guantes y mascarillas de protección.</p> <p>Extremar medidas de higiene de manos, así como de gestión de residuos y limpieza y desinfección (cumplimiento Anexo sobre el procedimiento de limpieza y desinfección).</p>	
<p>Priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de 1,5 metros, de forma individual preferentemente, como el uso de la bicicleta o andando.</p>	
<p>En caso de presentar síntomas compatibles con la COVID-19 (incluso leves), se abstendrá de acudir al trabajo, avisará por teléfono a la persona responsable del Centro y a su Centro de salud.</p>	
<p>Si los síntomas aparecen durante la jornada laboral, la persona trabajadora extremará las precauciones: distancia de 1,5 metros, uso de pañuelos desechables y los tirará a la papelera con bolsa, uso de mascarilla quirúrgica y se irá inmediatamente a su domicilio.</p> <p>Avisará a la persona responsable del Centro y por teléfono al 900 400 061 o al teléfono de su Centro de salud.</p>	





RECOMENDACIONES GENERALES: MEDIDAS PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL ALUMNADO

<p>Mantener distancia de seguridad de 1,5 metros.</p> <p>Uso obligatorio de mascarillas.</p>	
<p>Lavado frecuente de manos, con agua y jabón durante 40 segundos al menos, o en su defecto, con gel hidroalcohólico, (sobre todo después de usar objetos de uso común).</p>	
<p>Al toser o estornudar cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo, y deséchelo en un cubo de basura.</p> <p>Si no se dispone de pañuelos, emplee la parte interna del codo flexionado, para no contaminar las manos.</p> <p>Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca y evite saludar dando la mano.</p>	
<p>Cada alumno/a debe usar su propio material.</p> <p>Evite compartir material con los compañero/as. Si no es posible, hay que desinfectarlos, tras su uso.</p>	





<p>Si la estancia de aseos no garantiza la distancia interpersonal de 1,5 metros, solo debe haber una persona usando el aseo a la vez.</p>	
<p>No beber directamente de las fuentes de agua, sólo deberán utilizarse para el llenado de botellas o dispositivo similar.</p> <p>Se recomienda acudir al Centro con los mismos.</p>	
<p>Lávese bien las manos, antes de tomar alimentos.</p>	
<p>Todo el alumnado del Centro, debe conocer y respetar la señalización de las medidas sobre coronavirus.</p> <p>Disposiciones particulares del Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Limpieza de mesas: la realizarán los alumnos dos veces al día. -Las sanciones por no respetar las normas de convivencia perseguirán especialmente aquellas relacionadas con el protocolo COVID. - El desayuno se realizará en las clases, 10 minutos antes de salir al recreo. - En el recreo es obligatorio el uso de mascarillas, y las fuentes solo podrán utilizarse para lavarse las manos, nunca para beber ni para rellenar botellas. 	



ANEXO IV

Cuestionario para el desarrollo del teletrabajo en el domicilio en situaciones temporales y extraordinarias:

1. El cuestionario deberá ser cumplimentado por la persona trabajadora recabando la información de las condiciones particulares presentes en su domicilio.
2. Las preguntas del cuestionario están referidas a las condiciones específicas del lugar en el que la persona trabajadora desempeñe el trabajo con la ayuda del ordenador y elementos auxiliares (teléfono, documentos, etc.). Por lo tanto, no se refiere a las condiciones generales del domicilio sino únicamente a las referidas al lugar físico en el que realiza la tarea.
3. Modo de proceder según la respuesta de cada ítem:
 - a. Respuesta afirmativa (SÍ): la condición de trabajo es adecuada. No es necesario tomar ninguna medida.
 - b. Respuesta negativa (NO): se recomienda que el trabajador tome medidas para su adecuación. Para ello, puede adecuar el lugar donde se va a trabajar atendiendo a las recomendaciones generales previstas en este documento.





EQUIPO			
ÍTEM	PANTALLA	SÍ	NO
1	Los caracteres de la pantalla están bien definidos y configurados de forma clara, y tener una dimensión suficiente (La mayoría de los programas utilizados actualmente permiten un ajuste de sus características que facilita la lectura de los caracteres).		
2	La pantalla permite ajustar la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla.		
3	La imagen es estable.		
4	Se puede regular la inclinación de la pantalla.		
5	La disposición del puesto permite adecuar la distancia de lectura de la pantalla con respecto a los ojos del trabajador (40 Cm)		
6	La altura de la pantalla es adecuada (borde superior a la altura de los ojos)		
7	La pantalla no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario.		
ÍTEM	TECLADO	SÍ	NO
8	Se dispone de espacio suficiente delante del teclado para que el trabajador pueda apoyar los brazos y las manos		
9	La disposición del teclado debe favorecer, en lo posible, la alineación entre el antebrazo-muñeca-mano.		
MOBILIARIO			
ÍTEM	MESA O SUPERFICIE DE TRABAJO	SÍ	NO
10	Es poco reflectante, con dimensiones suficientes para permitir una colocación flexible de la pantalla, del teclado, de los documentos y del material accesorio.		
11	El sistema mesa-silla permite un espacio suficiente para alojar las piernas con comodidad y para permitir el cambio de postura.		
ÍTEM	SILLA DE TRABAJO	SÍ	NO
12	La altura de la silla es regulable, el respaldo es reclinable y su altura ajustable.		
13	El diseño de la silla facilita la libertad de movimientos del trabajador.		
REPOSAPIÉS			
14	El trabajador podrá apoyar fácilmente los pies en el suelo (en caso necesario se puede utilizar un reposapiés o similar).		
ÍTEM	LUGAR DE TRABAJO	SÍ	NO
15	Dispone de un espacio para teletrabajar que permita la concentración adecuada a la tarea a realizar		





ÍTEM	ILUMINACIÓN	SÍ	NO
16	En general, se dispone de iluminación natural que puede complementarse con una iluminación artificial cuando la primera no garantice las condiciones de visibilidad adecuadas. En cualquier caso, el puesto tiene una iluminación que permite realizar la tarea con comodidad		
17	La ubicación del puesto de trabajo en el domicilio evitará los deslumbramientos y los reflejos molestos tanto en la pantalla del ordenador como directamente en los ojos del trabajador. Además de la ubicación del puesto se hace uso de otros elementos (cortinas, pantallas, persianas y otros) para evitar dichos deslumbramientos y reflejos.		
18	La pantalla del ordenador se coloca de forma perpendicular a las ventanas para evitar deslumbramientos y reflejos		
19	Las conexiones del ordenador a la red eléctrica doméstica evita una sobrecarga de los enchufes o un uso excesivo de regletas o dispositivos similares.		





ANEXO V

Directorio del Centro

Grupo de convivencia	Curso/cursos que forman el grupo de convivencia	Tutor grupo convivencia
INFANTIL	3 AÑOS ABC	M ^a José Ternero, Candela Millán, Esther Domínguez
INFANTIL	4 AÑOS ABC	Pilar Verdugo, María Sigüenza, Concepción García
INFANTIL	5 AÑOS ABC	Ana Ruiz, Sonia Segovia, Ana Amores
PRIMARIA	1º ABC	Raquel Gil, Irene San Román, Olga Castillo
PRIMARIA	2º ABC	M ^a Carmen Traperero, Miriam Torres, Pedro García
PRIMARIA	3º ABC	Verónica García, Alicia Gálvez, Raquel González
PRIMARIA	4º ABC	Yolanda Céspedes, Rodrigo Fernández, Javier León
PRIMARIA	5ºABC	José González, Ámely Jiménez, Susana Palomo
PRIMARIA	6ºABC	FranciscoPlantón, VerónicaSánchez, FranciscaPalomino
EE	EE	M ^a del Mar Pérez
ESO	1º ABC	Cristina Monterde, Belén Ruiz, Silvia Aguilera
ESO	2º ABC	Alfonso Barredo, Mayte González, Lucía Ortega
ESO	3º ABC	Jerónimo Lozano, Miguel Quintana, Pedro Écija
ESO	4º ABC	Francisco Merino, Rocío Gómez, Pilar Pérez





ANEXO VI DISTANCIA INTERPERSONAL MÍNIMA RECOMENDADA



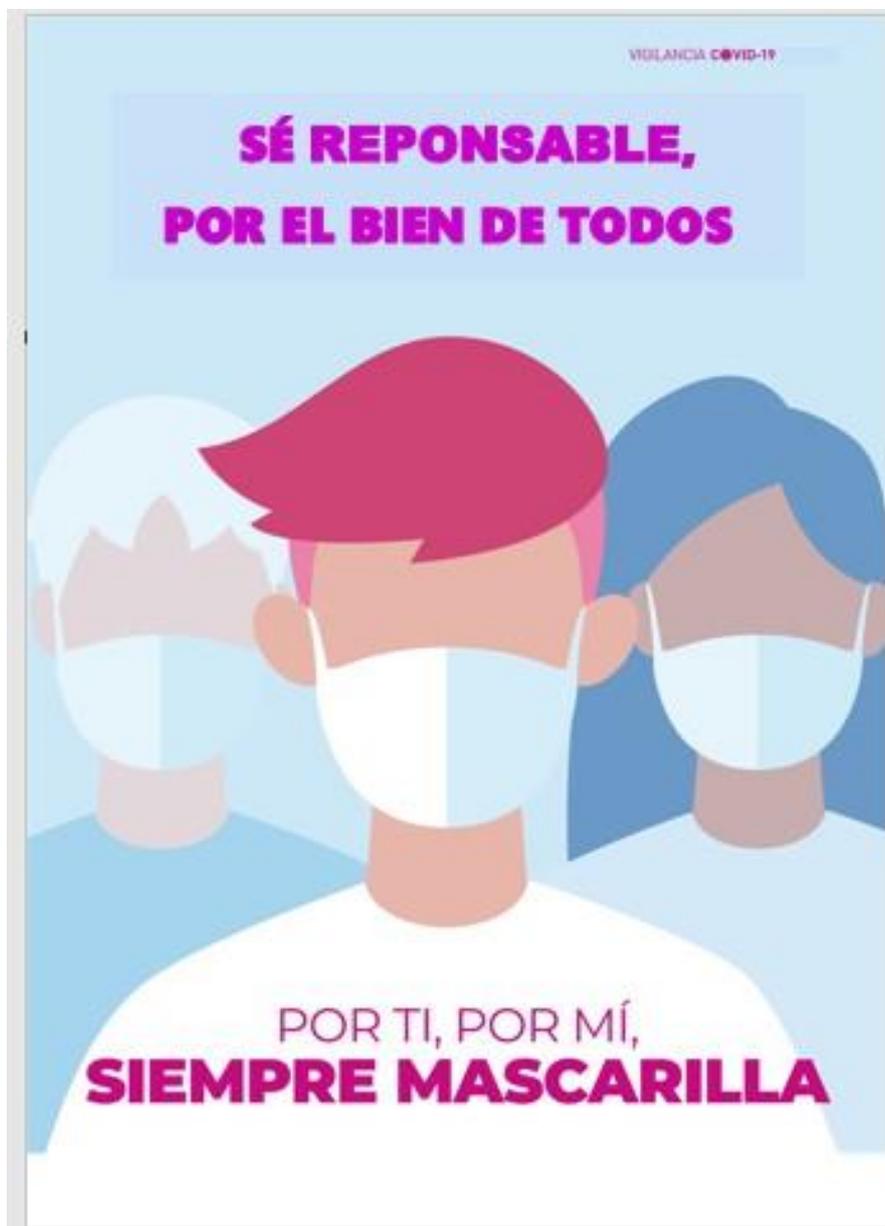


Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
DEPORTE

COLEGIO CONCERTADO NTRA. SRA. DEL PILAR

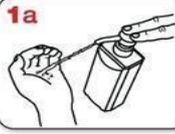
USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA.





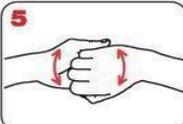
RECOMENDACIONES SOBRE EL LAVADO DE MANO.

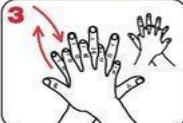
¿Cómo limpiarse las manos CON UN DESINFECTANTE ALCOHÓLICO?

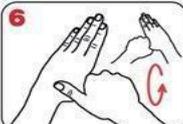
1a  **1b** 

Deposite en la palma de la mano una cantidad de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.

2  Frótese las palmas de las manos entre sí.

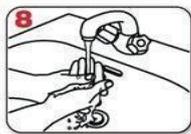
5  Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

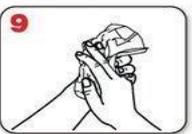
3  Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.

6  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.

4  Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

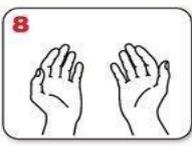
7  Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.

8  Enjuáguese las manos con agua.

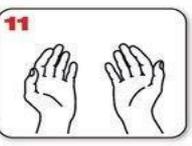
9  Séquese las con una toalla de un solo uso.

10  Utilice la toalla para cerrar el grifo.

 20-30 segundos

8  Una vez secas, sus manos son seguras

 40-60 segundos

11  Sus manos son seguras.



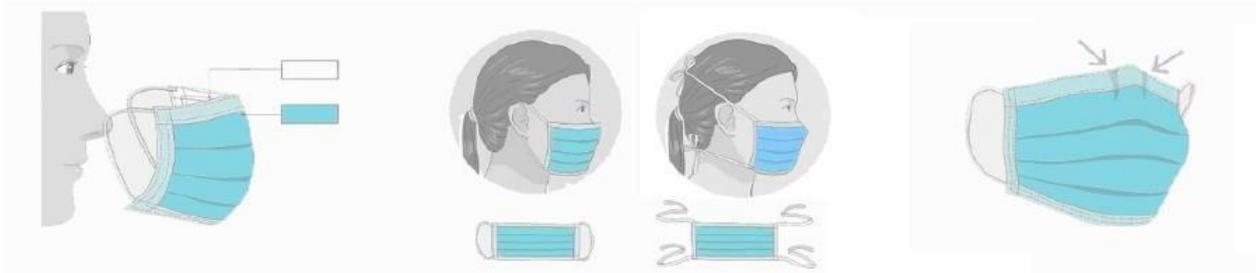


RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE LAS

La parte de color debe ir por fuera y los pliegues deben estar hacia abajo.

Sujétala correctamente dependiendo del tipo de agarre (gomas o cintas).

Ajústala doblando la banda metálica en torno al tabique nasal.



MASCARILLAS.

CÓMO SE COLOCA UNA MASCARILLA.

Fuente: SAS Servicio Andaluz de Salud





RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE RETIRADA DE LOS GUANTES.

¿Debo utilizar guantes cuando salgo a la calle para protegerme del coronavirus?



NO, cuando salimos a la calle, la limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes, porque:



✓ Utilizar guantes durante mucho tiempo hace que **se ensucien y puedan contaminarse.**



✓ Te puedes infectar **si te tocas la cara con unos guantes** que estén **contaminados.**



✓ **Quitarse los guantes sin contaminarse** las manos **no es sencillo**, requiere de una técnica específica.

Se recomienda el lavado de manos después de su uso.



SÍ, es conveniente usar guantes de usar y tirar en los comercios para elegir frutas y verduras como se venía haciendo hasta ahora.



En el **ámbito laboral** se deberán seguir las recomendaciones específicas de Salud laboral

Un uso incorrecto de los guantes puede generar una sensación de falsa protección y poner en mayor riesgo de infección a quien los lleva, contribuyendo así a la transmisión.

26 marzo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:

www.msbs.gob.es

@sanidadgob

**#ESTE VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**





RETIRADA CORRECTA DE GUANTES.



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado



LISTADO DE CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES.

- Almería: gssld.al.ced@juntadeandalucia.es
- Cádiz: gabinete.prevencion.dpca.ced@juntadeandalucia.es
- Córdoba: unidaddeprevencion.dpco.ced@juntadeandalucia.es
- Granada: unidadprevencion.dpgr.ced@juntadeandalucia.es
- Huelva: gabinete.prevencion.dphu.ced@juntadeandalucia.es
- Jaén: gssld.ja.ced@juntadeandalucia.es
- Málaga: gssld.ma.ced@juntadeandalucia.es
- Sevilla: uprl.dpse.ced@juntadeandalucia.es

PROTOCOLOS Y NORMATIVA.

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19. Ministerio de Sanidad (versión 06 de abril de 2020)
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-COV-2. Ministerio de Sanidad (versión 14 de julio de 2020)
- Prevención de riesgos laborales vs. COVID-19. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (versión 30 de junio de 2020).
- Estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de COVID-19 (versión 11 de agosto de 2020).
- Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.
- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021. Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación y Formación Profesional (versión 22 de junio de 2020).
- Acuerdo de 14 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se toma en consideración la Orden de la Consejería de Salud y Familias sobre el uso de la mascarilla y otras medidas de prevención en materia de salud pública para hacer frente al coronavirus.



- Instrucciones de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de las escuelas infantiles y de los centros de educación infantil para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de salud. COVID-19. Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2020/2021. Consejería de Salud y Familias (versión 27 de agosto de 2020).
- Decálogo para una vuelta al cole segura. Viceconsejería de Educación y Deporte. Protocolo de actuaciones antes casos COVID-19. Centros y servicios educativos docentes (no universitarios) de Andalucía. Curso 2020/2021. Consejería de Salud y Familias